

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO
ABAD DEL CUSCO**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



TÍTULO:

**“EFECTOS SOCIO CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA
POR LA PRESENCIA DE LA MINERA ANABI SAC”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
ANTROPOLOGÍA**

PRESENTADO POR:

Bach. SAN JOSE ALVAREZ CHAHUA

ASESOR:

Mgt. FLAVIO SALAS OBREGON

CUSCO – PERÚ

2014

Tesis auspiciada por el consejo de investigación de la UNSAAC

ÍNDICE

DEDICATORIA
AGRADECIMIENTO
ÍNDICE
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	09
1.2 JUSTIFICACIÓN	10
1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
1.4 MARCO TEÓRICO	15
1.5 MARCO CONCEPTUAL	20
1.6 OBJETIVOS	24
Objetivo general	
Objetivos específicos	
1.7 HIPÓTESIS	25
Hipótesis general	
Hipótesis específicas	
1.8 METODOLOGÍA	26
1.8.1 Tipo de investigación	26
1.8.2 Método de Investigación y Unidad de Análisis	26
1.8.2 Técnicas e Instrumentos de Investigación	27
1.8.3 Procesamiento y Análisis de Información	27
CAPÍTULO II	
CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	
2.1 ASPECTO GEOGRÁFICO DEL DISTRITO DE QUIÑOTA	28
2.1.1 Ubicación y Límites	28
2.1.2 Accesibilidad	30
2.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE QUIÑOTA	31
2.3 ASPECTO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE QUIÑOTA	32
2.3.1 Clima.	32
2.3.2 Geomorfología	33
2.3.3 Recurso Suelo	33
2.3.4 Recurso Agua	34
2.3.5 Flora y Fauna	36
2.4 ESTRUCTURA SOCIAL DEL DISTRITO DE QUIÑOTA	36
2.4.1 Aspecto Político	36
2.4.2 Aspectos Sociales	38
2.4.2.1 Información Demográfica	38
2.4.2.2 Educación	41
2.4.2.3 Salud	43
2.4.2.4 Vivienda	45
2.4.2.5 Protección y Seguridad Ciudadana	46

2.5 ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL DISTRITO DE QUIÑOTA	47
2.5.1 Producción Agrícola	47
2.5.1.1 Calendario Agrícola	49
2.5.1.2 Zonas Agroecológicas	49
2.5.1.3 Tecnología Agrícola	50
2.5.2 Producción Pecuaria	51
2.6 FESTIVIDAD CULTURAL	53
2.6.1 Calendario Festivo	53
2.6.1.1 Festividad de la Virgen Purificada.	54
2.6.1.2 Festividad del Patrón Santiago.	54
2.6.1.3 Aniversario de Quiñota	55
2.6.2 Patrimonio Cultural	56
2.6.2.1 Sitio Arqueológico Marka Marka.	56
2.6.2.2 Sitio Arqueológico Pallpa Pallpa.	57
2.6.2.3 Sitio Arqueológico Muyocmarka.	57

CAPÍTULO III

INTERACCIÓN COMUNIDAD Y EMPRESA

3.1 LA COMUNIDAD PUMALLACTA	59
3.1.1 Datos Generales	59
3.1.2 Organización Política	61
3.1.3 Comité de Trabajo	62
3.1.4 Comité de Lucha.	62
3.2 LA EMPRESA MINERA ANABI S.A.C.	63
3.2.1 Ubicación y Límites	63
3.2.2 Antecedentes	64
3.2.3 Estructura de la Organización del Proyecto Minero Anabi S.A.C.	65
3.2.4 Explotación Minera	66
3.3 RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL	68
3.3.1 Plan de Manejo y Medidas Ambientales	69
3.3.2 Plan de Relaciones Comunitarias	70
3.3.3 Plan de Contingencias	70
3.3.4 Plan de Cierre de Mina	71
3.4 RELACIONES ENTRE LA EMPRESA Y LA COMUNIDAD	71
3.4.1 Convenios y Acuerdos	71
3.4.2 Compromisos Asumidos por la Empresa Anabi S.A.C.	72
3.4.3 Canon Minero de la Municipalidad Distrital de Quiñota	75
3.4.4 Apoyo Social y Económico	77
3.4.5 Monitoreo Ambiental	78
3.5 CONFLICTOS SOCIALES	79
3.5.1 Cronología del Conflicto Empresa Anabi S.A.C. - Distrito de Quiñota	82
3.5.2 Actores en Conflicto	84
3.5.3 Proceso de Negociación	90

CAPÍTULO IV

CAMBIOS SOCIALES Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE

PUMALLACTA	
4.1 CAMBIO SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA	92
4.1.1 Apatía y Divisionismo Comunal	93
4.1.2 Interacción Social en la Comunidad	94
4.1.3 Migración de Retorno	96
4.2 SALUD	97
4.3 EDUCACIÓN	102
4.4 SERVICIOS Y BENEFICIOS COMUNITARIOS	105
4.4.1 Transporte	105
4.4.2 Servicio Eléctrico y Telecomunicación	108
4.4.3 Producción Agropecuaria	110
4.4.4 Ingresos e Inversión Económica	111
4.5 CAMBIOS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA	113
4.5.1 Idioma, Roles y Hábitos Alimentarios en la Familia	113
4.5.2 Modificación de Vivienda y Tecnología Doméstica	115
4.5.3 Desvaloración de las Manifestaciones Culturales	117
4.5.4 Artesanía	118
4.5.5 Consumo de Bebidas Alcohólicas	119
4.5.6 Reflexión Final	121
CONCLUSIONES	123
SUGERENCIAS	125
BIBLIOGRAFÍA	126
ANEXOS	128

DEDICATORIA:

A mi padre: Eduardo Alvarez Juárez.

A mi madre Adriana Chahua de Alvarez.

“Que a la fecha me acompaña en todo los momentos necesarios”.

A mis hermanos, a mi señora esposa Hermelinda y a mis hijos Erik, Clavel y Shirley, que estamos juntos en el trajinar de la vida, finalmente mis gratitudes a mis familiares y amigos.

SAN JOSÉ ALVAREZ CHAHUA

AGRADECIMIENTOS:

Durante el desarrollo del trabajo de investigación encontré a muchas personas, con una capacidad de conocimiento del mundo andino, los maestros, enfermeras y técnicos del desarrollo rural, a quienes va el agradecimiento por su colaboración desinteresada.

De manera muy especial agradezco a mi Asesor Mgt. Flavio Salas Obregón quien con su invaluable apoyo y su capacidad profesional ha guiado el proceso de investigación, corrigiendo, aportando científicamente al entendimiento del tema.

También agradezco la colaboración de los comuneros y comuneras de la comunidad de Pumallacta del Distrito de Quiñota, que brindaron información con suma paciencia durante el desarrollo del trabajo.

EL TESISTA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “Efectos Socio-culturales en la Comunidad Campesina de Pumallacta por la Presencia de la Minera Anabi S.A.C.” nace en razón al interés por conocer, entender y explicar los cambios socioculturales producidos entre los pobladores de la comunidad a consecuencia de la intervención de la actividad extractiva en el seno de una comunidad andina tradicional desde el año 2007 a 2013. Con el problema de conocer ¿Qué cambios socio-culturales ha causado la interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota? y con el objetivo de explicar y describir, la interacción entre la empresa y la comunidad; que ha realizado a través de una serie de aspectos referidos a las políticas de responsabilidad empresarial, participación comunitaria y los conflictos sociales; además, cambios en lo social (ingresos económicos, apatía, divisionismo, interrelación comunal y migración de retorno, asimismo, cambios en la producción agropecuaria y los servicios de salud, educación y beneficios comunitarios.); en lo cultural (idioma, roles, música, danza, hábitos alimenticios, modificación de la vivienda, tecnología doméstica, artesanía y consumo de bebidas), todo lo cual desemboca en modificaciones de valores sociales y culturales tradicionales. La tesis en referencia está organizada en cuatro capítulos:

- En el primer capítulo, contiene los aspectos metodológicos, el planteamiento del problema, marco teórico, objetivos e hipótesis como elementos importantes.
- El segundo capítulo, trata la información general del Distrito de Quiñota, en sus diferentes aspectos: social, económico y cultural.
- En el tercer capítulo, se aborda la problemática de la interacción entre la comunidad y la empresa, enfatizando las formas de relación.
- En el cuarto y último capítulo, se realiza el análisis de los cambios socioculturales producto de la interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. con la Comunidad de Pumallacta.

- Finalmente, se expone las conclusiones del caso y se proponen las sugerencias producto de la investigación antropológica, asimismo la bibliografía y el respectivo anexo.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota, se encuentra la empresa aurífera mediana Anabi S.A.C. desde hace ocho años. Dicha empresa durante su funcionamiento se relaciona con la comunidad a través de otorgar puestos laborales, convenios y proyectos, es preciso mencionar que, a pesar de los beneficios mencionados la población no está conforme debido al avance de contaminación que estaría generando la explotación minera. En el presente objeto del presente estudio, se plantea conocer los cambios sociales y culturales que viene generando los ingresos económicos y la presencia de nuevos agentes de cambio en la comunidad, más no así la contaminación que vendría a ser materia de otro estudio. En la medida que se continúen dando los beneficios económicos, los pobladores cambiarán en sus formas o hábitos tradicionales llegando a configurar nuevas actitudes frente a su identidad cultural, que con el devenir de los años tendrán alguna peculiaridad en su formación sociocultural.

En esta perspectiva, las autoridades competentes deberían prestar atención a los cambios que se vienen perfilando, ya que podrían darse efectos colaterales, tales como el abandono de las tierras de cultivo, renuncia a las aspiraciones positivas para salir adelante con esfuerzo a partir de la educación formal de las últimas generaciones, asimismo es importante la atención a las familias.

En torno a lo mencionado y con respecto a la intervención de la empresa, se plantea las siguientes interrogantes:

General:

¿Qué cambios socio culturales ha causado la interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota?

Específicas:

- ¿Cómo interaccionan la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota?
- ¿Qué cambios socio-culturales ha generado la interacción entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Los estudios con respecto a los impactos mineros generalmente se refieren a los daños medio ambientales que perjudica a la población aledaña a los yacimientos. En esta ocasión, es importante investigar los cambios socio-culturales que generan la presencia e intervención minera en contextos tradicionales como el caso de la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota, debido a que se acelera y altera el proceso de cambio que debería ocurrir de acuerdo a patrones del entorno cultural de la comunidad y que, además, es secuencial en la identidad cultural.

La importancia del presente estudio radica en conocer los cambios socioculturales que viene generando la intervención de la Empresa Minera Anabi S.A.C. en términos del aspecto social y la cultura material e inmaterial, evidenciado en el uso de objetos, manejo de conocimientos foráneos, modificación de hábitos culturales, entre otros, que se dan como consecuencia de los ingresos económicos que brinda la minería.

Los beneficiarios de la presente investigación serán los interesados en el estudio de los efectos socio-culturales que generan las intervenciones mineras y que les servirá para aplicarlo en otros contextos similares. Asimismo el aporte teórico contribuirá al acervo de conocimientos respecto a la presencia de agentes económicos y sociales externos y sus efectos socioculturales. En algunos casos, se podrá conocer la asimetría en cuanto a instrucción y práctica, por ejemplo el

uso de motocicletas requiere de conocer reglas de tránsito y por lo tanto portar una licencia de conducir, esto demanda saber leer y escribir correctamente situación que en algunos casos no se da.

1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los investigadores Eckhardt, Gironde, Lugo, Oyola, Uzcátegui (2009), mencionan que la actividad minera en el Perú, gracias a una serie de condicionamientos geológicos, se ha desarrollado históricamente en las *zonas alto andinas rurales*, tradicionalmente agropecuarias y con altos niveles de pobreza (en muchos casos los más altos del país). Esta actividad ha ido expandiéndose desde la década de 1990 de manera acelerada, gracias a la implementación de una política de apertura a la inversión privada, que ha significado, en muchos casos la superposición del sector y el interés nacional a los intereses y la lógica de desarrollo agrícola y pecuario.

Roque Benavides Ganoza¹ (2012), dice que la minería, sin lugar a dudas, beneficia a los peruanos, lo que se refleja en más trabajo, nuevas carreteras, represas para almacenar agua en favor de la agricultura y la posibilidad de generar energía que permite llevar luz a los lugares más alejados, entre otros beneficios. El efecto multiplicador de la minería es enorme, y eso también se refleja en los aportes a través del canon minero.

Soraire, Barrionuevo, Bard (s/f), mencionan que el modelo de desarrollo extractivo/exportador de recursos naturales no renovables es un fenómeno clave en la época contemporánea, uno de los elementos que históricamente caracterizó a la misma es el hecho de ser un espacio laboral de tradición masculina. En las últimas décadas, con la expansión de la actividad y la instalación de la primera mina a cielo abierto comienza a visibilizarse la participación de mujeres en dicho ámbito. Frente a este escenario particular y complejo, se abre el análisis

¹ Benavides G. Roque "La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú". Edición General Eduardo Maza Ascarza Revista de Antropología Experimental Nº 13, Lima-Perú 2012.

introduciendo categorías provenientes de diferentes perspectivas (Antropología del Trabajo, Producción Social del Hábitat y Perspectiva Crítica de Género), llegando a estructurar el estudio de caso en cuestión: mina La Alumbra, de la Provincia de Catamarca, Argentina.

Heraclio Bonilla (1974), menciona que, en las décadas del 50, 60 y 70 del siglo XX, en la Región Huancavelica, intervino la empresa minera de Cerro de Pasco Copper Corporation, donde la empresa para los campesinos, representaba centro de explotación y bajo ciertas circunstancias centros de ingresos suplementarios, lo cual mostraba que los campesinos aceptan a las empresa minera para tener más ingresos económicos para sus familias. En consecuencia, se afirma que el impacto de los enclaves mineros en la tradicional estructura económica de las áreas rurales es evidente, puesto que altera su vida económica y toman nuevos roles y cambios de conducta frente a los demás campesinos, esto se muestra con un mayor énfasis la diferenciación social entre los campesinos que trabajan en la mina y los que no, siendo los primeros quienes adquieren mayor poder económico y también estatus elevado frente a los demás; en este sentido, es necesario que las minas no se desliguen totalmente de la tierra ni de la comunidad.

Todo indica que en los años 70 las relaciones de producción capitalista establecidas en los centros mineros, en lugar de dislocar y disolver las relaciones pre capitalistas de producción existente en las áreas rurales adyacentes contribuyó a reforzarlas, porque los campesinos se organizaban de mejor manera para contrarrestar los abusos que la presencia de la empresa minera asociaba. Entonces lograron un incremento sustancial en sus sueldos, otro aspecto era que los campesinos migrantes inventaron diversos medios para mantener sus lazos con su comunidad de origen y en muchos casos concibieron sus trabajos en las minas como una lamentable necesidad para conservar, expandir o recuperar sus tierras de cultivo.

Zegarra (2007)², señalan sobre el análisis más desagregado de los impactos de la minería en distintas zonas de la sierra donde dan resultados distintos o adicionales a los encontrados cuando se miden los impactos medios para la muestra total en la sierra. En particular, destacan los mayores impactos en los ingresos rurales pero solamente en la sierra norte, proceso que muy probablemente esté relacionado con las actividades de la minera Yanacocha en Cajamarca. Al parecer, los efectos expansivos de la actividad minera en la sierra norte han alcanzado no sólo a los hogares urbanos (que en este caso no se pudieron analizar de manera desagregada), sino también a los hogares rurales. Tampoco se aprecia un proceso de desagregarización de las familias rurales; pero sí un menor acceso al servicio de agua potable. De otro lado, la sierra centro muestra un patrón de impactos de la minería más complejo y potencialmente conflictivo. En primer lugar, se han registrado impactos positivos y significativos en ingresos y gasto en los hogares urbanos, más no en los rurales. En los urbanos, el impacto en ingresos y gasto ha sido importante (38 y 19%, respectivamente), pero también se registran impactos adversos en los indicadores de acceso a desagüe y de morbilidad en las familias urbanas. En este caso, parece confirmarse una asociación negativa entre actividad minera y la salud de las familias, aunque las conexiones causales pueden ser bastante complejas. Finalmente, en la sierra sur no se encuentran impactos positivos en los ingresos y gasto de las familias; por el contrario, se registra un incremento significativo de la tasa de pobreza en los distritos con presencia minera. Esta región aparece como la menos favorecida por las intervenciones mineras, aunque tiene una historia más larga y compleja que las de la década 1993-2003 bajo evaluación.

José De Echave, Alejandro Diez, Ludwig Huber, Bruno Revesz, Xavier Ricard Lanatta y Martín Tanaka. Informan sobre el proyecto minero más grande en el Perú, la Compañía Minera Antamina (CMA) es también la empresa que ha asumido con mayor decisión un discurso de responsabilidad social como conducta

² Eduardo Zegarra Méndez, José Carlos Orihuela, Maritza Paredes "Minería y economía de los hogares en la sierra peruana: Impactos y espacios de conflicto" Lima: GRADE; CIES, 2007. – 88 p. (Documento de trabajo, No.51).

corporativa. Su gerencia hizo grandes esfuerzos para presentar Antamina como la “minería del futuro”, y su política empresarial resaltaba la necesidad de conseguir una “licencia social” para operar. Según su (ahora ex) vicepresidente para asuntos corporativos, “la responsabilidad social empresarial es principalmente una nueva valoración del rol social de la empresa. Una nueva forma de hacer negocios o, simplemente, hacer lo éticamente correcto en los negocios”. Desde el inicio del proyecto, en 1996, CMA adoptó el Código de Responsabilidad Social del International Council on Mining and Metals (ICMM) y se comprometió a:

- respetar al individuo, a su cultura y a sus costumbres;
- integrar los objetivos de la compañía con objetivos locales, regionales y nacionales;
- reconocer a las comunidades locales, así como a la población en general y a sus autoridades, como interlocutores válidos, para mantener un proceso permanente de comunicación y consulta; y
- comprometerse con el desarrollo económico y social sostenible de las comunidades (Código de Responsabilidad Social de CMA).

Como muestra de voluntad en mantener buenas relaciones con la población en su zona de operaciones, principalmente el Distrito de San Marcos en Ancash, la CMA incluyó en el Estudio de Impacto Ambiental el Anexo Socioeconómico (SE III), en el cual se comprometió a invertir de manera voluntaria más de seis millones de dólares en el desarrollo de la región durante los tres primeros años de desarrollo del proyecto, es decir, durante la fase de construcción de la mina y antes de empezar con la explotación. Esta y otras prácticas especificadas detalladamente en sus anuales reportes de sostenibilidad han merecido a la empresa varios premios a la responsabilidad social y a la creatividad empresarial, la certificación ISO 14001 versión 2004, y últimamente el Premio Desarrollo Sostenible 2006 de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. En diciembre de 2006, la CMA ocupó el cuarto lugar en un ranking de doce empresas latinoamericanas que sobresalen por su gestión de responsabilidad social empresarial en diferentes facetas de su negocio. (Pag.100-101).

En resumen, las actividades extractivas históricamente en el Perú se han ubicado especialmente en el mundo alto andino (Eckhardt y otros 2009), esto significa una predisposición a la interrelación con las comunidades campesinas de altura. Otros autores relievan la progresiva importancia de la participación femenina a partir de la presencia de empresas extractivas (Sorairé y otros s/f). El país a partir de la década del noventa ofrece la apertura económica hacia los grandes capitales y son los empresarios peruanos quienes sostienen ideológicamente y le dan soporte al modelo económico actual, bajo el postulado del efecto multiplicador del capital en las comunidades aledañas a los centros de explotación, traducido en obras de impacto socioeconómico para el país (Benavides 2012). Heraclio Bonilla (1974) ofrece un panorama histórico del desarrollo de la actividad minera en el contexto socioeconómico y cultural andino. El trabajo de Zegarra (2007) realiza un estudio comparativo de la sierra norte y sur, menciona que los impactos en cuanto a los ingresos económicos se muestran de manera diferencial entre estas dos realidades, mostrando que el beneficio en el caso norteño se extiende al ámbito urbano y rural; en cambio, se ve restringido al ámbito urbano en detrimento del rural, esto se demuestra en los índices de desarrollo diferencial en ambas realidades. Para un caso concreto, se presenta la mina Antamina como un ejemplo de gestión empresarial con responsabilidad, por lo cual se argumenta y desarrolla los diferentes mecanismos de responsabilidad social y ambiental (De Echave y otros 1996).

1.4 MARCO TEÓRICO

Tener una visión clara sobre el significado de cambio resulta difícil en una época en que el cambio parece ser un rasgo constante, que pasa inadvertido por su familiaridad y presencia y por ser un signo de estos tiempos.

Los ritmos que asume y las direcciones que toma parecen adquirir rasgos de mayor complejidad. Su estudio, sin embargo, ha disminuido en importancia no obstante que resulta ser una temática central hoy en día.

Dentro de los estudios sociológicos la problemática del cambio sociocultural ha tenido tres momentos.

- Primero, se presenta cuando surge a principios del siglo XX como reacción o contraparte de los conceptos de evolución y desarrollo social.
- Segundo, a través del desarrollo de la teoría estructural funcionalista.
- Tercero, con el desarrollo de las teorías críticas, especialmente del marxismo.

Mayormente la literatura sobre cambio sociocultural como concepto hace referencia a su relación con los conceptos de evolución social y desarrollo social, puesto que muchos cambios sociales son relacionados con cambios en los sistemas culturales, es común en el lenguaje sociológico contemporáneo usar el término social y cultural o sociocultural.

Según **Manuel Alere**, (1960)³

“(…) por cambio cultural se entenderá los cambios en las formas de hacer las cosas, en los hábitos del grupo (…) en las sociedades contemporáneas hay un gran interés por cambiar las maneras de ser, los hábitos o las costumbres de determinados segmentos de la población”.

Este cambio se produce por dos vías complementarias, cada vez más entrecruzadas: por la **evolución interna del grupo** a medida que va ganando experiencia o va reaccionando a cambios en su entorno, y por **influencia externa** en el permanente intercambio con otros grupos culturales.

Del mismo modo, **Herscovits** (1954), menciona que existen dos métodos para estudiar los cambios culturales en el contexto histórico: El **impulso cultural** y el **accidente histórico**.

El primero, corresponde a las secuencias culturales lógicas seguidas por los habitantes de un pueblo o nación, las cuales dependerán del tipo de organización

³ Alere, Manuel: Pucará un Estudio de Cambio, Lima”, 1960: 24.

e interés de sus habitantes influenciados por valores y sistemas de sanciones establecidas por cada cultura.

El segundo, corresponde al accidente histórico, el cual se refiere a la sucesión de acontecimientos sucesivos e impredecibles que generan cambios culturales en la historia de un pueblo, alterando la secuencia normal de desarrollo.

EAGLETON, Terry (2001)⁴. Brinda información respecto a la cultura y el proceso de cambio cultural, empieza definiéndolas de manera simple:

“La cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico”.

Menciona que las **funciones de la cultura** son dos:

- Provee de un contexto donde se relacionan los aspectos de una sociedad, el lingüístico (comunicación con gente con valores y creencias similares), el físico (permite un ambiente de actividades) y lo psicológico (actividades mentales lo que se cree y se ha aprendido).
- Proporciona estructura, estabilidad y seguridad que se usa como parte de un grupo. Para algunos la estabilidad y estructura puede indicar subordinación, en cambio para otros la estabilidad es bien recibida.

En la problemática cultural los cambios ocurren en respuesta a los cambios periódicos en los valores culturales relacionados a la forma de acceder en ciertas áreas. Las creencias pueden dar ideas en la conversión de los valores, las nuevas consideraciones pueden traer un particular sujeto a través de la creación de valores y los problemas pueden llegar a ser vistos de una forma diferente a través de la conexión de valores. Cada uno de estos cambios propician nuevas perspectivas de que es lo correcto, que es lo posible y que es lo necesario para cada una de las culturas. Otros cambios culturales que se van dando precipitadamente por las nuevas circunstancias, tecnologías, información y condiciones de vida creando la posibilidad de un particular cambio. La cultura no

⁴EAGLETON, Terry, “La Idea de Cultura”. 2001. Paidós, Barcelona.

es un simple patrimonio que debe salvaguardarse es mejor si crece y se enriquece para que siga vigente.

AGUIRRE B. Gonzalo (1982)⁵, indica: El cambio cultural se da por países altamente industrializados, por la tecnología, la ciencia y la técnica, estos factores han sido importantes para la evolución del campo a la vida urbana. Lo que antes era tradicional ahora pasó a ser modernidad, como lo rural a lo urbano por medio de la industrialización. La modernidad ha cambiado a las culturas por sus nuevos conocimientos de producción inventados para cubrir las nuevas necesidades de la vida, es un proceso de producción, distribución y consumo de bienes. Dentro de la modernidad también entran los medios masivos de comunicación los cuales juegan un papel importante por ser influenciables en la sociedad.

La innovación es parte de la cultura, los grupos sociales modernos lo aceptan y los tradicionales lo reprimen un poco y, si se integran a la estructura social, son recibidas. En la actualidad, en el cambio cultural, se vive el debate de lo nuevo con lo viejo, la globalización es un rápido desarrollo de las interconexiones que caracterizan a la vida moderna y han influido mucho en los cambios culturales, como la tecnología de comunicación y la difusión de los medios masivos de comunicación que han cambiado principalmente las identidades juveniles urbanas con los celulares, bíper, internet, Facebook y ipod han cambiado sus ideas, este proceso de modernización puede llegar a romper valores tradicionales.

FOSTER, George (1992)⁶, menciona que el cambio producido no es de ninguna manera "mecánico" o "automático", sino dinámico, en una lógica de proceso y se presenta en diferentes grados. Además, lejos de darle un nuevo rostro a la cultura, puede recrear la existente otorgándole cierta coherencia y continuidad. Cada sistema sociocultural se caracteriza por ser un todo congruente, funcional, lógicamente integrado. Pero, no sólo hay integración armoniosa, están en

⁵ AGUIRRE B. Gonzalo "El Proceso de Aculturación" 1982. Ediciones de la casa Chata. México.

⁶ FOSTER George "las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos" 1992. F.C.E. México.

constante cambio por adoptar invenciones e innovaciones de otras culturas, también tienen un esquema de valores que le da estabilidad, es como un regulador, porque éstos cambian más lentamente.

“Parece ser que los valores cambian más lentamente que otros aspectos de la cultura. Aunque esta resistencia a modificar el tipo de vida ante la rapidez de los adelantos técnicos, suele producir tensiones y problemas graves, al mismo tiempo esta tendencia esencial a conservar los valores actúa como freno para los cambios impetuosos, porque generalmente retarda el proceso, haciendo que la sociedad asimile las innovaciones sin que ello represente una amenaza a su estructura básica”. (Foster, 1992, p.31).

Un factor importante para el cambio sociocultural es el fenómeno de la migración, que por sus características hace que se difundan nuevos criterios de la ciudad al campo (modernización, economía de mercado y tecnología). Las ciudades son puntos focales del cambio socioeconómico (economía monetaria y mercados urbanos), el habitante urbano beneficiario de la modernidad, comunicación, tecnología, confort, en fin mayores oportunidades de éxito personal y con mayor prestigio en comparación al poblador de las sociedades tradicionales pequeñas.

UGARTE, Max (2005)⁷ apunta, que las **empresas** con liderazgo y visión vienen a ser agentes de cambio siempre y cuando asuman esa relación y combinación de responsabilidad social y equilibrio ecológico, de aprovechamiento sostenible, gestión participativa y valoración con respeto a la cultura local, en un marco legal y político favorable. Es decir, empresas con estas cualidades intentan elevar los niveles de desarrollo social y económico donde diversifican su producción.

En resumen, el enfoque del problema del cambio sociocultural **Alere** enfatiza el proceso a nivel interno y externo como agentes del cambio, del “cambio natural” a

⁷ UGARTE Max “la Empresa como Agente de Cambio de Desarrollo” en: Rev. de Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas, UNMSM vol. 7, N° 14, Lima, noviembre 2005.

nivel interno en el grupo y el producido por contacto con otros grupos (influencia externa). Respecto a los valores incluidos en el proceso de cambio **Eagleton** menciona el rol del sistema valorativo en el cambio y su crucial importancia. **Aguirre** señala de estos procesos contextualizando el tema en la dicotomía rural/urbano o tradicional/moderno, producto de las configuraciones sociales industriales, el rol de las comunicaciones, innovaciones, globalización e interculturalidad. En cuanto a la dinámica del cambio en sociedades tradicionales **Foster** destaca la importancia de los grupos tradicionales y su conformación como entidades congruentes y que cuentan con mecanismos para resistir o asimilar el cambio. Finalmente, **Ugarte** pondera y resalta la importancia y responsabilidad de las empresas en los medios sociales, la importancia de una política intercultural cuando desarrollan actividades en zonas socioculturalmente tradicionales.

1.5 MARCO CONCEPTUAL

Efecto.- “Es el producto mediato. Implica necesariamente cambio de actitudes en los productores beneficiarios directos así como en algunos parámetros y factores socioeconómicos en el área del proyecto”.

Comunidad.- (Ander Egg 1965)⁸ “La comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de permanencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto”.

Los enfoques y conceptos son instrumentos para el análisis, no un reemplazo de la realidad social, sin ellos todo intento de abordar sistemática y metódicamente la fluidez de la vida social está condenado al fracaso. Cuanta más pequeña es la unidad social, menos variación se encontrará en la conducta de sus miembros; cuanto más grande es la sociedad, mayor será el grado de especialización de sus integrantes.

⁸ ANDER Egg, Ezequiel: “Desarrollo de la Comunidad”, Buenos Aires 1965.

Sociedad Humana: el concepto tiene dos enfoques:

- **Enfoque Positivista**, dice, es *“el conjunto de personas o individuos que viven juntos de manera organizada y dentro de un determinado territorio”*.
- **Enfoque Materialista**, la sociedad humana es un sistema. Está conformada por *“grupos de interés que compiten entre sí y en el que el conflicto y no el consenso mantienen unida a la sociedad”*.

El hombre es un ser social, quiere decir que vive en unión con otros hombres. No puede vivir solo, vive en sociedad. La sociedad es el hábitat del hombre y éste es a la vez, el constructor y el transformador de la comunidad. La sociedad humana es la unión de los hombres. Juntos transforman la naturaleza y la ponen a su servicio para protegerse y satisfacer sus necesidades de alimento, vestido, habitacionales de comodidad, etcétera. Todos los hombres forman parte de la sociedad. También forman parte de la sociedad las organizaciones que el hombre ha creado, tales como la familia, escuela, gobierno y estado⁹.

Comunidad Campesina.- (Gonzáles de Olarte 1986)¹⁰ Define a la comunidad campesina como “Asociación de familias campesinas indígenas que viven en un territorio comunal reconocidos legalmente, donde realizan actividades productivas agrícolas, ganaderas, artesanales sobre los recursos comunales y en gran parte de propiedad individual, con el concurso de la mano de obra familiar y de otras familias comuneras, entonces se establecen relaciones de trabajo recíprocos (ayni, mink'a y faena), para llevar a cabo el proceso de producción; además de un conjunto de actividades sobre recursos comunales, en general pequeños, que requieren el aporte de la fuerza de trabajo del conjunto de la comunidad mediante faenas” . El contexto actual obliga a los campesinos estar articulados a mercados locales y regionales.

⁹ Morvelí M. “Sociología”, 2010 Impresiones Gráficas Meta Color S.R.L. Cusco.

¹⁰ GONZALES de Olarte, Efraín: “Economía de la Comunidad Campesina”, Lima 1986.

(Matos Mar, 1976; Flores Galindo, 1987), Asumiendo que es producto de una larga historia definen a la comunidad como unidades que combinan funciones de regulación económica y social sobre sus integrantes, que comparten una propiedad y que interactúan como colectividad ante la sociedad mayor. Cómo deberían ser las comunidades, qué las diferencia unas de otras y cómo se adecúan a la modernidad son las principales interrogantes que nacen a partir de esta definición que genera, a su vez, un marco imaginario.

Cultura.- (Edward Burnett Tylor, 1871) Define: "conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otras producciones y maneras de vivir nacidas del hombre que vive en sociedad". Descriptivo conceptual.

Identidad Cultural.- Es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, muchos símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y se muestra en los individuos para fundamentar su sentimiento de pertenencia y que hacen parte a la diversidad en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Organización Social.- (Drucker Peter. 1994/pág.23). Define la organización como un grupo humano compuesto que trabajan juntos en una tarea común. A diferencia de la sociedad, la comunidad o la familia que son agrupaciones sociales tradicionales, la organización se diseña, adrede y no se funda ni en la naturaleza psicológica del hombre ni en la necesidad biológica. Sin embargo, siendo una creación humana, está destinado a perdurar, quizá no para siempre, pero si durante un periodo considerable.

Campesino.- Para Redfield, las sociedades campesinas están conformadas por personas que tienen muy poco control sobre las condiciones de su forma de producir y sobre su vida en general. Es decir, el poder de decisión reside fuera de

la aldea porque estas personas no solo son pobres sino que además carecen de poder y falta de un control político eficiente que los lleva a buscar otros recursos casi siempre en forma individual o vinculados a la familia para mejorar sus escasas oportunidades de supervivencia. Por ello, el patronazgo y el parentesco ficticio o compadrazgo, son dos tipos de relaciones importantes que permiten al campesino fortalecer su posición en la comunidad y en la sociedad.

Economía Campesina.- Es una forma de producción familiar que utiliza productivamente el conjunto de la fuerza de trabajo doméstica y los recursos naturales, sociales y financieros, para garantizar, tanto la subsistencia de la unidad familiar, como también el mejoramiento de su calidad de vida.

Cambio Sociocultural.- Son las posibilidades de ubicación de los sujetos y las posiciones de las familias, no depende exclusivamente de la voluntad individual de las personas, ni solo de sus representaciones simbólicas. Las posibilidades de autonomía son limitadas y la familia está condicionada por las posiciones diferenciadas que un tipo de organización social establece. El "campo doméstico", es un lugar donde se entrecruzan representaciones sociales teñidas de mandatos, prejuicios, actitudes de valor o desvalor, creencias y mitos. Las condiciones concretas de existencia: exclusión, pobreza, inseguridad, obstáculos en el acceso a servicios de salud, educación, recreación y servicios de respaldo a la crianza, expresan la puja entre estos campos según sea el capital en juego (capital económico, cultural, simbólico o social). Este espacio social se convierte en un espacio de intereses contradictorios, donde aparecen relaciones de poder: sumisión, dominación, jerarquía aunque también de autonomía y libertad. Encontramos en los últimos años, nuevas formas de vivir en familia con diferentes estilos de vida junto a formas más tradicionales (Barg¹¹).

¹¹ Barg Lilitiana "Los cambios socioculturales y su implicancia en los vínculos familiares, Tensiones en las funciones de la familia actual"

Interacción Social.- Es el fenómeno básico mediante el cual se establece la posterior influencia social que recibe todo individuo. El cual abarca todo su entorno, ya sea con personas que suele juntarse y con otras que inconscientemente interactúan, ya sea diariamente, semanal, mensual, etc. Interrelación, es la correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos.

Urbano.- Son las cifras de población, la densidad de población y las dimensiones de la zona construida. Sin embargo, son pocos los países que emplean las mismas medidas. En Estados Unidos, por ejemplo, los empadronadores consideran zonas urbanas las que tienen al menos 2.500 habitantes, pero en el Reino Unido la cifra son 1.000 habitantes. Tales diferencias hacen difícil establecer comparaciones entre los países.

Rural.- Es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la vida en el campo. Lo rural, por lo tanto, es aquello opuesto a lo urbano (el ámbito de la ciudad), es el paisaje rural suele incluir grandes extensiones de tierra y actividades propias de la agricultura o la ganadería. Si la vida urbana está vinculada al sector económico de servicios o a la actividad industrial, el mundo rural incluye el ordeño de las vacas, la siembra de soja o la cría de ganado, entre otras actividades.

1.6 OBJETIVOS

General:

Conocer y explicar los cambios socio-culturales que ha causado la interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota.

Específicos:

- Describir la interacción entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota.
- Identificar y explicar los cambios socio-culturales que ha generado la relación entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota.

1.7 HIPÓTESIS

General:

La interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota, ha generado cambios socio-culturales.

Específicas:

- La Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota interactúan a través de las políticas de responsabilidad empresarial, participación comunitaria y conflictos sociales.
- La interacción entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad de Pumallacta del Distrito de Quiñota ha generado cambios sociales y culturales.

Operacionalización de variables.

Variables	Indicadores
Interacción comunidad y empresa	<ul style="list-style-type: none">➤ Interacción comunidad y empresa➤ La comunidad pumallacta➤ La empresa minera Anabi sac➤ Responsabilidad empresarial➤ Relaciones entre la empresa y la comunidad➤ Conflictos sociales
Cambios sociales en la comunidad de Pumallacta	<ul style="list-style-type: none">➤ Salud, educación, servicios y beneficios comunitarios
Cambios culturales	<ul style="list-style-type: none">➤ Idioma, roles y hábitos alimentarios, modificación de viviendas, tecnología doméstica, desvaloración de manifestaciones, artesanía y consumo de bebidas alcohólicas.

1.8 METODOLOGÍA

1.8.1 Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo descriptivo (etnográfico), porque a partir de las descripciones que constituyen las características socio-culturales se verán los cambios suscitados en la comunidad campesina de Pumallacta del distrito de Quiñota.

1.8.2 Método de Investigación y Unidad de Análisis

El presente estudio tiene características dinámicas, por la razón del tema de cambio sociocultural, requiere de un enfoque metodológico que combine dos tradiciones metodológicas complementarias. El **método inductivo**, característico de los estudios de tipo **Cualitativo**, ya que se describirán los cambios sociales y culturales en la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota, producto del análisis e interpretación de los hechos emergerán las conclusiones. En el **método deductivo**, las conclusiones son consecuencia necesaria de las premisas: cuando éstas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, hay forma de que la conclusión sea verdadera; parte de la razón inherente a cada fenómeno, para establecer conclusiones lógicas.

El **método de investigación** empleado en el presente estudio es el **inductivo-deductivo**, por tratarse de una investigación cualitativa generada en la recolección de datos y el análisis de teorías del cambio sociocultural y su relación con el objeto de estudio.

La **unidad de análisis** son las familias de la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota, específicamente se ha trabajado con informantes clave, como líderes comunales, autoridades distritales y algunos comuneros calificados, debido al carácter cualitativo de la presente investigación que induce a recoger datos de carácter general o contextual.

1.8.3 Técnicas e Instrumentos de Investigación

Las técnicas que utilizarán en la presente investigación son la revisión bibliográfica, la observación y entrevista. La primera permitirá tener una óptica más predispuesta a los objetivos que deseamos lograr; con la segunda técnica se apreciará in situ los cambios producidos en Quiñota y, la tercera servirá para recoger la percepción de los pobladores. Los instrumentos utilizados para efectuar la presente investigación son los siguientes.

- Libreta de campo, computadora lap top.
- Cámara fotográfica, grabadora digital
- Guías de observación y entrevista.

1.8.4 Procesamiento y Análisis de Información

- Organización de datos visuales y de información.
- Revisión y selección de audios.
- Selección de datos a utilizarse.
- Interpretación de versiones de los informantes.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

2.1. ASPECTO GEOGRÁFICO DEL DISTRITO DE QUIÑOTA

2.1.1 Ubicación y Límites

El Distrito de Quiñota se ubica al noroeste de la Provincia de Chumbivilcas, y al oeste de la Región Cusco, en la sierra sur del Perú.

Mapa de Ubicación de Chumbivilcas



Fuente: Municipalidad Distrital de Quiñota.

Región: Cusco

Provincia: Chumbivilcas

Distrito: Quiñota

Comunidad Campesina: Pumallacta¹²

Cuadro N° 01: División Política del Distrito de Quiñota

COMUNIDADES	ANEXOS
Ccollana	Wanso, Loroma, Yurencca, Nanrapata, Hanccoyo, Mamanchisniyoq, Ututa, Miraflores, Huasiraccay.
Pumallacta	Tirani, Pallalla, Quinsania, Alccayhuaylla, Chillapucru, Accoito, Qellhuapampa, Quiñora.
Quiñota	Chiluyo, Chihuacmarca, Lloqeta, Tunyo, Huañacchua, Angostapata y Quiñota
Hatta Pallpa Pallpa	Matara, Centro, Qorqayo y Hallpa Urcuna

Fuente: Elaboración propia

Límites:

- Por el Norte, con el Distrito de Haqira, Provincia de Cotabambas
- Por el Sur, con Distrito de Santo Tomás y parte de la Provincia de Castilla.
- Por el Este, con los Distritos de Llusco y Santo Tomás
- Por el Oeste, con las Provincias de Castilla y Antabamba; Regiones Arequipa y Apurímac.

Cuenta con una Latitud Sur: 14° 18' 29", Longitud Oeste: 72° 08' 05" y Altitud: 3,590 msnm. El Distrito de Quiñota tiene una extensión superficial de 22,105 Has., es decir 221.05 km², Integra cuatro comunidades campesinas legalmente reconocidas por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamientos Rurales del Ministerio de Agricultura.

Cuadro N° 02: Extensión Territorial del Distrito de Quiñota

N°	COMUNIDAD CAMPESINA	EXTENSIÓN TERRITORIAL(Km ²)
01	Comunidad Campesina de Quiñota	3.602.00.
02	Comunidad Campesina de Ccollana	36.352.00
03	Comunidad Campesina de Pumallacta	20.317.00
04	Comunidad Campesina de Hatta Pallpa Pallpa	2.883.00
Total		63,154.00

¹² Plan de desarrollo municipal del distrito Quiñota 2012.

Fuente: Elaboración propia

2.1.2 Accesibilidad

Para acceder al Distrito de Quiñota se tiene dos vías principales:

- Carretera asfaltada: Cusco-Sicuani-Espinar-Velille-Santo Tomás-Llusco- Quiñota.
- Carretera afirmada: Cusco-Paccarectambo-Ccoyabamba-Colquemarka- Santo Tomás-Llusco-Quíñota.

La principal vía de comunicación del Distrito de Quiñota con la Ciudad de Cusco, tiene aproximadamente 237 km de distancia, considerado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones como vía de tercera categoría, razón por la que su mantenimiento está a cargo del Programa Vial PROVIAS. Actualmente esta vía requiere mejoramiento (asfaltado y ampliación), ya que ésta tiene una antigüedad aproximada de 50 años.

Los servicios de transporte de Cusco y Arequipa a Santo-Tomás y viceversa, son fluidos diariamente, los vehículos que realizan este servicio son, ómnibus, camiones de carga y vehículos particulares, mientras de Santo-Tomás a Quiñota y comunidades el servicio de transporte lo realizan diariamente combis y taxis; de Arequipa a Quiñota y viceversa se transita dos veces a la semana, los días miércoles y sábado.

Cuadro N° 03: Vías de Acceso de las Ciudades Cusco - Arequipa.

Desde	Hasta	Tiempo (Horas)	Tipo De Vía	Medio De Transporte
Cusco	Santo-Tomás	08 horas	237 km	Transporte público
Santo-Tomás	Quiñota	01 hora	37 km	Transporte público
Arequipa	Quiñota	12 horas	348 km	Transporte público

Fuente: Elaborado propia

El mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación hacia la capital distrital, está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (PROVIAS).

Mientras que el mantenimiento de las vías hacia las comunidades lo asume la empresa minera Anabi S.A.C., en los meses de abundante lluvia se dificulta el tránsito de vehículos. La red vial más importante es entre Cusco-Quiñota y de Arequipa a Quiñota, la apertura de carreteras a las tres comunidades ha posibilitado dinamizar las actividades socio-económicas de las familias del Distrito de Quiñota, a su vez hay un transporte fluido a las comunidades.

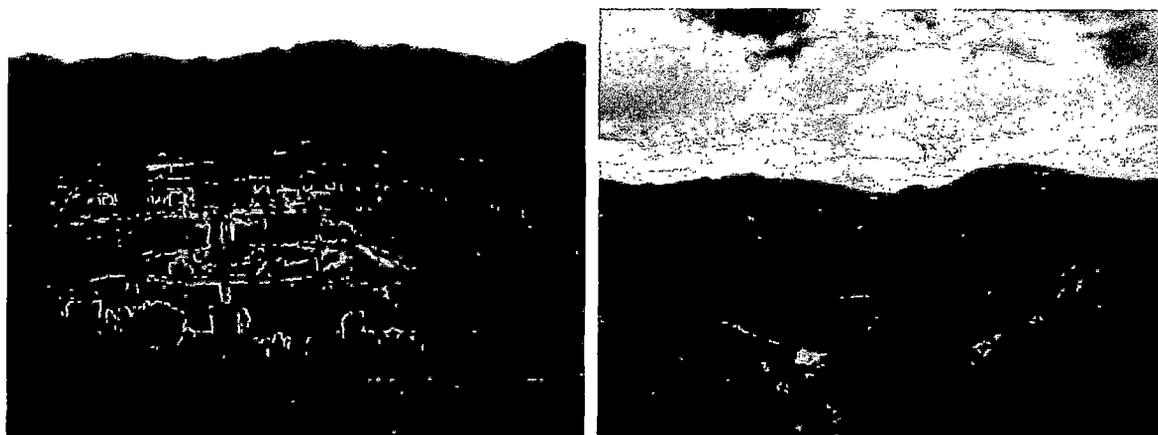


Foto N° 01-02: Panorámica del Distrito de Quiñota y Paisaje geográfico 2013.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE QUIÑOTA.

Etimológicamente Quiñota proviene de la palabra quechua *Qeuñauta pampa*, este nombre fue asignado porque en la población de este distrito abundaban los árboles nativos llamados *qeuñas*, con el transcurso del tiempo se castellaniza con la palabra hispana Quiñota. Antiguamente el Distrito de Quiñota y sus comunidades se consideraban Ayllus y fueron dependientes del Distrito de Llusco administrativa, política y económicamente. Según los relatos históricos, los primeros pobladores fueron indígenas *chumpiwillcas* que se dedicaban a la caza, pesca, pastoreo y la agricultura.

Los primeros pobladores de Quiñota son las siguientes familias: Llamocca, Huamani, Apfata, Condori, Huayhua, Chahua, Pfara, Cjula, etc. los pobladores descendientes informaron que el pueblo de Quiñota se encontraba mejores

recursos naturales, como el territorio agrícola y de pastoreo, recursos de flora, fauna, recurso hídrico y minerales para la convivencia armónica. En el transcurso del tiempo se organizaron formando juntas directivas y comisiones distritales para independizarse geopolítica y administrativamente de los abusos que cometieron los herederos del feudalismo y autoridades burocráticas; finalmente se llegó a los objetivos esperados de la población, con fecha de 17 de febrero de 1942, con el Decreto Supremo Ley N° 14047 de la Presidencia de la República; siendo presidente Don Manuel Prado; desde entonces Quiñota se considera como Distrito independiente.

El territorio del Distrito de Quiñota presenta un área geográfica con sectores amplios y extensos en las partes altas y un tanto reducidas en la parte baja, y precisa ratificar que cuenta con cuatro comunidades antes indicadas y cada una con sus respectivos sectores y anexos.

2.3 ASPECTO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE QUIÑOTA

2.3.1 Clima

Se presenta tan variada que su caracterización resulta muy imprecisa, para un análisis se ha tomado sobre la base de información proveniente de las estaciones meteorológicas localizadas en los límites provinciales y las próximas a éstas. Las temperaturas presentan una fuerte variación entre el día y la noche, siendo más notorio durante los meses de invierno. La temperatura media mensual fluctúa entre 4.72°C (julio) y 10.13°C (noviembre); la máxima media mensual asciende hasta 13.65°C (octubre), mientras que la mínima media mensual desciende a 0.98°C que se presenta en el mes de junio, con frecuencia, durante las noches la temperatura desciende por debajo de 0°C.

Las precipitaciones pluviales son marcadamente estacionales, presentándose durante los meses de verano (enero-marzo), período en el cual ocurre aproximadamente el 80% de la precipitación total anual y ésta a su vez asciende a 917.7mm., el valor máximo de la precipitación asciende a 1,824.6mm/año,

mientras que el mínimo es de 380.00 mm/año. La humedad relativa media mensual tiene valor máximo de 75%, en el mes de marzo coincidente con el periodo anual lluvioso, y valores mínimos, 47% en los meses de agosto a octubre. La humedad relativa tiene valores bajos por la característica de la zona andina; en los meses de estiaje se registra menor humedad relativa. La humedad media anual es de 60°C en agosto 53% y 67°C en diciembre.

2.3.2 Geomorfología

Es variada y muy accidentada, presenta valles interandinos fértiles, predominando suelos de formación glaciaria, volcánica y aluvial. Su orografía está determinada por los ríos que la atraviesan (Santo Tomás, Velille y Livitaca) que dan origen a tres sub cuencas hidrográficas, constituyéndose en afluentes del río Apurímac:

- a) Ambiente Geológico.- en que se presenta es meta somático de contacto material de cobertura Skarn de Cu-Fe¹³.
- b) Alteración Hidrotermal Skarn de Magnetita.- la skarnificación es pervasiva. Roca de color negro, textura masiva-ocasionalmente granoblástica producto del metasomatismo de contacto entre rocas intrusivas y las calizas.
- c) Mineralización.- se presenta con malaquita bornita, crisocola y pirita diseminada, también se encuentra goethita masiva, hematita y jarosita relleno de fracturas. Alrededor de los yacimientos mencionados encontramos depósitos de Hierro.

Las canteras de Sillar se formaron por sedimentación piroclástica. La toba volcánica o tufo volcánico es un tipo de roca ígnea volcánica, ligera, de consistencia porosa, formada por acumulación de cenizas u otros elementos volcánicos muy pequeños.

2.3.3 Recurso Suelo

¹³ Información de: "Gobierno Regional Cusco – Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Sub Gerencia Regional de Acondicionamiento Territorial". "Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo de Capacidades en Ordenamiento Territorial en la Región del Cusco" – Área de Geología.

Los suelos cultivables, sobre todo las que se ubican en las comunidades altas del Distrito de Quiñota, son utilizados una vez al año bajo el sistema tradicional, terrenos con un solo riego anual, los mismos son manejados en la siembra de papa, maíz, haba, trigo, cebada, ñu, oca, lisas, tarwi y pastos en menor escala (trébol, rey grass italiano, alfa-alfa y avena). En la parte media y alta, donde se ubica las fuentes de agua, agroecológicamente se le clasifica con algunas limitaciones que restringe la elección de plantas o que requieren prácticas moderadas de conservación.

En el distrito de Quiñota se encuentran cateos y afloramientos pequeños de brechas hidrotermales. La actividad minera metálica actualmente es mínima, pese a que el distrito cuenta con potencial minero importante, consistente en oro, hierro cobre y otros ubicadas en las cuatro Comunidades de Quiñota, Ccollana Hatta Pallpa pallpa y Pumallacta, aun no explotados, en las tres comunidades y que son muy importantes para el desarrollo de sus comunidades.

2.3.4 Recurso Agua

El recurso hídrico en el distrito está marcado por las características morfológicas y geológicas donde se encuentran diversas fuentes de agua: manantes, ríos, riachuelos y lagunas que son utilizados para consumo humano y pecuario. En el ámbito del distrito se ha identificado las fuentes.

Cuadro 04: Principales Fuentes de Agua en el Distrito de Quiñota

FUENTES	DISTRITO	COMUNIDADES
Manantes	Quiñota	
Llamarumiyoc	Quiñota	Ccollana
Hoja orqocho	Quiñota	Ccollana
Nanraqhata	Quiñota	Ccollana
Paqte	Quiñota	Ccollana
Wallata wachana	Quiñota	Ccollana
Qawaqawa	Quiñota	Ccollana
Umachoccco	Quiñota	Ccollana

Anaja I	Quiñota	Ccollana
Anaja II	Quiñota	Ccollana
Cuchilla	Quiñota	Ccollana
Wamansoncco	Quiñota	Ccollana
Chictillo	Quiñota	Ccollana
Yurenca ccasa	Quiñota	Ccollana
Llampoccocha	Quiñota	Ccollana
Ccasarumiyuc	Quiñota	Ccollana
Coyapujio I	Quiñota	Ccollana
Ranrapata	Quiñota	Ccollana
Tacsani	Quiñota	Ccollana
Wallayoc	Quiñota	Ccollana
Qelloccaka	Quiñota	Ccollana
Cerco	Quiñota	Hatta Pallpa Pallpa
Purwayo	Quiñota	Hatta Pallpa Pallpa
Illacancha	Quiñota	Hatta Pallpa Pallpa
Huañacchahua	Quiñota	Quiñota
Ankatapana	Quiñota	Quiñota
Taypululo	Quiñota	Quiñota
Tunyo	Quiñota	Quiñota
Ñuñukhaka	Quiñota	Pumallacta
Amaja	Quiñota	Pumallacta
Qolpachayoc phuhio	Quiñota	Pumallacta
Chunahui	Quiñota	Pumallacta
Puma qocha	Quiñota	Pumallacta
Huayllaqo	Quiñota	Pumallacta
Totora qocha	Quiñota	Pumallacta
Oschapujio	Quiñota	Pumallacta

Fuente: Municipalidad Distrital de Quiñota.

Como se observa en el cuadro, el distrito posee considerable cantidad de manantes los cuales son utilizados, en primer lugar, para el consumo humano y en después para la actividad agropecuaria. La ubicación hidrográfica es:

- Vertiente: Atlántico
- Cuenca: Ucayali
- Sub cuenca: Río Apurímac

- Micro cuencas: Río Santo Tomás y Apurímac

2.3.5 Flora y Fauna

En cuanto a cobertura vegetal, la mayor parte del territorio de la provincia está cubierto por pastizales naturales y césped de puna (63.1%), es utilizado como espacio de pastoreo de ganado (vacuno, ovino, camélidos, equinos) y animales silvestres. Por ello la ganadería constituye la actividad más importante para la PEA provincial (IMA-MPCh, 1999). Asimismo, solo el 3.9% del territorio chumbivilcano tiene cobertura forestal, mayormente matorrales; con menor presencia el bosque natural (0.15%), y las plantaciones forestales casi ínfimas (0.08%, 430 ha.). Luego, en orden de extensión siguen: nival (2.6%), humedales o "bofedales" (1.5%), otras superficies (0.7%).

Entre las principales especies identificadas en el Distrito de Quiñota se tiene:

- **Aves**, constituyen un grupo importante en una evaluación ambiental, las especies que destacan son: cóndor, paujil, picaflores, ganso andino, gaviota, entre otras.
- **Mamíferos**, compuesto por: puma, añuje de altura, zorro, zorrino, vizcacha y gato silvestre; asimismo: *puruncoe*, ratas y ratones.
- **Reptiles**, conformado por lagartijas, serpiente, entre otros.

2.4 ESTRUCTURA SOCIAL DEL DISTRITO DE QUIÑOTA

2.4.1 ASPECTO POLÍTICO

El Distrito de Quiñota, posee un territorio determinado jurídicamente por el Estado peruano mediante la Ley N° 95491 de fecha 14 de enero de 1942, que establece como la Capital distrital, al centro poblado del mismo nombre. En el ámbito de su jurisdicción existen comunidades campesinas que poseen un territorio reconocido mediante un título de propiedad comunal y que está delimitado con las demás comunidades. Una de las características de este tipo de propiedad es de ser colectivo. La tenencia de tierras por cada comunero es bajo el usufructo.

La autoridad política está representado por un Gobernador, autoridad municipal representado por el Alcalde y sus regidores, Juez de Paz No Letrado, Parroquia de Cristo Pobre. Cada institución está regida por normas y estatutos de acuerdo a sus funciones y obligaciones de cada autoridad, esta función es de representar a la comunidad y al distrito en las diversas actividades, frente a otras autoridades de más rango y realizar gestiones para el bienestar de la comunidad y sus pobladores.

Asimismo existen organizaciones sociales muy importantes para cohesionar entre los pobladores como mecanismos de relacionamiento con otras organizaciones de otras comunidades de diferentes distritos. También se encuentran actividades cohesionadoras dentro del distrito como las faenas, ferias, festividades religiosas patronales y aniversarios.



Foto N° 03-04: Autoridades políticas y sociales del distrito de Quiñota 2013

Cuadro N° 05: Organizaciones Sociales del Distrito de Quiñota

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL DISTRITO
Frente Único de Defensa de Intereses del Distrito Quiñota (FUDIQ)
Liga Agraria Distrital
Directiva Comunal
Tenientes Gobernadores
Rondas Campesinas

Club de Madres
APAFA en Instituciones Educativas
Comité de Lucha Distrital
Comité del Programa Vaso de Leche
Comité de Programa JUNTOS
Comités de Auto-defensa Distrital
Junta Directiva de Personas con Discapacidad

Fuente: Elaboración propia.

Las instituciones que trabajan en el ámbito jurisdiccional, tienen propósitos y objetivos en la población, que se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 06: Instituciones públicas/ privadas del Distrito de Quiñota

INSTITUCIONES PÚBLICAS/PRIVADAS
Municipalidad Distrital
Gubernatura Distrital
Juez de Paz No Letrado
Ministerio de Transportes PROVIAS
Ministerio de Agricultura AGRO-RURAL.
ONG IAC.
Empresa Minera Anabi SAC
Programa Juntos y Pensión 65

Fuente: Elaboración propia.

2.4.2 ASPECTOS SOCIALES

2.4.2.1 Información Demográfica

El crecimiento poblacional del Distrito de Quiñota según el Censo de 1993, indica 2,581 habitantes, y en el último Censo Poblacional del año 2007 tiene 4,317 habitantes. La migración es constante, porque se encuentra en permanente comunicación con las ciudades de Cusco, Arequipa, Lima, etc. esta migración de los comuneros se da para satisfacer sus expectativas y aspiraciones. La población de la provincia, de acuerdo al último Censo nacional (2007) es de 75,585.

Cuadro N° 07: Densidad Poblacional a nivel Regional, Provincial y Distrital

ÁMBITO	POBLACIÓN	KM2	DENSIDAD POBLACIONAL
Cusco	1,171,403	71,986.50	16.27
Chumbivilcas	75,585	5,371.08	14.1
Quiñota	4,317	221.05	19.5

Fuente: En base a información del INEI – 2007.

Se observa que, el crecimiento poblacional del Distrito de Quiñota en el período 1961 - 2007 es modesto; el Distrito de Santo Tomás ha mostrado crecimiento más pronunciado, especialmente la capital provincial (población urbana del Distrito de Santo-Tomás a partir del año 1993), en pocos años, la población urbana se igualará en número a la población rural.

Cuadro N° 08: Población Distrital por Sexo y Urbano - Rural

DATOS	POBLACIÓN DISTRITAL DE QUIÑOTA		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Urbano	354	372	726
Rural	1,803	1,788	3,591
Total	2,157	2,160	4,317

Fuente: INEI Censo nacional 2007.

La población juvenil es la que más migra hacia la ciudad, esto obedece generalmente al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar como trabajo y estudio.

- **Migración Temporal:** Según el tiempo, época, edad, sexo y ocupación. De acuerdo a la encuesta socio-económica¹⁴ (650 personas) migran temporalmente, del total de migrantes el 51.4% constituye los jefes de familia, los hijos varones el 37.10 %, las hijas mujeres el 10% y las mujeres madres representan el 1.4%. El 45.8% de los migrantes temporales se ocupan en actividades de construcción, 22.9% en actividades agropecuarias, 9.2% en panadería, 6.4% en servicio doméstico, 4.6% en

¹⁴ Plan de Desarrollo Municipal del Distrito de Quiñota 2012.

carpintería, 3.7% en minería, 3.2% en transporte y 2.7% estudian y trabajan.

- **Migración Definitiva:** Según el tiempo, épocas, edad, sexo, y ocupación. Las migraciones muestran niveles altos, hecho que está asociado a la falta oportunidades de educación (primaria incompleta, falta de colegio secundario y educación superior), y oportunidades laborales, capacitación y escasa disponibilidad de recursos naturales; produciéndose un flujo permanente de migrantes principalmente a la ciudad de Arequipa, Lima y Cusco. La Ciudad de Arequipa, recepciona el 80%, Lima el 15% y Cusco un 5 %.

Los datos del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) informa que en el distrito de Quiñota la tasa de natalidad de 1,382 mujeres representa el 56.69% con hijos menores de 05 años, esta tasa indica que hay crecimiento poblacional con respecto al Censo de 1993, estas cifras muestran la fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años. Según el censo del año 2007, la tasa de mortalidad infantil en el Distrito de Quiñota se estima en 19.8 por mil nacidos vivos, superiores al que se registró en la Provincia del Cusco para 2007 (15,6 por mil). Los casos más frecuentes de muertes están relacionados con el embarazo, parto y suicidio con el ambiente donde se desarrolla el niño, como las condiciones de la vivienda, alimentación. Asimismo por enfermedades de: infecciosas parasitarias, de los sistemas digestivo y respiratorio, desnutrición, alcoholismo de los padres, inoportuna asistencia y limitada atención. Para evitar la mortalidad infantil, el Puesto de Salud pone en marcha diferentes campañas de vacunación para defensa de muchas enfermedades, el siguiente cuadro indica.

Cuadro N° 09: Principales Vacunas y Tratamiento

TIPOS DE VACUNA	TRATAMIENTO
BGG	Para evitar la tuberculosis.
VPO	Para evitar la poliomielitis.
DPT	Para evitar difteria, tétanos, tos convulsiva.
SRP	Para evitar el sarampión, rubeola y papera.

HUB	Para evitar la hepatitis.
DT	Para evitar el tétano en adultos.
LA COBERTURA	Vacunas, población infantil: 98% comunidades del distrito

Fuente: Elaboración por información de Puesto de Salud, Distrito de Quiñota

Tomando en cuenta los censos realizados en el país, se ha estimado tasas de crecimiento inter-censal para el Distrito de Quiñota, considerándose que la población ha seguido un descenso lento. En el censo de 1993 fue de 3,671 habitantes y para el año 2007 fue de 4317 demostrando un crecimiento promedio de densidad poblacional de 1.16% habitantes. Según datos estadísticos, la esperanza de vida en el Distrito de Quiñota es de 69.36% con ranking de 1548 considerado según INEI como zona de pobreza extrema.

Cuadro N° 10: Tasa de Crecimiento Poblacional del Distrito de Quiñota.

SEXO	AREA (URBANO/RURAL)						T.C.%
	1993		TOTAL	2007		TOTAL	
	Urbano	Rural		Urbano	Rural		
Varones	294	1,546	1,840	354	1,803	2,157	1.16%
Mujeres	262	1569	1,831	372	1,788	2,160	
TOTALES	556	3,115	3,671	726	3,591	4,317	

Fuente: INEI Censo Nacional de 2007

2.4.2.2 Educación

El Distrito de Quiñota no cuenta con instituciones de mando medio, mucho menos superior, según el Censo del año 2007, está considerado con alto índice de analfabetismo con 1,065 del total de la población de 15 y más años de edad, del cual el 70 % de mujeres son consideradas analfabetos.

Cuadro N° 11: Condición de Alfabetismo del Distrito de Quiñota.

DISTRITO, URBANA Y RURAL	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO	
		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR
Distrito QUIÑOTA	2,171	1,749	422
URBANA	348	284	64
Varones	161	132	29
Mujeres	187	152	35
RURAL	1,823	1,465	358
Varones	930	756	174
Mujeres	893	709	184

Fuente: INEI Censo Nacional 2007.

En el Distrito de Quiñota se tienen instituciones educativas en los niveles de PRONOEI, inicial, primario y secundario, todas las comunidades del distrito cuentan con instituciones educativas en más de un nivel, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 12: Instituciones Educativas del Distrito de Quiñota.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
COMUNIDADES	INICIAL	PRONOEIS	PRIMARIA	SECUNDARIA
Quiñota	San Francisco de Asís	Estimulación temprana Chiluyo	Quiñota N° 56272	José Antonio Encinas
Ccollana	Miraflores	Ututa Huasiraccay Wanso	Ututa N° 56297 Wanso N° 56446	Laimiña Arcadio Hurtado
Pumallacta	Acoito	Qellhuapampa Quinsania Tirani	Yorencca N° 56386 Acoito N° 56274 Tirani N° 56365	José Gabriel Condorcanqui
Hatta Pallpa Pallpa	Matara Ccorccayo	Sector Centro	Pallpa Pallpa N° 56273	Colegio Integrado

Fuente: Elaboración propia.

2.4.2.3 Salud

El Distrito de Quiñota cuenta con Puesto de Salud, ubicada en la capital del Distrito, perteneciente al Ministerio de Salud, cuya infraestructura es de construcción moderna y el equipamiento disponible; dentro del SIS están considerados 3019 total de la población, varones asegurados 1697 y mujeres 1422, aunque se menciona la carencia de algunos instrumentos necesarios para atender la demanda de los pobladores que se ha incrementado en consultas diarias. Este incremento es a consecuencia de la implementación del Programa Juntos desde el año 2007. A este establecimiento, en su mayoría acuden por enfermedades respiratorias, diarreicas, parásitos, otras dolencias y planificación familiar, recibiendo una orientación para evitar contraer enfermedades. También debemos mencionar que la distribución de medicamentos es gratuita sólo para enfermedades leves.

En las Comunidades Campesinas de Ccollana y Pumallacta se crearon Postas de Salud (2006 y 2011), para la atención a los pobladores, asimismo, se ha formado promotores de salud en todas las comunidades para la atención en primeros auxilios y de consejería en salud e higiene.

Cuadro N° 13: Personal del Puesto de Salud del Distrito de Quiñota.

COMUNIDAD	MÉDICO	OBSTETRA	ENFERMERAS	TÉCNICOS
QUIÑOTA	01	01	02	03
Pumallacta	-	-	01	01
Ccollana	-	01	01	01

Fuente: Información del Puesto de Salud del Distrito de Quiñota.

Los pobladores actualmente en su mayoría están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), implementado por el Estado para el acceso a la atención de salud, los afiliados a ESSALUD son mínimos.

La desnutrición crónica infantil en menores de 05 años en el Distrito de Quiñota alcanzó un porcentaje de 64.2% según datos del año 2007; es nivel elevado debido a varios factores como la pobreza, falta de saneamiento básico, falta de recurso económico, etc. para alimentar adecuadamente a sus hijos como también el descuido en la higiene. Otro indicador clave para medir la calidad de vida es un comparativo realizado entre 1999 y 2005 que muestra un alarmante incremento de la población infantil que padece de este severo flagelo, como se muestra en el cuadro.

Cuadro N° 14: Desnutrición en la niñez en el Distrito de Quiñota.

Año	1999			2007		
	Tallados de 6 a 9 años de edad	Desnutrición crónica	Tasa de desnutrición crónica	Tallados de 6a 9 años de edad	Desnutrición crónica	Tasa de desnutrición crónica
Chumbivilcas	8172	4186	51.2	7707	3957	51.3
Quiñota	402	242	60.2	397	255	64.2

Fuente: Información INEI Censo 2007

En el Distrito de Quiñota el conocimiento del uso de plantas medicinales es ancestral que se ha transmitido de generación a generación hasta la actualidad, por lo que se sigue conservando y practicando el uso de hierbas con propiedades curativas, la mayoría de los pobladores recurren a la medicina tradicional para aliviar ciertas enfermedades leves como la diarrea, tos, dolores de cabeza, estómago, golpes, etc. Sin embargo, cuando la enfermedad persiste acuden al Puesto de Salud para su tratamiento.

Cuadro N° 15: Práctica de la Medicina Tradicional

PLANTAS MEDICINALES	PRINCIPALES ENFERMEDADES
Toronjil	Susto
Eucalipto	Resfrió, tos
Ch'iri Ch'iri, yawar ch'onqa, Hank'uchuta	Traumatismo, golpes y torceduras

Yerba buena, muña	Cólicos y gastritis
Pilli pilli	Dolor de cabeza.
Moqo moqo	Diarrea
Mullak'a, kinsak'uchu, payqo	Calor interior
Ruda	Higiene para la mujer
Altea	Control de natalidad

Fuente: Elaborada propia.

2.4.2.4 Vivienda

Según el Censo de Vivienda del 2007, el Distrito de Quiñota contaba con 5,383 viviendas particulares con déficit de agua y saneamiento básico, dato que permite inferir que existe un déficit. La organización de las viviendas carece de un plan de ordenamiento urbano, las viviendas son semi- dispersas, principal limitante para la construcción e instalación de servicios de agua, desagüe y electricidad en cada domicilio. Las características de las viviendas de las comunidades están construidas con materiales de la zona: adobe y techo de paja en la mayoría, una mínima parte con techo de calamina, el piso es de tierra y el número de pisos está entre uno y dos. La construcción de las viviendas es de manera tradicional y sin dirección profesional, por tanto cada familia ubica sus viviendas, aunque actualmente se observa a la mayoría con techado de calaminas, como también en las comunidades campesinas y en el capital de distrito hay viviendas con materiales de concreto y con servicios de agua, luz y servicios higiénicos. En cuanto al Saneamiento Básico del Distrito de Quiñota, el abastecimiento de agua y desagüe es fundamental para los pobladores, asimismo mejora las condiciones de vida y salud en los hogares. El servicio de saneamiento básico fue instalado por la Municipalidad de Quiñota y SAMBASUR para abastecer de agua a las comunidades mediante la construcción de reservorios en convenio con el Estado.

En las comunidades la red de agua fue instalada en las viviendas hace más de una década; el cuidado y mantenimiento está a cargo de las comunidades a través de los comités formados en cada una; este comité es el JAASS (Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Servicios). Estas instalaciones ya

tienen predispuesto para realizar el tratamiento; sin embargo, en muchas comunidades no aplican este procedimiento para clorarlo. En cuanto a las piletas están en buen estado de conservación aunque en otras comunidades se observa el uso y manejo deficientes. Como se lee, sólo la capital del distrito cuenta con servicios de agua potable y desagüe, actualmente se amplía con nuevas instalaciones. No obstante, en las comunidades campesinas se carece del servicio de desagüe, por la ubicación dispersa de las viviendas. También se ha realizado la construcción de baños sépticos y/ o letrinas en algunas comunidades.

Cuadro N°16: Servicios Básicos en el Distrito de Quiñota.

Nº	COMUNIDAD	AGUA POTABLE	AGUA ENTUBADA	COBERTURA
01	Quiñota	Si	Si	98 %
02	Pumallacta	Si	Si	80 %
03	Ccollana	Si	Si	90 %
04	Hatta Pallpa Pallpa	Si	Si	95 %

Fuente: Elaboración propia de información JASS, Distrito de Quiñota

En cuanto al cuidado del medio ambiente, la eliminación de los desechos no cuenta con adecuado control para el tratamiento y recojo de éstos, no obstante en estos últimos años en las comunidades campesinas hay esfuerzos en el cuidado del medio ambiente, expresados en el uso de tachos para recojo de basura. Sin embargo, la contaminación de los residuos sólidos como el plástico, latas, botellas, vidrio u otros de producción industrial se ha masificado al interior de las comunidades, esto hace que aumente la contaminación ambiental al interior de las mismas.

2.4.2.5 Protección y Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana en el Distrito de Quiñota está a cargo de la Municipalidad, gobernación distrital, juez de paz, comités de rondas campesinas, autodefensa comunal y tenientes gobernadores, que resguardan la integridad de los pobladores frente a cualquier tipo de amenazas, como la violencia familiar, abigeato y otros.

En el distrito hay un Puesto Policial, sin embargo, no existe personal policial por cuanto si ocurre algún incidente, los pobladores acuden a sus autoridades comunales, si es de gravedad es remitido a la capital de la provincia, Santo Tomás. Los casos de delito de abigeato y violencia familiar han disminuido en los últimos años, pues cada comunidad está organizada en Comités de Rondas Campesinas, autodefensa comunal y tenientes gobernadores para solucionar algún suceso de menor cuantía de conflicto.

2.5 ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL DISTRITO DE QUIÑOTA

El Distrito de Quiñota se caracteriza por ser Población Económicamente Activa ocupada, constituyendo el 42.30% siendo la mayor proporción entre las edades de 15 a 59 años; la PEA desocupada es de 0.14 % la misma que se encuentra entre las edades de 15 a 56 años. En cambio, la no PEA representa el 40.26% encontrándose la mayor población entre los rasgos de 05 a 14 años de edad (1,202 pobladores) y 15 a 59 años de edad (458 pobladores).

Cuadro N° 17: PEA en el Distrito de Quiñota según grupos de edad

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA PEA	GRUPOS DE EDAD			TOTAL	PORCENTAJE
	05-14 años	15-59 años	60 años		
PEA ocupada	21	1,539	266	1826	42.30 %
PEA desocupada	0	6	0	6	0.14 %
No PEA	1202	458	78	1738	40.26 %
NSA				747	17.30 %
Total	1,223	2,003	344	4317	100.00 %

Fuente: INEI Censo Nacional 2007.

El potencial de recursos a nivel distrital está representado básicamente por el sector agrícola y en menor proporción por la actividad pecuaria.

2.5.1 Producción Agrícola

La actividad agrícola se desarrolla en forma tradicional, resaltando como principales productos de la zona alta: la papa amarga, papa dulce, oca y olluco; las mayores áreas de cultivo son los pastos para la alimentación del ganado ovino y vacuno principalmente madres y crías. En la zona baja están los cultivos de: papa amarga, papa dulce, oca, olluco, haba, tarwi, trigo, cebada y pastos. Las familias se dedican a la crianza de animales menores especialmente gallinas, cuyes y en poca proporción al ganado vacuno. En este aspecto, se tiene el uso y manejo tradicional de los recursos en micro-cuenca, las tierras se encuentran fraccionadas en parcelas en beneficio de las familias comuneras, que las destinan para cultivar diferentes productos alimenticios. En forma anual, el uso es irracional para la agricultura que trae como consecuencia una permanente degradación de suelos. Hay algunas tierras donde la comunidad cultiva en forma colectiva y éstas son administradas por la Junta Directiva, la producción es destinada al comercio para financiar gastos en diversas actividades en bien de la comunidad.

La producción de maíz, papa, habas y otros, lo destinan para autoconsumo de la familia, un porcentaje para el mercado y otro para semilla, esta organización permite afirmar que las familias planifican su producción en función a sus necesidades de autoconsumo y en pequeña escala para el mercado. En la capital de distrito se comercializa mediante dos modalidades: del productor a los intermediarios y del productor al consumidor. Se estima que un 90% de las ventas se realizan en la plaza ferial de Quiñota cada sábado (paradero de vehículos de servicio Santo Tomás y Espinar). Los principales productos comercializados en la población de Quiñota son: papas, habas, trigo, cebada y maíz, que son vendidos durante el año en pequeñas cantidades hasta un máximo de dos arrobas en promedio, con una frecuencia de una a dos veces por mes.

De la totalidad de la superficie cultivada de parcelas, un aproximado de los tres tercios de tierras agrícolas es de secano, que son cultivadas por el sistema de

rotación y el restante son tierras que tienen riego. En estas áreas hay tierras destinadas para uso forestal y pecuario que son de uso común; es decir, los bosques nativos y reforestados y las áreas de pastoreo. Los bosques se ubican en las quebradas y laderas, mientras que las áreas de pastoreo están en lugares altos, las tierras de secano se encuentran en descanso hasta la próxima campaña agrícola.

2.5.1.1 Calendario Agrícola

En la parte baja de la micro cuenca del Distrito de Quiñota se cultiva generalmente maíz, habas y papa, aprovechando el sistema de riego, y los terrenos de secano ubicados en las partes altas se cultiva una vez al año.

Cuadro N°18: Calendario Agrícola.

CULTIVOS	MESES DE SIEMBRA
Papa	1° Campaña: Julio – Agosto 2° Campaña: Noviembre- Diciembre.
Maíz	1° Campaña: Julio – Agosto 2° Campaña: Octubre- Noviembre
Habas	1° Campaña: Julio – Agosto 2° Campaña: Octubre- Noviembre
Alverja	1° Campaña: Julio – Agosto 2° Campaña: Octubre - Noviembre
Trigo	1° Campaña: Setiembre-Octubre
Cebada	1° Campaña: Diciembre-Enero
Tarwi	1° Campaña: Setiembre-Octubre

Fuente: Elaboración propia información de Puesto de Salud, Distrito de Quiñota.

2.5.1.2 Zonas Agro-ecológicas

El Distrito de Quiñota presenta tres zonas agro-ecológicas:

- **Zona Agrícola de Papa Nativa Amarga**, ubicada desde 3900 m.s.n.m. a más, el mayor espacio superficial se halla hacia la cabecera de micro cuenca, en las partes más altas de las comunidades de Pumallacta y Ccollana. En esta zona se practica la agricultura de secano bajo el sistema

de rotación, implicando que luego de ser cultivada la papa y olluco durante una campaña, es sometida a periodos de descanso entre cinco y seis años.

- **Zona Agrícola de Tubérculos y Cereales**, ubicada a media ladera de la micro-cuenca entre 3700 y 3900 m.s.n.m. con acceso a todas las comunidades donde se practica la agricultura de secano, también mediante el sistema de rotación, en esta zona se cultiva papa dulce, habas, olluco, oca y cebada. La tierra se cultiva de dos a tres campañas consecutivas y luego ingresan en periodos de descanso de cuatro a cinco años. Además existen tierras ubicadas en espacios cercanos a las viviendas y áreas aledañas, es decir sin descanso.
- **Zona Agrícola de Maíz**, se ubica en la parte baja de la micro-cuenca entre 3200 y 3700 m.s.n.m., en esta zona se cultiva maíz, habas, trigo y quinua, se practica la agricultura bajo gravedad de riego, principalmente en las quebradas de Chullpi, Juchiya, Molle Chaca, T'auyqay, Parqora y Huampuco y en los canchones de su hábitat se cultivan algunas hortalizas y productos de granos para siembra temprana

La papa tiene valor especial, ya que constituye la base de la alimentación diaria de las familias, además permite un excedente para el mercado; las habas también son esenciales en la alimentación de los pobladores y el maíz contribuye en la alimentación en sus diversas preparaciones y la elaboración de la chicha, principalmente para labores agrícolas y el mercado.

2.5.1.3 Tecnología Agrícola

En la actividad agrícola familiar es importante el uso y manejo de la tecnología tradicional, donde la mano de obra no calificada es de forma extensiva, en los trabajos de roturación y siembra se utiliza aun la chakitaqlla, en forma muy limitada la yunta (para la siembra de maíz y habas, en algunos casos para la cebada, trigo y papa de siembra temprana). No se utiliza herramientas mecanizadas, porque los terrenos se encuentran en laderas de difícil acceso; por

otro lado, para los pobladores alquilar maquinaria (tractor) es costoso; además, las tierras de cultivo son escasas; la selección y manejo de semillas es de manera tradicional, por cuanto los pobladores seleccionan las semillas sin direcciones técnicas. Por otra parte, no hay renovación de semillas de papa, las variedades nativas vienen sufriendo un proceso de degeneración genética, que están siendo reemplazados con tubérculos comerciales.

En cuanto al uso de insumos agrícolas, se verifica los agro-químicos (fungicidas, abonos, foliares y fertilizantes), es de uso poco extensivo, solo en caso de insecticidas para el control de plagas en los cultivos de papa. El abonamiento es principalmente con guano de corral, obteniendo buenos resultados.

2.5.2 Producción Pecuaria

Es complementaria a la actividad agrícola, en menor escala, la crianza es de manera tradicional con ganado criollo, el pastoreo es colectivo en las áreas de tierras de secano, pese a la baja productividad, las familias campesinas son abastecedoras de alimentos para el mercado interno y su participación en la oferta agropecuaria.

Es una actividad importante para los ingresos en la familia campesina, principalmente en las Comunidades de Ccollana, Pumallacta y Hatta Pallpa Pallpa ya que cuentan con regular producción en pastos naturales para la crianza de ovinos, camélidos, vacunos y equinos. La producción pecuaria principal del distrito es el ganado ovino seguido del vacuno. La ganadería se da en función al conocimiento tecnológico para la crianza, sanidad animal y calidad de los pastos, la producción anual representa un capital susceptible de ser vendido en cualquier momento, según necesidad de las familias. Las labores de pastoreo son realizadas principalmente por mujeres y la población infantil (niñas y niños), se realiza en forma libre, no hay un manejo adecuado de pastos, tampoco áreas destinadas para determinadas especies de animales, pues el pastoreo es en forma conjunta entre ovinos, vacunos, equinos y caprinos; de este modo, agudizando el problema del sobre pastoreo creando condiciones para el contagio

y propagación de enfermedades parasitarias. Los animales que cotidianamente se comercializan son ovinos, porcinos, cuyes y aves de corral. La venta de vacunos se realiza en forma esporádica (dos veces al año), debido a la poca tenencia de animales por familia; la producción pecuaria es negociada generalmente a comerciantes que vienen de ciudades como de Espinar, Santo Tomás y, los intermediarios se dirigen a las comunidades para adquirir ganado a bajo precio, generalmente ganado equino, vacuno y ovino en la feria semanal de Quiñota y lo transportan en vehículos de medio camión.

El manejo de la tecnología pecuaria en la producción ganadera es extensivo, con pastoreo libre en praderas naturales, escaso nivel tecnológico y bajos niveles de capitalización. La alimentación consta de pastos naturales complementados con residuos agrícolas (chala, rastrojo de trigo, cebada y habas). La sanidad animal es insuficiente, ya que las técnicas de control y tratamiento de enfermedades son deficientes, por eso hay fuerte incidencia de enfermedades parasitarias; la falta de una adecuada alimentación produce altas tasas de mortalidad y bajos rendimientos de lana, fibra, leche y carne. El control de algunas enfermedades parasitarias es realizado por las propias familias una o dos veces por año, utilizando productos químicos y en unos casos productos caseros. Sin embargo, el mejoramiento de ganado vacuno y ovino se observa en las cuatro comunidades donde hay menor cantidad de familias insertadas en la actividad de mejoramiento con vacunos Brown swiss y ovinos Hamsirdan.

El pasto es importante para alimento de los animales, en las partes altas es de uso comunal y el manejo y control es libre; estos sectores de pastoreo no todos corresponden a pastos naturales permanentes; sin embargo, en las partes de la población donde hay cultivo permanente, el uso es privado, donde cada poblador controla sus animales en su parcela, excepto en las quebradas de maizales donde es libre el pastoreo. En estas últimas décadas, en las comunidades campesinas se ha introducido cultivos alternativos como: avena, trébol, alfalfa, entre otros; estos cultivos son alimentos complementarios para sus animales.

Uno de los problemas o riesgos de la actividad agropecuaria es el factor climático, es decir, presencia de heladas, granizadas, relámpagos y excesivas lluvias que en algunas zonas producen deslizamiento de taludes afectando terrenos de cultivo y zonas de pastoreo.

2.6 FESTIVIDAD CULTURAL

Las comunidades campesinas del Distrito de Quiñota, son descendientes de antiguos ayllus quechuas de la época Inca, que se establecieron en la microcuenca de Quiñota comprendida en la Región Kuntisuyo; conservando en la actualidad muchas tradiciones culturales del Tawantinsuyo.

Los pobladores de Quiñota, que residen en sus comunidades en su mayoría son bilingües, utilizando para su comunicación el quechua y español, una minoría, específicamente mujeres solo hablan el quechua. Aunque se debe destacar el hecho que, toda la población utiliza el quechua para su comunicación al interior de su mundo local y el español para sus interrelaciones con el exterior.

El conocimiento de la medicina tradicional es ancestral que ha sido transmitido de generación a generación hasta la actualidad. En las comunidades campesinas del Distrito de Quiñota se conserva y practica el uso de hierbas con propiedades curativas. Alternativamente los pobladores recurren a la medicina tradicional para aliviar enfermedades leves como: diarrea, tos, dolores de cabeza, estómago, golpes, etc. Sin embargo, cuando la enfermedad persiste acuden al puesto de salud para su tratamiento. En entrevistas efectuadas mencionan que existen curanderos en las comunidades y en la capital de distrito, que atienden de manera empírica y muchas veces con buenos resultados.

2.6.1 Calendario Festivo

Gran parte de la población, sigue conservando las tradiciones culturales andinas, rindiendo culto a los Apus (dioses tutelares en los cerros que rodean sus comunidades) mediante ritos, estas se manifiestan durante la época de

carnavales, en el mes de junio cuando realizan el ritual de la t'inka a sus animales y en agosto cuando efectúan la ofrenda a la Pachamama. Asimismo, hay un calendario festivo religioso que se conmemora en las fechas establecidas, teniendo tradiciones y costumbres en sus manifestaciones de cultura viva que en el transcurso del tiempo viene cambiando de acuerdo a las influencias que traen los residentes en otras ciudades como también por los medios de comunicación. A continuación una descripción de las festividades religiosas y civiles que se realizan en el Distrito de Quiñota.

2.6.1.1 Festividad de la Virgen Purificada

La fiesta de la Virgen Purificada es una de las pocas fiestas que tiene vigencia en la provincia, en el Distrito de Quiñota, se desarrolla cada 02 de febrero, donde hay diversas actividades en conmemoración realizadas por mayordomos o carguyoq y devotos, donde se celebran misas, procesión, danzas y gastronomía local entre baile y música. Estos detalles de la celebración se efectúan con la banda típica que existe en pocos sitios de la provincia que también ameniza las corridas de toros, doma de potros y kacharpari. Es importante para el turista regional por sus peculiaridades pues este evento se desarrolla en el mes de febrero donde los campos están cubiertos de un verdor esplendido. Asimismo cabe destacar que el distrito tiene atractivos monumentales como el reloj solar y el templo colonial que son visitados durante la festividad.

2.6.1.2 Festividad del Patrón Santiago

Se efectúa cada 02 de agosto en el Distrito de Quiñota, por su octavo día celebran los devotos y mayordomos su duración es una semana que empieza días antes a la fecha central y termina tres días después con las corridas de toros que se realizan dos generalmente dos días. Hay misas, procesiones, música, baile, comida y bebida. En esta ocasión la festividad está acompañada por la dualidad de Hurin y Hanan, que son divisiones donde cada santo representa a una mitad, que los pobladores denominan "lloqe" y "pañã" que significa izquierda y derecha,

esta dualidad se expresa en todas las actividades de la festividad como un juego de competencia que enriquece la tradición.

Este evento tradicional se da por generaciones donde se desarrollan diversas actividades en una ambiente de fe y júbilo. La singularidad de la fe católica se encuentra dualizada de acuerdo con la cosmovisión andina.



Foto N° 05-06: fiesta patronal de Santiago y mayordomos de Quiñota 2013.

2.6.1.3 Aniversario de Quiñota

El Distrito de Quiñota celebra su aniversario de creación política el 15 de mayo, donde se realizan diversas actividades culturales, agropecuarias, artesanales y deportivas. La programación de aniversario está compuesta de concursos de: danzas, platos típicos, disfraces, talentos a nivel de música y canto, de *wakawaqras*, carrera de caballos, doma de potros, pelea de gallos. También se efectúa la corrida de toros que tiene mucha algarabía.

En las actividades agropecuarias se desarrollan feria y tablada ganaderas con exhibición de ganado vacuno, caballar, ovino, camélidos sudamericanos y también animales menores como cuy, gallinas y porcinos. En el aspecto agrario se presentan agricultores concursantes con diferentes productos.

En el aspecto artesanal también se desarrollan concurso de artesanos, exhibición y venta de productos. De esta manera se cumple diversas actividades en conmemoración del aniversario distrital.

Cada aniversario tiene una singularidad en su organización y sus actividades, también incentivan en algunos aspectos como la vestimenta y la danza. El aniversario del distrito es un evento que se convierte en un dinamizador de la economía local, pues hay visita de residentes en otras ciudades, vecinos de la región, como también es aprovechado por las empresas mineras, ya que la cercanía a las mineras Las Bambas y Anabi hace que la visita de los trabajadores sea masiva.

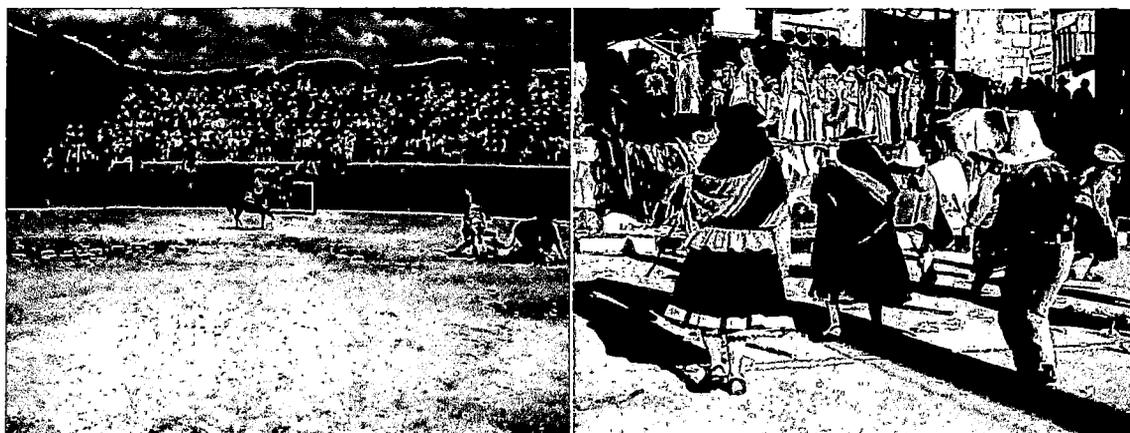


Foto N° 07-08: Corrida de Toros y danza Ayarachi de Quiñota 2013

2.6.2 Patrimonio Cultural

El Distrito de Quiñota tiene un patrimonio cultural manifestado en vestigios de las épocas pre-inka, inka, colonial y el paisaje natural constituyen importantes recursos turísticos aún sin explotar, a continuación la descripción de los sitios arqueológicos.

2.6.2.1 Sitio Arqueológico de Marka Marka

De manufactura pre-inka, se encuentra a 47 km. de la capital provincial y 10 km del Distrito de Quiñota, en el sitio se aprecia chullpas, recintos ceremoniales, kallancas, sistema de andenerías y torres de vigía en lugares estratégicos,

construcciones que da a entender fue una población guerrera en su época. El sitio arqueológico tuvo ocupación correspondiente a la cultura Qollao, luego a la cultura Wari asentadas en estas zonas, posteriormente fue invadido por los inkas. El espacio presenta diversas características que están soterradas con el transcurso del tiempo, las chullpas, kallancas y las otras construcciones están íntegras, aunque las tumbas lamentablemente han sido huaqueadas, sin embargo, es un sitio importante para investigaciones arqueológicas. Sobre estos vestigios pre-inkas los pobladores de la zona tejen diversas leyendas.

2.6.2.2 Sitio Arqueológico de Pallpa Pallpa

Se encuentra a 30 km de la capital provincial y 5 km del Distrito de Quiñota, en el sitio se observa tumbas de los primeros pobladores de la zona, según los investigadores, corresponde a las etnias aimaras que se asentaron en inicios de la formación de la cultura Chumpiwillcas. En el lugar se aprecia osamentas de cabezas alargadas parecidas a las culturas Paracas y Nazca. La zona además es un lugar estratégico que tiene un ambiente misterioso y encanto natural por lo que el gobierno local ha tomado la iniciativa de restringir el ingreso de personas extrañas.

El estado en qué está actualmente es descuidado, lo que dificulta tomar medidas de protección y algunas mejoras en el sitio arqueológico, siendo necesaria y urgente la intervención de la DDC- Cusco para su investigación, prospección, intervención y puesta en valor.

2.6.2.3 Sitio Arqueológico de Muyocmarka.

Se encuentra a 8 km. del Distrito de Quiñota, con una altitud de 3,890 m.s.n.m. el recinto se encuentra en el Anexo Huasirakay de la Comunidad Campesina de Ccollana, en el sitio se observa vestigios de viviendas Incas, este espacio necesita ser investigado y ponerla en valor.



Foto N° 09-10: Restos arqueológicos de marka marka y muyocmarka distrito de Quiñota 2008

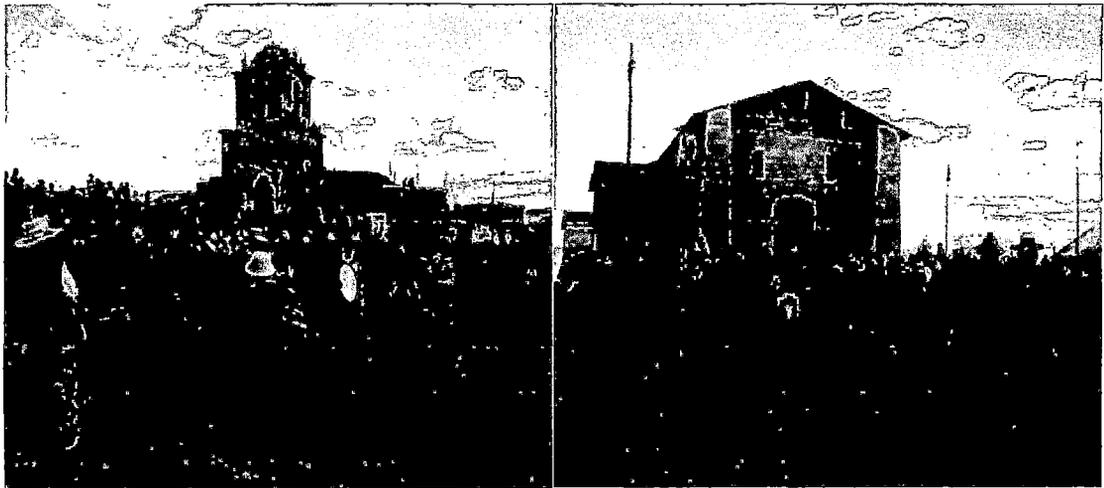


Foto N° 11-12: patrimonio cultural de Quiñota 2013

CAPÍTULO III

INTERACCIÓN COMUNIDAD Y EMPRESA

3.1 LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA

3.1.1 Datos Generales

El nombre de Pumallacta, Etimológicamente proviene de dos voces monolingües castellano y Quechua puma – llaqta, según los antiguos pobladores de la comunidad se refieren a dos términos, puma que se refiere al animal carnívoro que habitaba en estos ámbitos; llaqta, se refiere al territorio a la población originaria de la comunidad. Según los datos orales de los pobladores de la comunidad, antiguamente se ha denominado con nombre de Pumallacta a los habitantes que se consideraban luchadores, organizados con rebeldía, decididos sin temor, atrevidos en hacer y deshacer en defensa a su medio de entorno como lo hace el Puma en sus dominios. Por esta razón, se denomina PUMALLACTA, a consecuencia de esta versión, en el tiempo del gamonalismo ha sido puesto en evidencia estas reacciones, en referencia al asesinato de un terrateniente llamado Vidal Berveño por los habitantes de esa zona encabezado por el líder del ayllu Lucas Gómez, a causa de tantos abusos, apropiación de terrenos, violación a mujeres, por la injusticia social y por la explotación a los campesinos.



La Comunidad Campesina de Pumallacta – Acquito¹⁵ se ubica al suroeste del Distrito de Quiñota, Provincia de Chumbivilcas, Región Cusco, con altitudes que oscilan entre 3,600 a 4,800 m.s.n.m. Geográficamente ubicado en el piso ecológico de Puna.

Límites:

- Norte: con la Comunidad Campesina de Huilluca-Haquira.
- Sur: con la Región Arequipa.
- Este: con la Comunidad de Ccollana-Quiñota
- Oeste: con las Comunidades de Huanca Umuyto Distrito de Haquira.

La Comunidad Campesina de Pumallacta, es parte del Distrito de Quiñota, fue creada por Resolución s/n de fecha 25 de marzo de 1927; cuenta con 151 familias según el padrón comunal, asimismo hasta el 2007 con una población de aproximadamente 800 habitantes y con el total de 170 jefes de familia empadronados y que comprende una población flotante de miembros de familias que estudian o trabajan por temporadas fuera de la comunidad. **En 2011 fluctúa una población de 1008 habitantes y 411 empadronados según el padrón general de la comunidad.** La sede o capital comunal se concentra en el Sector de Acquito. La comunidad tiene 8 sectores alrededor de su territorio: Tirani, Pallalla, Quinsania, Alccayhuaylla, Chillapucru, Acquito, Qellhuapampa y Quiñora

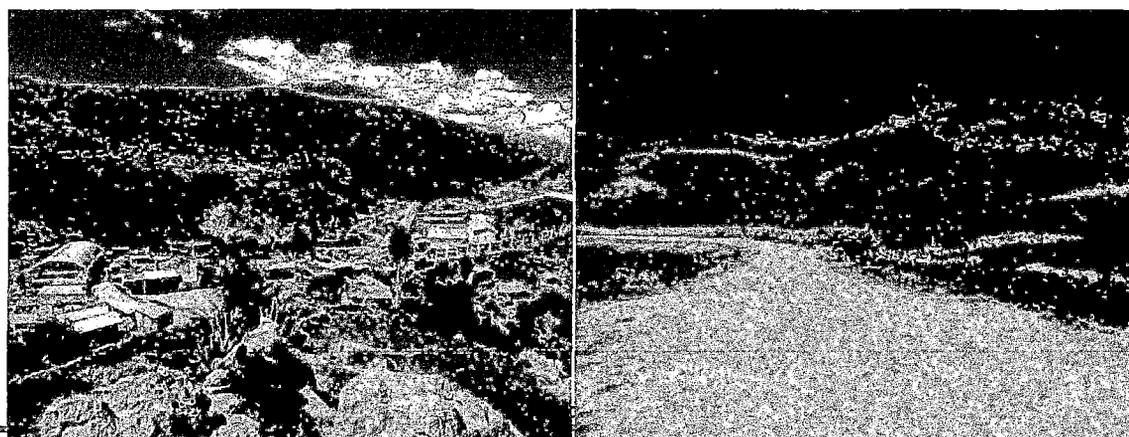


Foto N° 14-15: Vista panorámica y acceso carretero a la comunidad campesina de Pumallacta 2013

3.1.2 Organización Política

La Comunidad Campesina de Pumallacta está organizada por representantes de la Junta Directiva Comunal, elegida en elecciones comunales de acuerdo al estamento de la ley orgánica de las comunidades campesinas y registrada en el registro público, contando con personería jurídica para efectuar peticiones y gestiones en las instituciones públicas y privadas. **En 2011 fluctúa una población de 1008 habitantes y 411 empadronados según el padrón general de la comunidad.** La estructura de cargos es como sigue:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Fiscal
- Dos Vocales

Esta organización representa a la comunidad, cumple funciones y obligaciones de acuerdo al estatuto comunal aprobado en una magna asamblea. A raíz de esta organización surgen otras organizaciones internas y externas para realizar funciones de fuerzas comunales como reclamos de justa razón contra el incumplimiento de compromisos pactados por la empresa minera Anabi SAC. Las fuerzas de las organizaciones comunales que las mantienen unidas, parten desde la capital del Distrito de Quiñota con la organización "Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Quiñota" (FUDIQ) y la Liga Agraria Distrital, a estas organizaciones está ligada la comunidad campesina de Pumallacta previa coordinación con los directivos de base distrital y comunal. Asimismo, existe organizaciones complementarias como: Rondas campesinas, Junta Directiva de Club de Madres, Comités de Vaso de Leche, Autodefensa Comunal, JASS, Tenientes Gobernadores, APAFAs Educativas, otros.

3.1.3 Comité de Trabajo

En la Comunidad de Pumallacta se forman comités de trabajo interno, que consiste en organizar y proponer un puesto de trabajo a favor de los comuneros empadronados, alcanzando la relación de comuneros calificados para ocupar un puesto de trabajo en la mina, asimismo en las obras realizadas dentro de la comunidad previa firma y visto bueno de los directivos del comité de trabajo, esto para un tiempo pre-determinado; de esta forma, cumple funciones como fiscalización a los trabajadores de la empresa minera principalmente a los residentes de obras. Los directivos del comité de trabajo integran cargos como:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Fiscal
- Vocales

Esta junta directiva fue reconocida en la magna asamblea y presentados a los funcionarios de la empresa minera Anabi SAC para que sea considerada como representantes únicos en promover y reclamar en el trabajo en la comunidad.

3.1.4 Comité de Lucha.

La organización es externa y surge en la Asamblea Multi-comunal, su función es demandar el cumplimiento de proyectos, compromisos y apoyo social en favor de la comunidad, donde la masa mancomunada elige un comité de lucha distrital, los cargos son como se menciona:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero

- Fiscal
- Vocales

3.2 LA EMPRESA MINERA ANABI S.A.C.

3.2.1 Ubicación y Límites

La sede del Proyecto de Exploración Anabi S.A.C. se ubica entre los parajes denominados: Cerros Huisamarca, Utunsa, Chihuanima y Quellocirca, en el Distrito Quiñota, Provincia Chumbivilcas, Región Cusco. En la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de los andes peruanos. El acceso de la ciudad del Cusco es por vía terrestre hacia Santo Tomás-Llusco-Quiñota de ahí enrumbar hacia el Proyecto de Exploración Anabi S.A.C., transitando aproximadamente 13 horas.

Tienen los límites:

- Norte: con la Comunidad Campesina de Pumallacta.
- Sur: con la Comunidad Campesina de Pumallacta.
- Este: con las Comunidades Campesinas de Pumallacta y Ccollana.
- Oeste: con las Comunidades Campesinas de Huanca Umuyto, Pumallacta y Ccollana.



Foto N° 16: Panorámica del campamento minero de ANABI SAC. Quiñota 2007.

El campamento de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en elevaciones ubicadas por encima de 4000 m.s.n.m., se caracteriza por presentar montañas dominantes con superficies onduladas y eventualmente pequeños humedales conocidos como “bofedales”, con una variedad topográfica dominada por elevaciones tipo montaña, que se encuentran algunas veces a 5000 m.s.n.m., está distribuido dentro de un sistema hidrográfico tipo dendrítico, proveniente de las partes altas.

La temperatura máxima media anual es 17.08°C, la temperatura mínima media anual de -1.73°C. La precipitación, presenta una máxima en 24 horas de 17.01 mm. La humedad relativa media es 74.17%.

3.2.2 Antecedentes

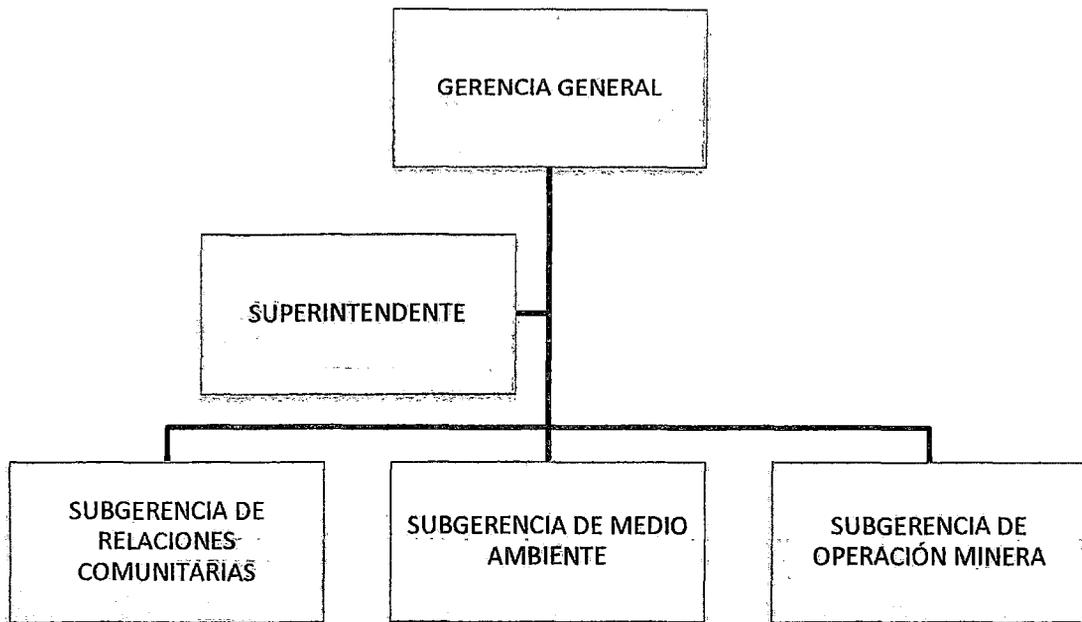
“ANABI”, abarca trabajos y actividades que se encuentra emplazada sobre el área original del proyecto de exploración, aprobado mediante Resolución Directoral N° 315-2008-MEM/AAM. Esta área ha sido objeto de una intensa campaña de trabajos exploratorios anteriores y de mayor intensidad a lo largo de la última década:

- Entre los años 1993 y 1996, a cargo de JV Southwestern Gold y Sociedad Minera Cambior.
- Durante el año 1997, exploró la empresa canadiense COMINCO.
- En el año 2000, continuó reconociendo la zona de interés geológico la Minera Barrick Misquichilca.
- Continuando el año 2004, trabajos de reconocimiento geológico y perforación exploratoria la empresa minera NEWMONT.
- Finalmente, a partir del año 2007, toma a cargo el proyecto de exploración la empresa minera Anabi S.A.C.

Fueron cinco las empresas que intervinieron en la etapa de exploración, antes que la empresa Anabi S.A.C. asuma la responsabilidad, y es cuando se conoce que esta empresa el año 2007 empieza a negociar con las familias campesinas de Pumallacta, para poco a poco conseguir la denominada “Licencia Social” de la

comunidad. En marzo de 2008 se realiza la escritura pública de compra venta del terreno 343 Has. De tierras comunales, a través de una empresa intermediaria. El precio pactado fue S/. 250,000 nuevos soles, vale decir 7 centavos de nuevos soles S/. 0.07 (o US\$ 0.03) por metro cuadrado.

3.2.3 Estructura de la Organización del Proyecto Minero Anabi S.A.C.



Instalaciones auxiliares de Anabi SAC en la planta de explotación:

- 1.- Garita de Control
- 2.- Oficinas Geología
- 3.- Oficinas Generales
- 4.- Logueo y Almacén de Muestras
- 5.- Oficina de fuerza armada militar
- 6.- Cancha de Volatilización
- 7.- Cancha de Transferencia de Residuos Industriales
- 8.- Trinchera Sanitaria
- 9.- Tanque de Aceite Residual
- 10.- Taller Central
- 11.- Posta Médica
- 12.- Taller Ajani
- 13.- Almacén Central
- 14.- Plataforma de Top Soil
- 15.- Campamento y Otros
- 16.- Pozos de lixiviación
- 17.- Estacionamiento

3.2.3 Explotación Minera

La empresa minera Anabi S.A.C. desarrolla la extracción de minerales con la técnica del tajo abierto, consistente en preparación de perforación al subsuelo. Los trabajos de perforación diamantina consisten en obtener barras compactas de roca de forma cilíndrica utilizando técnicas especializadas de perforación con una máquina perforadora diamantina. Considera dos pozas para el manejo y control de los lodos de perforación, donde sedimentarán los lodos y decantará el agua utilizada, para ser reciclada al proceso exploratorio. Se estima ejecutar aproximadamente 249 taladros diamantinos, con el total de 56,100.0 metros longitudinales y una profundidad promedio de 225.00 m. (entre 200.0 y 250.0 m)

ubicados en cuatro áreas de exploración y emplazados entre las cotas 4,000 a 4,500 m.s.n.m. Se ha previsto la participación de 30 personas que trabajarán en la etapa de operación y desarrollo del proyecto de exploración, los cuales comprenden: profesionales y supervisores de Anabi S.A.C. más 15 trabajadores personal técnico.

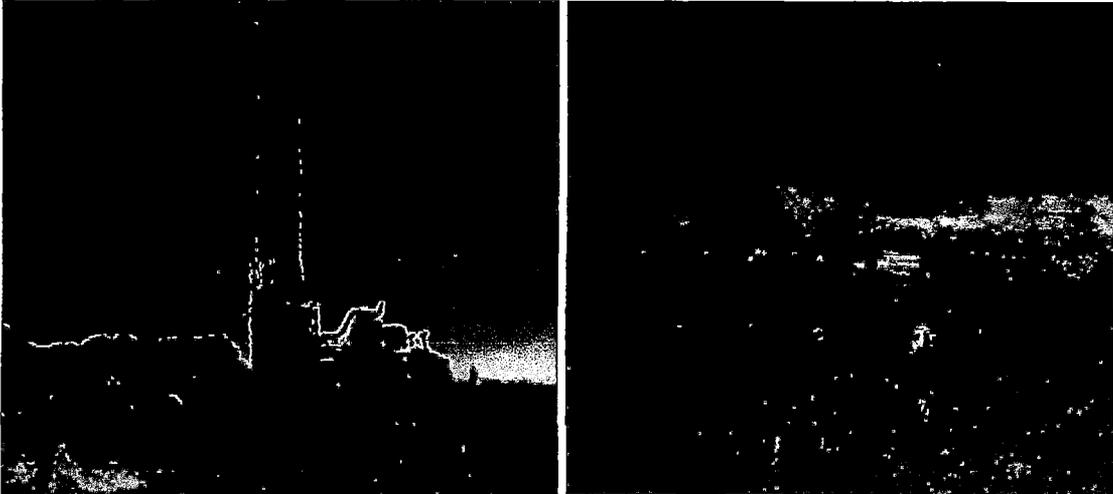


Foto N° 18-19- Vista panorámica de explotación minera ANABI SAC. Quiñota 2011.

La Cianuración consiste en la percolación (filtración) ha entrado a la mina con una solución diluida de cianuro, a través del material poroso de la pila, de mineral aurífera triturada, o molida y aglomerada, dispuesta sobre una superficie impermeable que permite coleccionar la solución de cianuro de oro resultante. Sobre la pila se rocía la solución de cianuro diluida, que percola y disuelve los metales preciosos ha entrado a la mina finamente diseminados en el material de la pila.

- Los tratamientos del mineral molido que se elabora
- Consumo de cianuro por tonelada de mineral tratado.
- Consumo de cal por tonelada de mineral tratado.
- Optimo grado de molienda.
- Tiempo de contacto, ya sea en la lixiviación por agitación como en la lixiviación por percolación.
- Concentración más conveniente del cianuro en la solución.
- Dilución más adecuada de la pulpa.

La empresa ANABI SAC realiza sus trabajos bajo la modalidad de *mina de cielo abierto* los cuales son minas de superficie que adoptan la forma de grandes fosas en terraza, cada vez más profundas y anchas. Ejemplos clásicos de este tipo son las minas de diamantes de Sudáfrica. La extracción empieza con la perforación y voladura de la roca, el material clasificado como mineral se transporta a la planta de recuperación, mientras que el clasificado como desecho se vierte en zonas asignadas para ello. Muchas empiezan como minas de superficie y, cuando llegan a un punto en que es necesario extraer demasiado material de desecho por cada tonelada de mineral obtenida, empiezan a emplear métodos de minería subterránea.

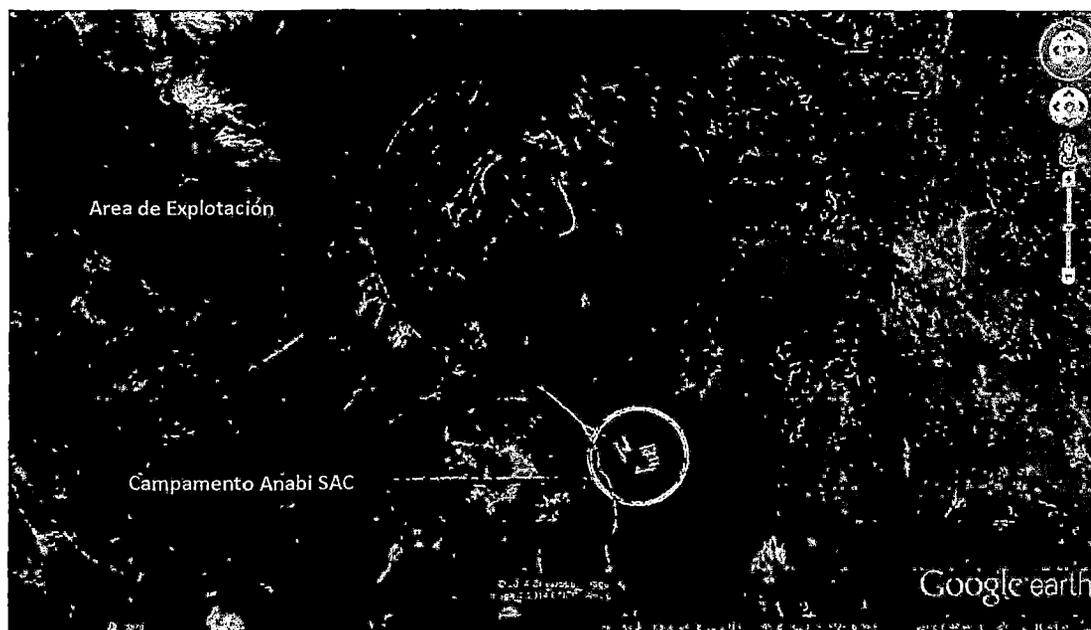


Foto N° 20: Áreas de ejecución de la empresa ANABI SAC. – Quiñota 2010.

3.3 RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

La meta que intenta desarrollar Anabi S.A.C., es una actividad que tiene beneficios no solo directos por los puestos de trabajo a ser generados, sino también indirectos la capacitación a la población, generación de puestos de trabajo por la apertura de mercados, canon, compra o alquiler de tierras, consumo de productos, etc., de tal manera que Anabi S.A.C. tenga un beneficio económico importante, y

que la población sienta los beneficios de la actividad minera, mejorando su calidad de vida.

3.3.1 Plan de Manejo y Medidas Ambientales

El Plan de Manejo Ambiental está diseñado para el tiempo de duración del proyecto de exploración y tendrá un responsable para su manejo, control e implementación, el Plan contiene las siguientes medidas:

- Las medidas en la construcción, habilitación y mantenimiento de los accesos.
- Las medidas para el Control de las Aguas Superficiales.
- Las medidas para el Control de la Erosión Eólica y Generación de Material Particulado.
- Las medidas tomadas en el Manejo y Disposición Final de Lodos de Perforación.
- Las medidas para el Manejo y Disposición Final de Aguas Residuales Domésticas.
- Las medidas y Disposición Final de Residuos Sólidos.
- Las medidas de Manejo de Insumos.

El Programa de Monitoreo Ambiental, se llevará a cabo durante la etapa de operación del proyecto, no obstante, al cabo de un tiempo, se evaluará el plan a la luz de los resultados obtenidos, y se definirá la necesidad de incorporar modificaciones, las cuales serán previamente analizadas y acordadas con la autoridad pertinente para su aprobación. Dentro de sus estándares la empresa considera los siguientes aspectos:

- Calidad de Aire, con cuatro estaciones de monitoreo de calidad de aire.
- Calidad de Aguas, considerando ocho puntos de monitoreo de calidad de aguas.
- Monitoreo de Vegetación.
- Monitoreo de Fauna, a cargo de un profesional especialista.

- Monitoreo Hidrobiológico, en la quebrada de Yahuarmayo, laguna Angascocha y bofedales.

3.3.2 Plan de Relaciones Comunitarias¹⁶

El Plan de Relaciones Comunitarias de la empresa tiene el propósito de cooperar con el desarrollo sostenible de las comunidades, localidades y anexos del área de influencia del proyecto. El objetivo de la empresa es involucrar a la población en general y organizaciones locales en base a un enfoque estratégico, mediante la implementación de talleres participativos de planeamiento estratégico, donde se puede identificar y establecer los mejores escenarios en los que se pueden formular los proyectos de desarrollo social.

- Programa de Comunicación y Monitoreo de Relaciones Comunitarias.
- Programa de Contribución al Desarrollo Económico.
- Programa de Contribución a la Infraestructura Local.
- Programa de Institucionalización y Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.
- Programas de Apoyo a la Salud en las Comunidades influenciadas.
- Programas de Apoyo de Campañas Educativos.

3.3.3 Plan de Contingencias

Se desarrolla de modo que el personal requerido se encuentre en capacidad de responder en forma inmediata y efectiva a situaciones extremas, considerando la capacitación, adiestramiento y simulacros del personal en el uso de los equipos y maquinaria a emplearse en casos de emergencia. Este tipo de plan debe estar dirigido a los trabajadores y pobladores de las comunidades aledañas. Se considera los siguientes planes de emergencia:

- Plan de Contingencia para Derrames Químicos.
- Plan de Contingencia para Sustancias Peligrosas.

¹⁶ Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado. Proyecto de Exploración ANABI 2008

- Plan de Contingencia en Caso de Incendio y Explosiones.
- Plan de Contingencia en Caso de Deslizamientos de Terrenos y Derrumbes.
- Plan de Contingencia en Caso de Grandes Lluvias.

3.3.4 Plan de Cierre de Mina

Al final de la ejecución de labores de exploración en áreas del proyecto Anabi S.A.C. y de tomarse la decisión de no continuar con la etapa de explotación y por lo tanto decidir el cierre definitivo de la zona explorada, se Implementarán medidas definitivas que consistirán en las siguientes:

- Cierre de Accesos y Plataformas de Perforación.
- Cierre de Plataformas de Servicios Auxiliares.
- Cierre de los Taladros de Perforación Diamantina
- Cierre de Edificaciones.
- Cierre de la Trinchera Sanitaria y Cancha de Residuos Industriales
- Cierre del Tanque Séptico y Pozos de Percolación
- Cierre de Almacén de Combustibles
- Cierre de Estructuras y Retiro de Equipos y Maquinarias

3.4 RELACIONES ENTRE LA COMUNIDAD Y LA EMPRESA

3.4.1 Convenios y Acuerdos

La interacción entre la empresa y la comunidad respecto a la extracción de minerales se realizó a través de:

- Firma de convenios que beneficia a la población con puestos laborales.
- Coordinación permanente con la población.
- Compromiso en brindar informes permanentes sobre el trabajo.
- No a la contaminación ambiental.
- Compromiso de realizar obras productivas a favor de la comunidad, (sembrío de pastos, mejoramiento genético y dosificación de los animales).

- Respetar el área territorial negociada que comprenden las Comunidades Campesinas de Pumallacta y Ccollana.
- Brindar apoyo social.
- Brindar trabajo a los pobladores del distrito.
- No promover conflictos sociales.

Los convenios pactados entre la comunidad y la empresa Minera Anabi S.A.C. se basan en ejes de desarrollos temáticos como: educación, agropecuario, salud, medio ambiente, transportes y comunicaciones y apoyo social.



Foto N° 21-22: firma de convenio empresa ANABI SAC y comunidad – Quiñota 2010.

3.4.2 Compromisos Asumidos por la Empresa Anabi S.A.C.

- **Contrato de personal de la zona**, la empresa minera al inicio de la exploración de trabajo a mano de obra local, ha considerado con 10 % de puesto de ocupación, después al iniciar la explotación minera recién asigna la mano de obra calificada y no calificada, el 2010, 2011 y 2012 alcanzando al 80% de trabajo laboral debido a firma de convenios del año 2010. A partir del año 2011 exclusivamente la población comunal ha buscado las oportunidades de trabajo en la empresa minera de acuerdo al oficio personal, en la mayoría han sido considerados para obras de construcción con mano de obra no calificada; también, otros comuneros que tenían

conocimiento de mano de obra calificada como maestro oficial laboraron con supervisión responsable de las obras. La empresa por acuerdo de convenio y compromiso contrata al 80% a los comuneros empadronados de los cuales algunos trabajan en la planta minera y otros en obras financiadas por la empresa. Cabe mencionar que las obras que se realizan en las comunidades son consideradas a los comuneros de acuerdo al padrón comunal y en forma rotativa.

- **Rotación del trabajador**, por acuerdo y aprobación en la magna asamblea comunal, los comuneros empadronados, tienen el derecho de ocupar un puesto de trabajo ya sea en la misma empresa de explotación minera o en las obras financiadas dentro de la comunidad. El tiempo de trabajo considerado dentro de la mina, es de acuerdo al rendimiento y evaluación del personal responsable de la empresa minera, sin embargo, la asamblea comunal determinó considerar un plazo de tres meses de contrata; mientras que, en las obras ejecutadas en la comunidad, se considera plazo de tiempo no determinado. La mayor parte de los comuneros empadronados se beneficiaron en trabajo con obras: Construcción de Represa de Agua, local de colegio, teatrín comunal, local de puesto de salud, mantenimiento de carreteras, apertura de trochas de Accoito al sector Ututa, trocha de Yahuarmayo a Orqontaki, viveros forestales, entre otras obras. En los trabajos son considerados los varones el 70 % y el 10 % las mujeres en obras como en el vivero forestal, lavado de mamelucos, arreglo de carreteras y en algunas construcciones de obras, se consideran a las mujeres que se encuentra en estado de viudez y abandono familiar. Antes que ingresara la empresa minera, la opción de trabajo de los comuneros fue otra realidad, sólo los puestos de trabajo generaba la Municipalidad Distrital de Quiñota en las obras que realizaba y los trabajos ejecutaban comuneros partidarios del funcionario de la Municipalidad, mientras otros comuneros migraban a otras ciudades como Arequipa, Lima, Cusco, etc. en busca de

oportunidades de trabajo para el sustento básico de su familia, otros solamente trabajaban en sus parcelas y el pastoreo de animales.

- **Salarios**, la empresa minera Anabi S.A.C. pagaba a los obreros cada fin del mes en las planillas de obras que corresponde, un trabajador a tiempo completo laborado en una obra percibía la suma de S/ 1,200 nuevos soles neto del trabajo que era de lunes a viernes de 7.00.am a 4.00.pm.y los sábados de 7.00.am. a 12.00.pm. Mientras que en la explotación minera de la empresa los salarios fueron diferentes, un obrero percibía la suma de S/ 1,300 en efectivo y los descuentos de S/ 200.00, a los maestros y operadores de maquinaria pesada sus haberes es de S/ 1,800 a S/ 2,000.y el descuento de S/ 200.00, con descuento a AFP- ONP-ESSALUD. Una vez retirado del trabajo la empresa le liquidaba con beneficios laborables de acuerdo al tiempo de contrata de trabajo. Cabe mencionar, el horario de trabajo era de 6.00.am a 5.30.pm. durante 20 días en dos turnos, 10 días de día y 10 noche de.6.30.pm a 5.30.am. Hasta el año 2007, los salarios de trabajo institucional fue de S/ 20 nuevos soles y el jornal de la comunidad de S/ 8 a 10 nuevo soles, en estas circunstancias los comuneros buscaban las oportunidades de trabajo y aceptaban el pago sin ningún reclamo adicional.

“Es cierto, de alguna manera la empresa minera nos da trabajo en nuestra comunidad y a muchos en la misma empresa, bueno ganamos la plata que nunca pensaba trabajar y ganar un monto de más de mil nuevos soles, por eso tengo ahora una tiendita y casa de techo de calamina y así otras cosas, en parte la mina es buena y sería que continúe trabajando, que antes no había ningún trabajo solo fuimos a pedir trabajo al municipio o a la ciudad”. (Z.Ch.G. 39 años).

El entrevistado indica sobre las oportunidades laborables que brinda la empresa minera Anabi S.A.C. a los comuneros y el pago del trabajo que percibe lo considera satisfactorio; asimismo refiere la continuidad de la mina para seguir

trabajando en las obras. También la empresa posibilita el aumento de ingresos económicos con la implementación de pequeños negocios como una tienda que se vienen instalando en la comunidad.

3.4.3 Canon Minero de la Municipalidad Distrital de Quiñota

Con este fondo económico se busca contribuir al desarrollo realizando las obras de sostenibilidad distrital, con el objeto de constituirse en una herramienta que permita aportar a la toma de decisiones del gobierno local en referencia a la inversión estatal del presente fondo económico, a fin de generar fuentes de trabajo para encarar el desarrollo distrital y de las comunidades campesinas, a partir de la ejecución de proyectos priorizados, con esto se deduce que la pobreza está en un rubro que detalla el Ministerio de Economía y Finanzas de los años 2010 - 2013.

Cuadro N°19: Transferencia de recursos del canon minero 2010-2013.

CANON MINERO (Nuevos Soles)				
Municipalidad distrital de Quiñota				
Años	2010	2011	2012	2013
Montos S/.	204,553.82.	502,759.02.	1'292,346.71.	524,212.38.
Regalías mineras				591,364
Total del Presupuesto anual de 2013 alcanza				8'504,558

Fuente: Informativo de MEF. 2010- 2013.

Como se observa el cuadro, el presupuesto del Canon Minero se diferencia de los montos de asignación de cada año fiscal de 2010- 2013, sin embargo, existe financiamiento para el presente año 2013 con un monto de 8'504,558 nuevos soles, y cuenta con regalías mineras de 591,364 nuevo soles en mérito a la Municipalidad Distrital de Quiñota. Según los informantes de la comunidad y municipio se realiza obras sociales como: construcción de letrinas, instalación de agua potable, riego por aspersión, construcción de centros educativos y otros apoyos sociales distritales.

En la Comunidad Campesina de Pumallacta las obras que se ejecutaron con el rubro del canon minero fue la instalación de agua potable para el Sector Ch'aco, construcción de letrinas de pozo séptico familiar y construcción del cerco perimétrico del centro educativo de Acquito.

No obstante, para el período 2003-2007, la fuente de financiamiento de la Municipal Distrital de Quiñota fue ínfima para las ejecuciones de obras de necesidades básicas y de proyectos de gran inversión. El pueblo a nivel distrital aportaba al 50% con mano de obra no calificada en obras que priorizaba la Municipalidad Distrital de Quiñota con afán de contar con las obras esperadas.

“Cuando fui autoridad municipal en el año 2003 -2006 el fondo de compensación municipal fue mínimo de S/ 478,167 nuevos soles, anual y de canon minero un aproximado de 120,000 a 200,000 y las obras que demandaba a la población de ejes educativo, agropecuario, salud y transportes y comunicaciones no abastecía el dinero, entónces la comunidad beneficiaria por obligación tenía que asumir con trabajo de mano de obra no calificada y faenas, así no pudimos hacer obras de gran envergadura lo realizamos obras básicas; sin embargo, ahora veo mucha plata en millones al parecer no pueden gastar ni realizar obras impactantes y se observa muchos trabajadores en la municipalidad” (V.G.M. 52 años).

Como se lee el testimonio de una ex autoridad municipal, existe una diferencia presupuestal en cuanto a los montos de la gestión municipal (posterior al 2010); asimismo, el informante percibe que con el presupuesto incrementado no se proyectan obras de gran impacto en el distrito e informa que dicho aumento se traduce en un crecimiento del aparato burocrático del municipio de Quiñota (mayor número de trabajadores).

Cuadro N° 20: Obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Quiñota con Canon 2010-2013.

INSTITUCION	OBRAS EJECUTADAS	Año	MONTO DE CANON MINERO S/.
Municipalidad Distrital de Quiñota	Construcción del local de centro educativo secundario JAE-Quíñota	2010	204,553.82.
Municipalidad Distrital de Quiñota	Construcción de riego por aspersión en Paqarecpampa-Collana	2011	502,759.02.
Municipalidad Distrital de Quiñota	Construcción de reservorio e instalación de agua potable y letrinas en el sector Ch'aco-Pumallacta	2012	646,646.71 1'292,346.71.
Municipalidad Distrital de Quiñota	Construcción de ruedo de toros en Matará - Pallpa Pallpa.	20112	646,300.00.
Municipalidad Distrital de Quiñota	Construcción de cerco perimétrico del centro educativo Accoito-Pumallacta	2013	524,212.38.

Fuente: Información Municipalidad Distrital de Quiñota.

3.4.4 Apoyo Social y Económico

El apoyo que solicita la comunidad a la minera es ocasional, cuando existe emergencias para realizar alguna administración o gestión en las ciudades, los informantes indican el apoyo que brinda la empresa minera es con el transporte (camioneta) a la comisión para trámite de documentos que requiere la comunidad. En este sentido, la empresa minera se comprometió con la comunidad para apoyar en la ampliación y adecuación del estadio comunal afectando el presupuesto de la empresa, este apoyo no afecta a ningún convenio, sino que es producto de una respuesta positiva a la solicitud de los jóvenes de la comunidad. Otro apoyo social se da a través de las campañas navideñas, la empresa minera desde la intervención brinda chocolatada, juguetes, panetón y regalos a los niños,

esta actividad se realiza en los centros educativos de la comunidad. Otro apoyo consiste en colaborar económicamente a los enfermos de menores recursos para su tratamiento de salud en las ciudades, como también brindan apoyo con la maquinaria pesada (cargador frontal y volquete) para la construcción de viviendas con el traslado de sillar o tierra de adobe.

“Si, de alguna forma nos apoya la empresa minera con movilidad para realizar gestiones a favor de nuestra comunidad, asimismo en las fechas navideñas a los niños en cada comunidad realiza chocolatada con su regalo de juguetes, también nos compra algunos productos agrícolas por arrobas y carnes de ovinos y de vacunos en menor cantidad” (L.Ch.G. 48 años).

El comunero entrevistado, ratifica sobre los apoyos de la empresa minera, para el desplazamiento al Distrito de Quiñota, en festividades importantes muestra su buena predisposición a la comunidad. La empresa minera muestra su voluntad de inmiscuirse en diferentes actividades que realiza la población, como en la navidad con chocolatada y juguetes, asimismo la empresa promueve la apertura de mercados de productos, comprando productos agropecuarios y carnes, con la finalidad de incrementar los ingresos económicos de la población.

La empresa minera compra productos locales en mínimo porcentaje debido a la falta de recibos o boletas de venta que los comuneros no contaban para sustento del consumidor, sin embargo, excepcionalmente la empresa minera compraba papas por arrobas, carnes de ovino y vacuno de los comuneros, más a esta actividad se introdujeron comerciantes intermediarios de otras jurisdicciones que contaban con boletas y recibos de venta.

3.4.5 Monitoreo Ambiental

La Comunidad Campesina de Pumallacta, por intermedio de sus autoridades y dirigentes ha formado una comisión interna en la asamblea ordinaria para el monitoreo ambiental, donde integran los dirigentes comunales: presidente, teniente gobernador, autodefensa comunal, regidor de la municipalidad, en

coordinación con las autoridades del distrito que en cada asamblea se debe informar sobre la operación minera que labora en el medio ambiente.

La empresa minera y los dirigentes encargados en el monitoreo ambiental, cuando monitoreaban a la empresa brindaba la atención y verificaban el trabajo de la mina principalmente en el uso y manejo de manantes de agua, parte bofedal, transporte de materiales y el polvo que ocasiona. En varias oportunidades los dirigentes advirtieron el mejoramiento y cuidado del medio ambiente; sin embargo, el responsable del medio ambiente de la empresa minera aparentaba cumplir con las normas, después de varias quejas de los comuneros afectados denunciaron en la asamblea multi-comunal, por acuerdo llegaron a la conclusión de formar una comisión integrada por el alcalde distrital, representante del FUDIQ y presidentes comunales y también denunciar a la fiscalía y dar a conocer a las instancias pertinentes.

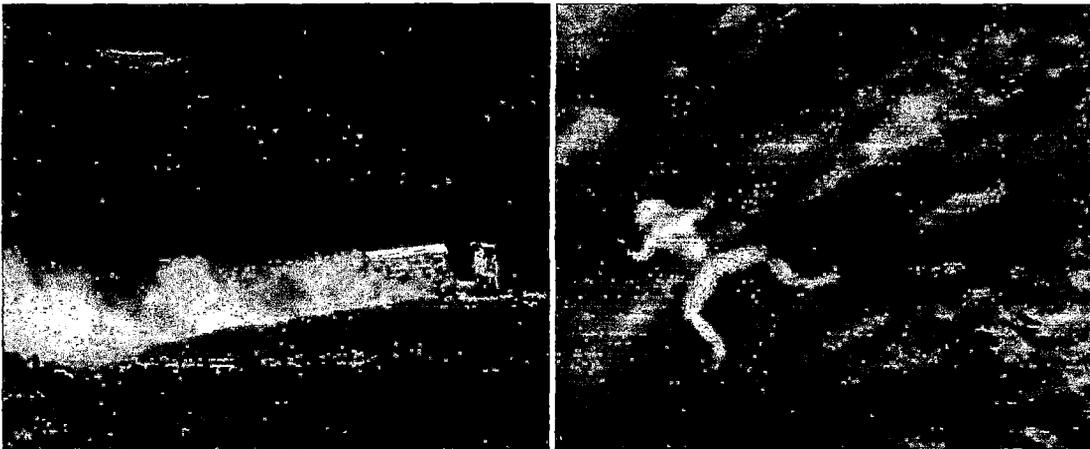


Foto N° 23-24: firma de convenio empresa ANABI SAC y comunidad – Quiñota 2013.

3.5 CONFLICTOS SOCIALES

Las relaciones entre la comunidad y la empresa minera también tuvieron conflictos, los más resaltantes fueron dos que duraron dos semanas.

El primero, fue a causa de contaminación ambiental, incumplimiento del convenio firmado por la empresa en relación a las obras que se ejecutaban y por avance de

linderaje territorial. El segundo, importante, se refiere al conflicto entre la empresa minera Anabi S.A.C. y los comuneros pertenecientes al Distrito de Llusco-Santo-tomás en el cual estuvieron inmersos los pobladores de las comunidades de Pumallacta y Quiñota, *porque consideraban ser víctimas de invasión por parte de los pobladores del Distrito de Llusco y Santo-tomás* estos alegaban ser perjudicados con la contaminación ambiental evidenciado en la contaminación de la cuenca del río molino ocurrida en el mes de marzo de 2012 reclamando apoyos de sostenibilidad con proyectos productivas al similar del distrito de Quiñota.

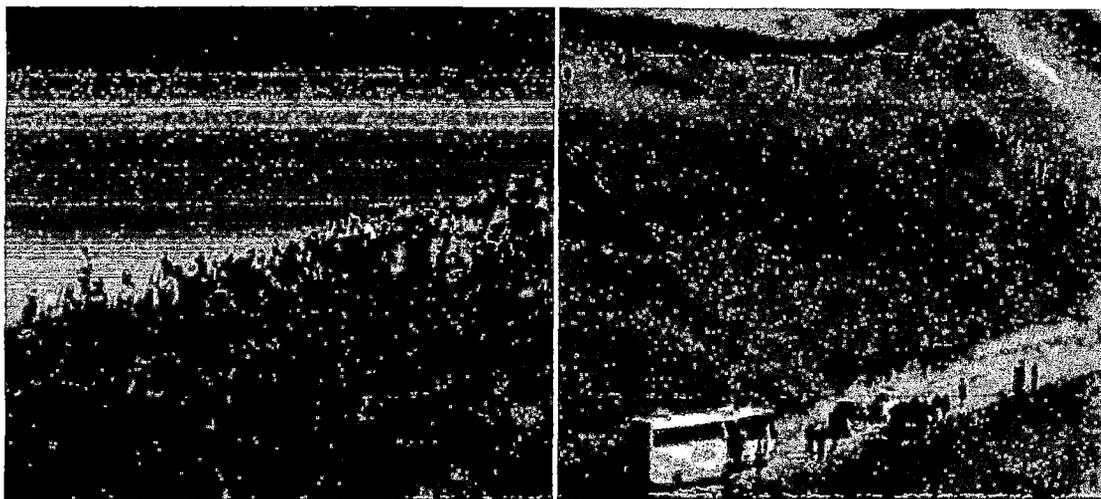


Foto N° 25-26: Bloqueo de vías de acceso al ingreso de la empresa ANABI SAC 2010.

El incumplimiento del convenio y por avance apropiada del linderaje territorial por parte de la empresa minera, hizo que la población reaccionara mediante sus organizaciones vivas realizando asambleas comunales y multi-comunales en reiteradas fechas, dando plazo para la culminación de los proyectos priorizados; pero, la empresa minera no cumplió con las fechas pactadas y el pueblo atacó directamente y bloqueó las vías de acceso paralizando la explotación minera y las obras en ejecución por la empresa, pues la fecha se cumplió hace más de medio año del convenio firmado. Después de 15 días de lucha recién la empresa minera empezó a negociar con la población de Quiñota ofreciendo el cumplimiento de culminar las obras de los proyectos firmados y pagar un monto de acuerdo al retraso de los proyectos ejecutados en cada comunidad, que en total se firma el

compromiso de asumir con el monto total de S/ 4'800,000 de nuevos soles que a cada comunidad tocaba, como sigue:

- Comunidad de Quiñota S/ 1'000,000 nuevos soles.
- Comunidad de Pumallacta S/ 1'500,000 nuevos soles.
- Comunidad de Ccollana S/ 1'500,000 nuevos soles.
- Comunidad de Hatta Pallpa Pallpa S/ 800,000 nuevos soles.

El monto asignado a cada comunidad es por razones de influencias comunales y por las contaminaciones que ocasionó la empresa minera, como las comunidades de Pumallacta y Ccollana son de influencia directa, mientras Quiñota y Hatta Pallpa Pallpa son comunidades de menor afectación de causas negativas que promueve la explotación minera.

Cada comunidad con el monto que correspondía priorizaba obras en la magna asamblea y la empresa minera Anabi S.A.C. se encargaba de realizar los proyectos aprobados en cada comunidad y finalmente ejecutar el trabajo, previa coordinación con los comités de trabajo comunal interno, así la empresa minera se dedicó paulatinamente a cumplir con los proyectos.

Cuadro N°21: Priorización de Proyectos.

N°	COMUNIDAD	OBRA PRIORIZADA
01	QUIÑOTA	Eje pecuario: Compra de ganado vacuno bronswiss. Donación de materiales para construcción de establo.
02	PUMALLACTA	Construcción de teatrín comunal Construcción del puente Misti orqo Apertura de trocha a Yawarmayo.
03	CCOLLANA	Ruedo de toros Local comunal Mejoramiento de carretera Miraflores-Quiñota
04	HATTA PALLPA PALLPA	Construcción de local del Concejo menor

Fuente: Información propia

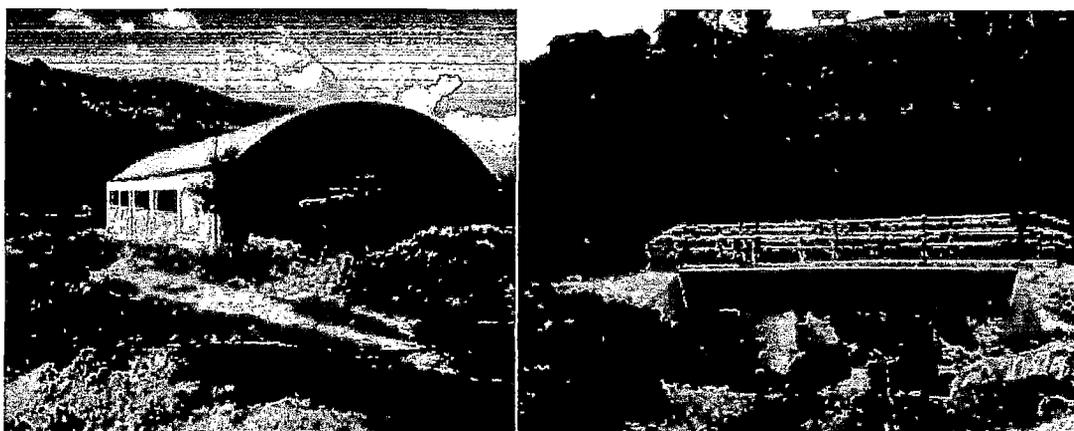


Foto N° 27 -28: Construcción de teatrín comunal y puente en la comunidad de pumallacta 2012

3.5.1 Cronología del Conflicto Empresa Anabi SAC- Distrito de Quiñota

El año 2009 se realizaron tres eventos en la Provincia de Chumbivilcas (febrero, agosto y diciembre de 2009) promovidos por la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas y por organizaciones de la sociedad civil, donde se pone en tapete a la minería dando mayor valor a los recursos naturales y al desarrollo de la provincia. Se cuestiona seriamente las actuales políticas gubernamentales de apoyo a la inversión privada, así como el desempeño de la empresa minera que llegó a la provincia, como efecto de estos eventos, en agosto las comunidades de Quiñota se manifiestan en contra de la empresa minera Anabi S.A.C.

En enero de 2010 se renueva las autoridades comunales y el nuevo Presidente de Pumallacta toma una actitud y desempeño radical, que cambia el curso de los hechos en las negociaciones. Esto se patentiza con el curso de los hechos que siguen en el transcurso del año, hasta que el 11 de julio de 2010 las cuatro comunidades del distrito deciden bloquear las vías de acceso al campamento minero Anabi S.A.C.

En marzo de 2010 Anabi S.A.C. inicia formalmente sus operaciones mineras. Se trata de la explotación a tajo abierto de yacimientos de oro de mediana envergadura, empleando el método de lixiviación para la extracción del oro (Au),

por medio de solución de agua cianurada. De acuerdo al estudio de evaluación del impacto ambiental, la producción de oro puro para los tres primeros años de operación es 134,063 onzas o 4,086 Kg.

El 24 de julio fue un hito clave en la historia del conflicto. Se realizó la “VI Sesión de Diálogo Empresa - Comunidades”, donde estaban presentes altos funcionarios de Anabi S.A.C. El contexto del episodio del diálogo fue: bloqueo del acceso al campamento Anabi por casi dos semanas; en realidad, la aprobación de los estudios o evaluaciones de impacto ambiental es en la práctica un mero trámite. No se conoce de un proyecto minero que haya sido rechazado, solo reciben observaciones que en pocos meses se levantan y continúa el proyecto.¹⁷

La audiencia pública no tiene por qué generar inconvenientes, porque en realidad es solo una formalidad para demostrar la legalidad y hacer alarde del despliegue tecnológico del proyecto. Lo que la comunidad observe o eventualmente se oponga es intrascendente, porque no tiene efecto vinculante. En realidad, la audiencia pública, como dice su nombre: es para que el público oiga.

El Gerente de Operaciones de Anabi S.A.S. indicó, en entrevista realizada el 05 de agosto de 2010, que aparte de las aprox. 400 Has compradas a la comunidad, hay un denuncia minero de 7,000 Has para exploraciones (copias de éstas se presenta en Anexo). Cuando el diálogo se realizaba con la intervención del Fiscal provincial adjunto en materia penal, la policía decidió proceder unilateralmente -acaso obedeciendo indicaciones de afuera- e intentó romper el bloqueo. Ocurrieron hechos de violencia que terminaron con cuatro campesinos y el comandante de la policía nacional heridos, la camioneta de la empresa incendiada. Se suspendió el diálogo, los tres funcionarios de la empresa quedaron detenidos por varias horas en las comunidades, acordando antes de la medianoche que en 20 días hábiles se retomaría el diálogo.

¹⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA “Estudio de conflictos socio ambientales en la subcuenca del río santo tomas provincia de Chumbivilcas, región cusco” informe final cusco, setiembre de 2010

“Estoy totalmente seguro que este conflicto Anabi Quiñota se soluciona al día siguiente que terminen las elecciones.” Ing. Edwin Gómez, Superintendente de empresa Anabi S.A.C.

En una entrevista realizada con el Sr. Donato Capchi, Presidente de la Comunidad de Pumallacta, se tomó conocimiento que en el mes de agosto se ha realizado dos reuniones cortas entre los representantes de las comunidades de Quiñota con los funcionarios de Anabi. La empresa llevó propuestas de convenio, pero los representantes de las comunidades optaron por no discutirlo ni tomar todavía ningún acuerdo, sino hasta el 10 de octubre de 2010; fecha en la que se llevaría una reunión de diálogo comunidades – empresa. Aparentemente la empresa está más dispuesta a compromisos de mayores aportes con respecto a su posición del 24 de julio. En las reuniones estuvieron también el representante de la Dirección Regional de Energía y Minas, en la segunda reunión se sumó el Alcalde Distrital de Quiñota.



Foto N° 29 -30: Ataque y saqueo al campamento de ANABI SAC. Por los distritos de Llusco y Santo Tomás 2012.

3.5.2 Actores en Conflicto

Anabi S.A.C., es una empresa peruana cuyo dueño es el empresario cusqueño Guido Del Castillo. La empresa considera que está actuando en total arreglo con el marco legal vigente, incluso yendo más allá de lo que la ley exige. Considera

que está trayendo la única alternativa y esperanza de desarrollo para el pueblo y comunidades de Quiñota, abandonados por el Estado. Son conscientes que el marco legal les favorece y otorga ventajas en la negociación con la comunidad para obtener la licencia social para operar en tierras de la comunidad.

Asimismo reconocen las condiciones de extrema pobreza de las comunidades de su entorno; así como la situación de malestar y agitación social de las comunidades. Por estas razones, están dispuestos a ir más allá de lo que la ley estrictamente les exige con respecto a las actividades de "responsabilidad social"; pero solo en lo mínimo necesario. Considera Anabi S.A.C. que la mayoría de la población de las comunidades de Quiñota está de acuerdo con su proyecto de explotación minera, porque es consciente del beneficio que la empresa genera. El conflicto se debe a la politización del tema, a la acción de agentes políticos manipuladores de la opinión pública local que tienen sus objetivos. Este contexto electoral está exacerbando la situación y es caldo de cultivo para los intereses particulares de los candidatos o agrupaciones político- ideologizadas, para cuyos fines es necesario que el pueblo se mantenga pobre. Finalmente indican que la mayoría de los comuneros no están de acuerdo con sus dirigentes.

La empresa asegura que ella representa la minería ambiental y socialmente responsable, muy lejos de la vieja minería contaminadora y ajena a la problemática socio-económica de su entorno. Garantiza que no contamina el ambiente, dado que el proceso de extracción del oro es mediante un "circuito cerrado de lixiviación con solución cianurada" con altos estándares tecnológicos. Iniciando campañas trimestrales de monitoreo ambiental participativo, mostrando actas de la anterior jornada de monitoreo.

En la percepción de Anabi S.A.C., el conflicto es alimentado por el desconocimiento de parte de la población y las comunidades de Quiñota de las políticas, estándares y el desempeño de la empresa, desconocimiento de los beneficios de la minería, la generación de empleo local por la empresa, las buenas prácticas ambientales de la empresa, las acciones de responsabilidad social, etc. Según la empresa, las demandas de las comunidades de Quiñota son

desmesuradas e improcedentes, y cada vez mayores. Desmedidas porque la empresa no está en condiciones económicas para atenderlas, especialmente en la etapa inicial de las operaciones de la empresa. Improcedentes porque piden cosas que no les corresponde y como empresa privada atender; el ejemplo emblemático es el pedido de creación de una universidad.

“Queremos que sus exigencias sean asequibles, estén al alcance de la empresa”. Sin embargo, reconoce que también un factor -aunque secundario- fue el retraso de la empresa en dar respuesta y atender las demandas de la población en su oportunidad *“no se han llevado con la efectividad necesaria, se ha atrasado la acción en respuesta”.* (Superintendente Anabi. Edwin Gómez.)

Sobre los sucesos del 24 de julio, reconocen que el diálogo fracasó porque la policía se exasperó y actuó apresuradamente. El Superintendente de la empresa niega que la policía haya intervenido a solicitud suya. Sin embargo, reitera que la empresa está siempre dispuesta al diálogo y está seguro que se pondrán de acuerdo con las comunidades, descarta que la empresa cierre sus operaciones y se retire del distrito.

La posición de la empresa en la negociación del 24 de julio, era tratar cerradamente defender un techo presupuestal de 2 millones de soles para financiar o cofinanciar los proyectos de desarrollo local priorizados por la población, hasta diciembre de 2011.

En las entrevistas realizadas, la empresa menciona que sí quiere contribuir al proceso de desarrollo local de las comunidades de Quiñota. Con LLusco y Santotomás hace un claro deslinde y subraya que está fuera de su ámbito de influencia, ratifica que la oficina de Relaciones Comunitarias pronto tendrá su sede en el pueblo de Quiñota, su enfoque asistencialista y vertical es poco disimulado: *“Estamos en proceso de armar un plan de desarrollo local para Quiñota”.*

Menciona una larga lista de proyectos y actividades que viene realizando a favor de las comunidades de Quiñota.

Comunidades Campesinas de Quiñota: las comunidades habían presentado a Anabi S.A.C. una relación de proyectos priorizados de desarrollo social y económico local, que sus dirigentes valorizaron en 20 millones de soles y decían que lo defenderían como posición en la negociación del 24 de julio. En realidad, el pedido de las comunidades fue la construcción de infraestructura que pueda facilitar la creación de una futura filial de una universidad en Quiñota, además de una multa de 12 millones de nuevos soles a la empresa por incumplimiento del convenio.

El ingeniero Raúl Gutiérrez Carbajal, Jefe de Relaciones Comunitarias Anabi S.A.C., comenta en el sentido de:

“Algunos presidentes comunales redujeron sus pretensiones hasta 2 millones por comunidad para financiar los proyectos; vale decir, 8 millones de soles en total”.

Una ventaja a favor de la comunidad en el conflicto minero es ser propietaria de las tierras donde subyace el mineral. Pero, merma mucho en la capacidad de negociación de la comunidad, no solo la carencia de recursos de poder económico, sino la pobreza a veces extrema que los tienta a aceptar irrisorias propuestas de la empresa. Otra sustancial desventaja es la falta de información sobre las normas legales en materia sectorial minera y ambiental. El minero que llega, no solo viene “armado” de recursos económicos, sino que completamente conocedor de las normas y procedimientos legales, y como si fuera esto poco tiene un marco legal totalmente inclinado a facilitar y allanar el camino para que la inversión privada invierta en la actividad minera en los Andes.

A juzgar por el enfrentamiento del 24 de julio, se podría pensar que las comunidades de Quiñota tienen una posición muy crítica y radical en relación a la empresa minera Anabi S.A.C., esto ha sido así expuesto en foros. Sin embargo,

no se puede afirmar que hay una férrea oposición de familias de las comunidades de Quiñota con respecto a la empresa Anabi, a pesar que en la negociación pública así se muestre. Se podría afirmar, que hay total consenso al interior de las comunidades en reconocer el poder económico y político de la empresa, el respaldo que tiene por parte del Estado y sus leyes, la consciencia que la empresa se lleva la gran “tajada” en el aprovechamiento económico de los recursos naturales de la comunidad, y en atribuirle un riesgo alto de contaminación en desempeño de la minería.

Cuando la comunidad está en forma grupal y masiva y/o cuando habla en público, tiene una posición y discurso severo en contra de la empresa y anti-minero; pero cuando conversa y negocia en forma individualizada, muestra oportunismo y una baja capacidad de negociación. Pareciera que la posición estuviese basada en la resignación “realista” de no poder enfrentarse con éxito ante un adversario tan poderoso, por lo que al menos habría que obtener el mayor provecho posible dentro de su abrumadora desventaja. Esta hipótesis calza con el relato del Presidente de la Comunidad de Pumallacta:

- Refiere el presidente (Sr. Donato Capchi) que producto de pacientes “visitas” del personal de la minera, muchos miembros de la comunidad estaban casi convencidos a vender 243 Has de tierras comunales a S/. 100,000. Por lo que en el momento de la puja, el Sr. Capchi considera un logro que la empresa pague S/. 250,000 por dicho terreno. Es así como la comunidad vende su terreno, sobre una mina de oro, en S/. 0.07 (US\$ 0.03) por metro cuadrado.
- Otro ejemplo de esta mentalidad se observa en la misma autoridad edil: el Alcalde de Quiñota tuvo una enardecida posición pública de rechazo a Anabi, al frustrarse el diálogo el 24 de julio. Sin embargo, días después, el 04 de agosto, el Superintendente de Anabi visita personalmente al alcalde, le ofrece algunos “anzuelos” (propone apoyos puntuales de la empresa, como la reparación del puente de acceso al pueblo de Quiñota), para

allanar el camino hacia un pronto acuerdo. Luego de algunos regateos, llegan a un acuerdo verbal.

- Por otro lado, hay que advertir el creciente número de trabajadores de la mina que proviene de las comunidades del entorno, quienes representan también una creciente opinión a favor de la continuidad de la empresa en las actuales condiciones; al menos de este grupo no habrá oposición. El trabajador menos calificado de la empresa gana S/. 33 por día (US\$ 12), que está por encima del ingreso medio en la zona.
- Finalmente, debe tenerse presente el temperamento del chumbivilcano (Qorilazo) es de un pueblo bravo que cuando es provocado y se trata de defender sus derechos transgredidos. Esto se muestra cuando se enfrenta a una situación de injusticia y abuso por parte de agentes externos. Este coraje, especialmente de las mujeres, se evidenció el 24 de julio cuando advirtieron la burla de la policía y la traición de la empresa, desatándose hechos de violencia que pudo haber llegado a mayores consecuencias.

Municipalidad Distrital de Quiñota: representa el nivel del Estado que debe llegar e impactar a nivel de la población local. Sin embargo, los recursos que dispone para asumir su responsabilidad y ambiciosos objetivos propuestos en sus planes de desarrollo se estrellan en los modestos recursos presupuestales. A pesar que en los últimos años se observa un incremento en las transferencias presupuestales, esta institución tiene grandes limitaciones para cumplir y poder liderar un proceso de desarrollo sostenible con el pueblo y las comunidades campesinas. La Municipalidad Distrital de Quiñota (MDQ) ha hecho suyo el reclamo de las comunidades. Tiene una posición de solidaridad y respaldo total al reclamo de las comunidades a Anabi S.A.C., aunque no ha podido aumentar significativamente la capacidad de negociación de las comunidades frente a la minera. El interés es ser reconocido por sus votantes como defensor firme de los derechos de los campesinos, en respuesta a la expectativa de los pobladores de contar con el respaldo de la autoridad estatal local.

La municipalidad ve al proyecto minero Anabi S.A.C. como una oportunidad financiera para obtener los recursos que el Estado no cumple en brindar. Ese también es su interés. Pero, lamentablemente no tiene los recursos humanos para negociar de "igual a igual" con la minera. Por otro lado, se escuchan voces de descontento de parte de las comunidades campesinas sobre la calidad y consistencia de respaldo que esperan recibir de su gobierno local y su alcalde en la negociación con la empresa. Se sabe, la sintomática ausencia del alcalde de Quiñota en los tres eventos alusivos en donde participó el equipo investigador durante su estadía en Santo Tomás, al cual fue invitado el alcalde y participaron las comunidades del distrito. Estos eventos fueron: Asamblea multisectorial para tratar sobre el problema de la minería y específicamente el proyecto del minero ducto que cruzaría la Provincia de Chumbivilcas (proyecto Las Bambas), realizada el 23 de julio. El 04 de agosto hubo una segunda con la misma agenda. Luego no se ha recibido evidencias que apunten a un aporte y desempeño significativo de la MDQ en el proceso de diálogo y negociación comunidad – minera, acaso porque la misma empresa pretendió excluirla del proceso.

3.5.3 Proceso de Negociación

La negociación del conflicto se lleva a través del diálogo, mediante formación de comités distritales, las vías de comunicación como las carreteras estuvieron bloqueadas para el acceso a la mina, así la empresa estaba con afanes de negociar y llegar a las soluciones definitivas, mientras la posición de la sociedad civil planteaba su plataforma de lucha que a veces la empresa minera no acepta en su totalidad; después de un largo debate y presión social, mediante ejes temáticos, se soluciona en diálogos de mesa distrital y se firma el convenio y compromiso a favor de las cuatro comunidades del distrito de Quiñota, previo acuerdo mancomunado la empresa minera acepta los ejes temáticos sin monto presupuestal ya que para cada comunidad se planteaba 5 millones de nuevos soles y la posición de la empresa sólo aceptaba dos millones, por esta causa llegaron a la conclusión de firmar sin monto y cumplir con las priorizaciones de las obras y apoyos según el convenio firmado.



Foto N° 31 -32: Diálogo y negociación empresa y comunidad-Quiñota 2010.



Foto N° 33 -34: Diálogo y negociación empresa y comunidad-Quiñota 2012.

CAPÍTULO IV

CAMBIOS SOCIALES Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA

4.1 CAMBIO SOCIAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUMALLACTA

Los valores sociales en la Comunidad Campesina de Pumallacta han cambiado en el comportamiento e interacción comunal y la forma de vivir, actualmente se observa desinterés comunal y división en sus organizaciones por efectos del trabajo que genera la empresa minera y sólo buscan sus intereses familiares. El cambio de comportamiento está en los que fueron a trabajar en la mina y en los que laboran en obras financiadas por más de un año continuo, asimismo se observa el cambio de comportamiento en los líderes comunales.

Actualmenté en la Comunidad Campesina de Pumallacta las formas de relaciones familiares ocasiona el cambio en los saludos familiares de parentesco de primer, segundo y tercer grado; ejemplo: al hermano legitimo le saluda buenos días hermano, al tío de tío y al abuelo de abuelo, estos saludos aprendieron los comuneros que trabajaban en las obras y con los intervinientes foráneos dentro y fuera de la empresa minera Anabi sac.

Antes, el comportamiento fue diferente y los saludos familiares de parentesco, le saludaba a su hermano mayor "buenos días papá", al tío se le trataba de "segundo padre", al abuelo se le trataba de "papá grande". La Comunidad de Pumallacta en el comportamiento social, se observa ya no tan solidario, de confraternidad y compañerismo. Este fenómeno se observa en las reuniones, asambleas, faenas, eventos culturales y otros. Los pobladores muestran solamente preocupación de sus condiciones de vida familiar, sin embargo, anteriormente fue una comunidad bien unida, solidaria y actor de los intereses comunales.

"Mi persona antes respetaba a mis familiares con mucho disciplina y saludaba a mis abuelos, tíos y hermanos mayores quitando mi sombrero

diciendo buenos días papá, mamá y ellos me contestaba buenos días hijito antes el respeto era contexto y ahora es muy simple solo saludan tal como se considera del parentesco” (M.CH.M. 73 años).

El ex dirigente manifiesta sobre los valores tradicionales de comportamiento tales como la forma de saludar entre las personas mayores como una característica de las poblaciones como Quiñota que reflejaba el grado de integración que se tenía entre las personas usando términos familiares entre todos, la comunidad es la familia primando el respeto y buenas modalidades de trato familiar y social.

4.1.1 Apatía y Divisionismo Comunal

La organización de la Comunidad Campesina de Pumallacta, se debilita debido a que los comuneros que trabajaron en la mina, buscan intereses personales y son defensores acérrimos de las propuestas que plantea la empresa en las asambleas, cuando se trata de un problema con la minería; asimismo, cuando se son delegados en alguna comisión comunal no es diligente, con este comportamiento muestra apatía y dejadez respecto a la comunidad.

Existe el divisionismo en la organización comunal en Pumallacta, porque más de la mitad de los comuneros empadronados debaten sus preferencias entre la minería formal, artesanal o informal, el resto se consideran independientes, pero igual se benefician con cualquiera de esas actividades, cada cual en las asambleas mantienen sus posiciones; por esta razones la comunidad entra en desintegración. Mientras el personal de relaciones comunitarias de la empresa busca aliados favorables a sus intereses. Otro factor conducente a la desintegración comunal son las negociaciones clandestinas que realiza el personal de relaciones comunitarias con algunas autoridades y líderes ofreciendo dádivas económicas, con el fin de obtener voto favorable en las asambleas comunales y multicomunales, estas actitudes se ha observado en las asambleas y son expresados entre ellos. En este aspecto, antes de la intervención de la mina eran más disciplinados y unidos, practicaban el compañerismo.

“Hoy en día la organización comunal es muy apartado con la empresa minera, éstos lo buscan y separan a los que saben hablar en las asambleas y ellos nos hace entender a favor de la mina, muchos de mis compañeros son ahora defensores y trabajadores en la mina ellos nomas y no todos buscan su interés y son aprovechadores en nuestra comunidad; ya no es como antes nuestra organización”. (E.CH.B. 44 años)

El entrevistado anuncia sobre la situación de organización comunal donde la empresa manipula a los líderes con el fin de debilitar la organización comunal. En esta perspectiva, el interés de los líderes comunales es personal ya no de orden colectivo como era tradicionalmente.

4.1.2 Interacción Social en la Comunidad

La acción que se ejerce recíprocamente entre familiares ha cambiado en las actividades de trabajo que realizan los comuneros de Pumallacta, hoy en día en la mayor parte de trabajos que realiza el campesino agricultor ya no practica el ayni, solo apuesta por el jornal acordado con la comunidad o el trabajador, lo sorprendente es lo que percibe económicamente en los trabajos de las obras que prioriza la mina; actualmente el jornal es S/ 35.00 nuevos soles incluido la merienda y bebidas, el horario de trabajo es de 8.45 am a 4.30 p.m. cumpliendo tres “descansos” (al inicio de la jornada, merienda e intihuatay).

Referente a la solidaridad comunal para realizar algún trabajo en común denominado ayni, ahora se observa la pérdida de práctica de estos valores y cualidades comunales en actividades participativas.

Antes que ingrese la minería a la comunidad, la práctica del ayni, la minka y la faena comunal era importante entre los comuneros y vecinos, se realizaba en los trabajos que se programaban, con los cambios que se observa en la comunidad, solo algunos comuneros continúan con el trabajo en ayni y minka .

“Antiguamente mi persona realizaba el trabajo en la chacra con ayni, minka de mis familiares y compañeros de la comunidad, tomando en el trabajo

chicha, merienda buena, a veces con bebidas de licor, agradeciendo a cada uno de mis acompañantes y al final preguntando a ellos cuando va realizar también sus actividades de chacra. Casi no existía jornal de dinero, ahora ya no vienen cuando hago mis chacras, ni mis familiares, ni mis compañeros; solo ahora ven plata, jornal y es muy difícil para trabajar” (C.Y.CH. 45 años)

Como confirma el testimonio, en la comunidad se ha producido el cambio en el sistema económico de producción, pues antes se basaba en valores tradicionales como el ayni, en la actualidad la producción económica se gira en torno al trabajo y dinero debido a la coyuntura y globalización acentuado por la empresa minera Anabi S.A.C., que posibilita puestos laborables con remuneraciones atractivas para los pobladores de la zona.

Actualmente la participación en las asambleas comunales y faenas ha sufrido un cambio en cuanto a la participación femenina que se ha incrementado a más de la mitad de empadronados (110), debido a que sus parejas se encuentra en el trabajo fuera o dentro de la comunidad, el restante son participantes varones que asisten para no ser sancionados o multados. En el curso de la asamblea la mayoría de mujeres no emiten opinión o propuesta. Hasta el año 2007 la participación de los jefes de familia era mayoritario ya sea en asambleas, faenas y luchas, exceptuando a viudas, madres abandonadas y huérfanos; de igual manera, los acuerdos y observaciones eran solucionados en forma participativa y comunitaria.

“Desde que ha venido la mina nuestra asamblea ha sido muy confuso a veces no entendemos lo que hablan los ingenieros de mina y por otro lado, ahora la mayoría asisten a la asamblea comunal las mujeres, sus parejas están en el trabajo que realiza la empresa, por eso a veces no hay buenos acuerdos ni planteamientos, asisten por no ser multados”. (S.M.Cc. 34 años).

La versión del informante indica que los roles han cambiado en la organización de actividades, asumiendo las mujeres roles de liderazgo y los varones en actividades ajenas al trabajo tradicional como la agricultura y ganadería.

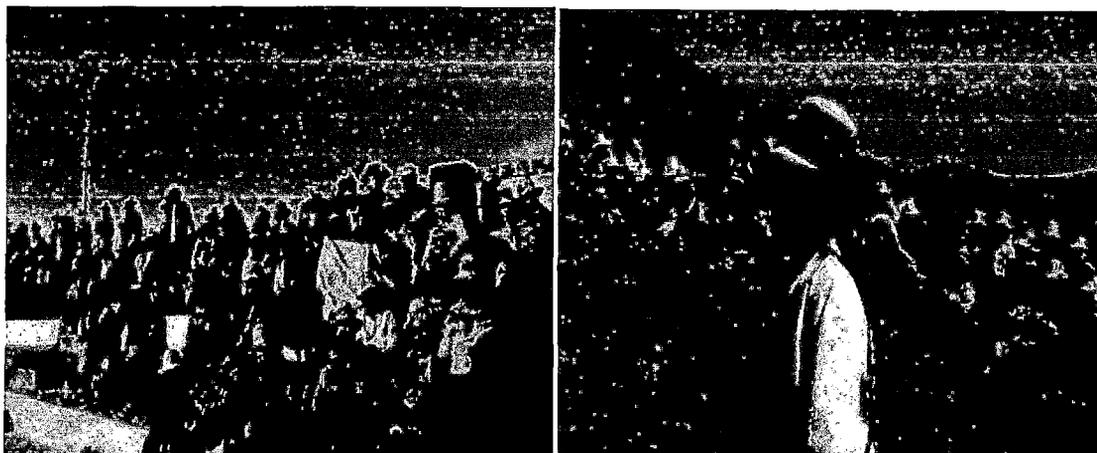


Foto N° 35 -36: Asistencia mayoritaria de mujeres en las asambleas comunales 2013.

4.1.3 Migración de Retorno

Una vez iniciados los trabajos de exploración y proyectos priorizados por la empresa minera, los residentes comuneros en otras ciudades retornaron a la comunidad y al distrito, con la finalidad de acceder a un puesto de trabajo. Esta situación ha ocasionado el repoblamiento de la población principalmente en la Comunidad de Pumallacta, lugar donde se ubica el yacimiento minero. Antes fueron empadronados 170 jefes de familia y actualmente se incrementó a 215 familias empadronadas en total, debido a que la asignación de trabajo se confiere de acuerdo al padrón comunal.

De esta forma, los retornantes no empadronados hijos de comuneros debidamente acreditados, se enteraron de la firma de convenios con la comunidad, procedieron a empadronarse en la comunidad, muchos de ellos ingresaron al trabajo en la mina y otros en las obras; también, se ha observado trabajadores de otras jurisdicciones vinculados a la comunidad por razones conyugales. Por estas circunstancias se observa el crecimiento poblacional comunal.

“Nosotros antes que viniera la mina solo hemos sido empadronados 170 comuneros y asistíamos todos los varones, muchos de mis vecinos se fueron a trabajar a las ciudades y ya no regresaron, ahora han regresado de varios años, cuando la mina inició los trabajos en las obras y los retornantes buscando trabajo en la empresa y ahora están trabajando; la comunidad en asamblea ha considerado en el empadronamiento a los que solicitaron pagando una colaboración de dinero. Actualmente somos más de 200 comuneros empadronados”. (I.CH.Cj. 50 años).

Según la versión del informantes, indica que habido cambio en aspecto demográfico de la comunidad ya que el número de empadronados se ha incrementado debido al retorno de migrantes como la consecuencia de las oportunidades laborales que ofrece la empresa ANABI SAC.

4.2 SALUD

Las condiciones de salud en la comunidad antes de la llegada de la empresa minera eran poco menos que básicas, las atenciones de salud se realizaban en la capital de distrito y era necesario trasladarse hasta allí para lograr atención frente a una emergencia. La mayoría de la población de Pumallacta se medicaba con el tratamiento tradicional con yerbas medicinales de la zona. En las entrevistas efectuadas mencionan que existen curanderos en la Comunidad quienes atienden de manera empírica y muchas veces con buenos resultados.

“Yo no he ido a bus clínico porque tengo miedo por que ponen inyectables y dan pastillas solo me curo con las plantas medicinales, a veces cuando me enfermo utilizo las yerbas y cebos de los animales y me curo bien”. (P.H.CH.71 años).

La entrevista efectuada señala, que hay cambios producidos por la empresa y no están siendo asumidos con facilidad por parte de los pobladores debido al raigo tradicional sobre las personas de avanzada edad, por eso la renuencia a la utilización de servicios modernos de salud que brinda la empresa.

La empresa minera de Anabi S.A.C. ha construido un Puesto de Salud implementado con materiales básicos para el respectivo uso de atención y funcionamiento, actualmente está al servicio de la comunidad, asimismo la empresa apoya con un personal profesional de salud que viene laborando en el establecimiento desde el año 2012.

“Mi comunidad ahora tiene un puesto de salud, gracias a la mina ha construido el local, así también nos dona las medicinas mensualmente para que nos cure de enfermedades a menores o mayores, hay siete cuartos y nos apoya con una enfermera, antes cuando nos enfermábamos íbamos hasta Quiñota o Santo Tomás ensillado en nuestro caballo a veces dejaban de existir en medio camino” (E.O.H. 48 años).

El entrevistado afirma de la empresa que ha generado cambios en el aspecto físico de la zona con la construcción de infraestructura de salud y otros, con el fin de solucionar problemas (emergencias, accidentes, etc.).



Foto N° 37 -38: Puesto de salud e implementación de farmacia en la comunidad de Pumallacta 2012

Cuando comienza a trabajar la mina, la mayoría de la población de Pumallacta acudía a las atenciones y consultas médicas, en los días programados por el personal de atención, esta actividad se realizaba mediante el uso de un bus clínico

equipado con medicamentos necesarios, las atenciones en el distrito eran a partir de 8.00 am hasta 4.30 pm, durante 20 días continuos.

La atención en la Comunidad de Pumallacta correspondía a cinco días por mes, del mismo modo en otras comunidades del distrito, las atenciones en especialidades que brindaba el personal médico era:

Cuadro N° 22: Atención por Especialidades en el Bus Clínica.

ESPECIALIDAD	ATENCION
Medicina General	Atendida por un Médico Cirujano colegiado, los pacientes para ser atendidos debían sacar un cupo mostrando su DNI, el cupo se ofertaba cada especialista 15 a 20 cupos diariamente.
Odontología	Atiendo por un profesional odontólogo, se encargaba en la extracción de dientes o muelas a los pacientes que solicitaban, a veces realizaba curación de dientes.
Laboratorio	La actividad principal en esta especialidad es el examen de laboratorio de salud, para detectar síntomas de: tos, flemas, deshidratación, desnutrición, anemia y otras enfermedades. La atención era por un personal especializado y de mejor forma.

Fuente: Elaboración propia.

Solo un tercio de la población no fue al bus clínico debido al miedo y susto a las vacunas y pastillas, otros porque continuaban con la medicina tradicional.

*“Bueno, la atención de doctores que trabajan en el bus clínico nos curan bien, asimismo cuando duele las muelas nos saca poniendo inyección en la boca también nos miran en laboratorio nuestros pus y flemas de saliva”
(P.Ch.Ch. 33 años).*

El entrevistado testifica de la atención del personal del bus clínico, cabe destacar que estos beneficios no se limitaban en su totalidad al apoyo de la empresa sino también a la existencia del recurso natural minero que había en la zona.

Un aspecto importante que promovió el cambio social en el tema de salud es la capacitación. Las promotoras eran seleccionadas de cada sector y fueron 18 en total de la comunidad, la estrategia era capacitar a promotores y luego éstas lo hacían con comuneros que tenían hijos menores de cinco años, madres gestantes y lactantes; es que hay un incentivo económico mediante ficha de participación de la empresa promovida por la nutricionista para que laboren con responsabilidad. Esta actividad se llevó a cabo en temas como: planificación familiar y nutrición, primeros auxilios, uso de equipamiento de protección personal de seguridad EPPS, cuidado a madres gestantes, estas labores se realiza en los sectores de: Quinsania, Alccayhuaylla, Chillapucru, Accoito, Qellhuapampa y Quiñora, y los capacitados lo realizaban en sus sectores con vigilancia y monitoreo del personal de la empresa minera Anabi S.A.C. También, había un incentivo para madres gestantes y lactantes con apoyo de semillas variadas para el biohuerto familiar, donde cultivaban hortalizas: cebolla, zanahoria, apio, lechuga, repollo, acelgas, betarraga y otros; en cada charla preparaban alimentos balanceados demostrativos. Finalmente, existía un apoyo para las beneficiarias y promotoras que consistía en productos alimenticios diversos.

“Sí, la nutricionista y promotora de la empresa minera nos ha enseñado a cocinar alimentos balanceados para dar de comer bien a nuestros hijos menores de cinco años, también de cuidarse y alimentarse cuando estamos embarazadas y lactando, después cuando nos enfermamos debemos acudir a puesto de salud”.(S.Ch.Ll. 45 años).

La entrevistada revalida los trabajos de nutrición y los cambios generados en Pumallacta con el fin de mejorar la alimentación y fortalecer el desarrollo humano.

Cuadro N° 23: Capacitación antes y después de la Empresa Minera Anabi S.A.C.

Capacitación	Sin la Empresa	Con la Empresa
Planificación Familiar y	Para prevenir hijos existía los métodos anticonceptivos; muchos	Aprendieron convivir con su familia en forma planificada en tener la

Nutrición	de los varones han sido obligados incluso a la vasectomía y a las mujeres la "T" de cobre, a raíz de estos métodos hubo problemas familiares como la separación y abandono de parejas.	autoestima de cónyuge con los miembros de la familia, las responsabilidades de paternidad y maternidad principalmente en la nutrición de los hijos menores de cinco años y de las madres gestantes y lactantes en los cuidados básicos de alimentación y del parto acudiendo al puesto de salud.
Primeros Auxilios	No existían capacitaciones en este tema.	Informan sobre las técnicas que se debe practicar en casos de emergencias de salud, ya sea en accidentes, atragantamiento o en parto.
Equipamiento de protección personal de seguridad EPPS	En forma esporádica debido que los asistentes o promotores de salud no contaban con apoyo materiales ni incentivos, es más, el personal de salud capacitaba en el capital del distrito y no en las comunidades ni sectores.	Uso y manejo del equipo de protección personal de seguridad en todos los centros de trabajo operativo, principalmente en las obras y puestos de salud comunal; utilizando instrumentos como: casco, guantes, lentes, botas, mameluco, protección del oído, respirador. Todas las charlas que realizaban las promotoras fueron dos veces a la semana de 3.00 a 5.00 pm., previo control de asistencia, en caso de falta los incentivos que generaba la empresa disminuía su correspondencia.

Fuente: Elaboración propia.



Foto N° 39 -40 : Atención del "Bus Clínica" de ANABI SAC 208-2012.

4.3 EDUCACIÓN

La presencia de la empresa minera Anabi S.A.C. también produjo cambios en el sistema educativo de la comunidad, en especial entre los jóvenes, estos cambios se pueden observar en dos aspectos: la infraestructura e implementación educativa y las capacitaciones tecnológicas al componente juvenil. Entendiendo que la educación es de por sí un factor de cambio en la sociedad, cuando se construye, implementa y capacita el cambio se acelera, mucho más si se realiza en un contexto tradicional como la Comunidad de Pumallacta.

La empresa minera, en infraestructura ha realizado construcción de aulas para el colegio secundario de la comunidad, de material noble e implementado, cuenta con seis aulas y servicios higiénicos, actualmente viene funcionando. La institución educativa secundaria ha sido creada el año 2010; la implementación que realizó la empresa minera, consideró la instalación de diez equipos de cómputo que se encuentra en la Institución Educativa Secundaria de Acquito (Pumallacta).



Foto N°-41-42: Construcción del colegio secundario y distribución de paquetes escolares por ANABI SAC 2012

La empresa ha contratado dos profesores desde el año 2011, previa evaluación de la UGEL conforme a las leyes del Ministerio de Educación; asimismo, apoyó por única vez, con cuatro docentes para las vacaciones útiles del 2012. Otro tipo de colaboración consistió en la donación de útiles escolares (cuadernos, lápices, tarjadores, lapiceros, papel crack, boom, pintadores, plumones, borradores, reglas, crayolas, témperas y goma) así como mochilas, buzos, zapatillas y los implementos deportivos (mallas y pelotas), esta colaboración se entregaba en cada institución educativa de acuerdo al registro de matriculados de los estudiantes en todos los niveles educativos (PRONOEI, inicial, primaria y secundaria).

“Nosotros los comuneros estamos casi contentos con los apoyos que brinda la mina en educación, por que realiza la donación de útiles escolares a nuestros hijos, como también ha donado computadoras al centro educativo, es más ha construido las aulas del colegio, nuestros hijos ya no van a estudiar a otros sitios, hay apoyo con profesores que falta entonces se nota la mejor facilidad en nuestra comunidad” (C.G.B. 43 años).

El entrevistado aprueba el trabajo de la empresa en el aspecto educativo, habiendo una mejora con el fortalecimiento de los servicios educativos.

Las capacitaciones realizadas por la empresa minera fueron de dos modalidades: capacitación a docentes activos en las instituciones educativas y capacitación a los jóvenes en manejo de maquinaria pesada. La capacitación a los profesores que laboraron a nivel distrital se realizó una vez en el mes octubre de 2013 donde asistieron 103 profesores a nivel distrital, la capacitación se realizó en la Institución Educativa de Primaria N° 56272. Los expositores fueron contratados del Ministerio de Educación, cuatro profesionales de diferentes especialidades.

La empresa también capacitó a los jóvenes de la comunidad, éstos han sido seleccionados mediante una evaluación de conocimiento en cultura general, la empresa los capacitó durante tres meses en la Institución Tecnológica MACROSUP, FLAVISUR y SENCICO, fueron 10 jóvenes internados, después han

sido considerados para practicar durante tres meses en la operación minera con supervisión de la empresa, la mayoría actualmente trabaja en otras instituciones (municipios y otras minas).

“Sinceramente, mi persona agradezco a la empresa y comunidad por haberme facilitado la oportunidad de capacitarme en el manejo de maquinaria pesada en FLAVISUR Puno (operador de tractor uruga), ahora sigo trabajando en la empresa de Anabi S.A.C. Ya dos años, igual mis compañeros están trabajando en otros centros mineros y municipios” (Y.Ch.H. 38 años).

La entrevista confirma sobre la capacitación se ha producido cambios en los ámbitos y conocimientos de algunos pobladores, debido al financiamiento de capacitaciones en el uso y manejo de elementos externos tales como operación de maquinaria pesada, esta situación produce cambios significativos en la comunidad no toda la comunidad sino los que retornaron de ciudades y algunos comuneros líderes que trabaja con la empresa minera.



Foto N°-43-44: Capacitación y práctica de jóvenes en manejo de maquinarias pesadas por ANABI SAC 2011

4.4 SERVICIOS Y BENEFICIOS COMUNITARIOS

4.4.1 Transporte

La empresa minera Anabi S.A.C. ha realizado obras de mantenimiento y apertura de trochas carrozables, en donde los comuneros empadronados trabajaron como obreros según el requerimiento de personal:

- Mantenimiento de la carretera Accoito (Pumallacta) a Quiñota, realizado por la empresa con fines de mejorar el tránsito vial, consideraba el arreglo de cunetas, lastrado con hormigón granular a toda la vía, fueron 15 kilómetros hecho en dos meses, en esta obra laboraron pobladores de la comunidad. Al concluirse se vio la satisfacción de los usuarios.
- Apertura de trocha carrozable de Accoito a Ututa, que benefició a los habitantes de los sectores de Ututa y Accoito correspondientes a las comunidades de Ccollana y Pumallacta, con 7 kilómetros de largo y 3 metros de ancho, realizada en dos meses.
- Apertura de trocha carrozable de Yahuar mayo a Orqontaki, con una extensión de 8 kilómetros.
- Construcción del puente Misti Orqo y Yahuar mayo, obra complementaria ejecutada por la empresa en beneficio de la comunidad, tiene una dimensión de 7 metros de largo y 4 metros de ancho.

“Efectivamente, la empresa minera Anabi S.A.C. ha hecho obras y apoyos en beneficio de la comunidad, principalmente hemos trabajado los comuneros en las obras de construcción de colegio, puesto de salud, represamiento de agua, teatrín comunal, trochas carrozables, viveros forestales” (D.C.H. 38 años).

El ex dirigente de la Comunidad de Pumallacta revalida los trabajos y apoyo que genera la mina Anabi S.A.C. en agrado de los comuneros indicando las obras de infraestructura ejecutadas.

Producto de compromisos especiales asumidos por la empresa con la comunidad, se tradujo en la donación de vehículos para el servicio social, este aporte ha causado impacto y consecuentemente cambios en la forma de la vida rutinaria de los pobladores, pues se han beneficiado con un mini bus, una ambulancia y una motocicleta.

La donación del mini bus fue producto de lucha contra los invasores del Distrito de Llusco y Santo Tomás que intentaron saquear la mina Anabi S.A.C. y quemaron locales de la empresa, en este conflicto los pobladores del Distrito de Quiñota en forma organizada defendieron a la empresa, en recompensa fueron obsequiados con un mini bus a cada comunidad; desde entonces el minibús es utilizado de acuerdo a sus necesidades. Para el caso de la Comunidad de Pumallacta lo usa para transportarse a la Comunidad a Quiñota con fines de adquirir alimentos los días sábados, también para el traslado de estudiantes de primaria y secundaria hacia los eventos culturales que se organizan en otros distritos y la provincia. Antes el transporte en la comunidad era problemático, se usaba el camino de herradura a pie o en caballo, ya que las trochas estaban abandonadas e inconclusas.

“Todo el pueblo del distrito de Quiñota nos hemos organizado, para ir a defender de la empresa minera cuando los invasores de Llusco y Santo Tomás quisieron saquear y deshacer a la empresa, en eso momento fuimos a luchar y proteger toda las maquinarias que se encontraba; por esta causa la empresa Anabi en recompensa nos obsequió a un minibús a las cuatro comunidades del distrito” (V.C.O. 66 años).

El comunero entrevistado, fundamenta sobre la donación de 04 mini buses por la empresa, significa que existe conformidad de la población con respecto a los beneficios que perciben por la empresa, por eso en situaciones de conflicto con otros poblados la comunidad sale en defensa y apoyo de la empresa.

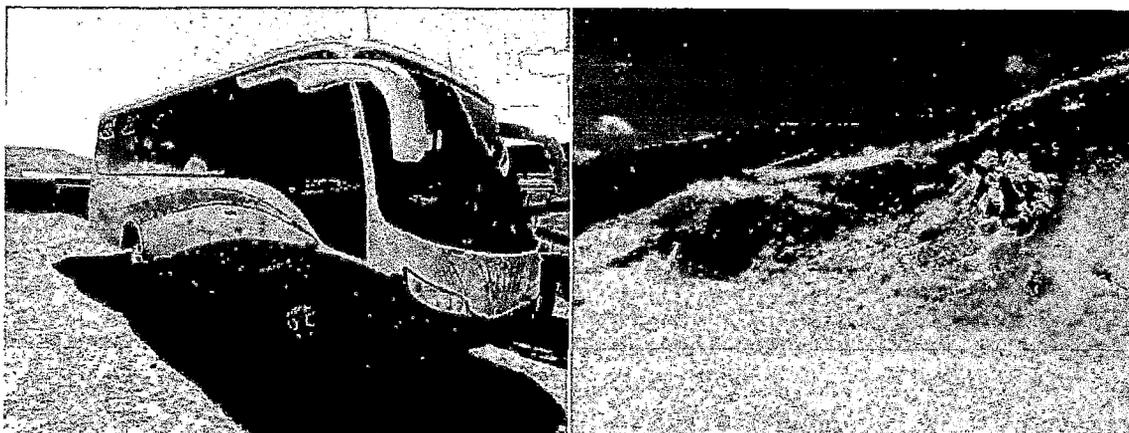


Foto N° 45 -46: Donación de Bus y arreglo de trochas por ANABI SAC 2012.

De la misma forma, la empresa donó de movilidad para los servicios de salud en la comunidad; en primer lugar, una ambulancia para el Puesto de Salud de acuerdo al convenio pactado y priorizado, tuvo buenas consecuencias por ser oportuno para atender emergencias. También entregó una motocicleta para el traslado del personal y promotores de salud, pero posteriormente fue transferido a la comunidad para el uso de la junta directiva de la Comunidad de Pumallacta, con fines de realizar gestiones con instituciones que están en las capitales de distrito y provincia. Los pobladores recuerdan que antes de la ambulancia el traslado de pacientes graves era a caballo con el consecuente peligro de muerte.

“Así es, la empresa de mina por acuerdo de compromiso ha cumplido con el equipamiento de movilidad una ambulancia y un motocicleta, para el uso y mejor atención del personal de salud, en muchas ocasiones ya salvaron vidas trasladando en ambulancia al hospital de Santo Tomás y Cusco y es muy importante” (M.O.H. 42 años).

El comunero dirigente, convalida que el compromiso de los cambios que se producen en la Comunidad de Pumallacta se basa en cumplimiento de acuerdos pactados entre la comunidad y empresa. Asimismo el apoyo logístico en el tema de salud se encuentra en pleno funcionamiento de manera satisfactoria.

En la actualidad, la adquisición de vehículos motorizados se ha extendido entre los pobladores de la Comunidad de Pumallacta, un tercio de los pobladores cuenta con motocicletas y dos comuneros con una combi y un camión mediano, estas adquisiciones es producto de los recursos económicos que genera el trabajo en la empresa minera Anabi S.A.C. y una pequeña parte por trabajos en la Municipalidad de Quiñota. Actualmente el transporte público es permanente hacia la comunidad en forma diaria desde y hasta Santo Tomás. Las motocicletas en su mayoría se usan para visitas familiares, al centro de trabajo, un compromiso social o una emergencia; por otro lado, los vehículos han reemplazado al camino de herradura en caballo, en complemento de este cambio se instalaron lugares de venta de gasolina y petróleo.

La mayoría de habitantes de la comunidad se trasladan en combis o camiones medianos y en el bus comunal. La presencia de la empresa minera ha dinamizado la afluencia de afuerinos hacia la comunidad por motivos de trabajo o negocios, esto crea la necesidad del transporte de personas y carga. A pesar de esto, aún se observa el transporte en caballos en la Comunidad de Pumallacta por parte de pobladores que siguen con su tradición.

“Claro, casi todo mis edades tenemos motocicleta, porque trabajamos en la mina y otros en las obras y juntamos nuestra plata, es fácil manejar y nos trasladamos a donde deseamos llegando rápido no como antes a pie o en caballo” (L.C.H. 22 años).

El joven trabajador de la comunidad certifica de la capacidad adquisitiva de los comuneros que trabajan en la empresa y en obras que financia, esto ha posibilitado cambios culturales que no son característicos de la población, como el caso de las motocicletas.

4.4.2 Servicio Eléctrico y Telecomunicación

La Comunidad de Pumallacta, al igual que las comunidades del Distrito de Quiñota, cuenta con estos servicios en sus domicilios hace dos años, exceptuando

algunos sectores que por su forma de asentamiento disperso no han tenido acceso al proyecto de electrificación. Por la observación realizada, esto tiene efectos positivos para los pobladores, en especial para los niños que pueden realizar sus tareas escolares por las noches y otras actividades. La obra de electrificación de la comunidad y algunos sectores ha sido producto del convenio de la Municipalidad de Quiñota con el Gobierno Regional Cusco, este proyecto se hizo factible debido a que la empresa se instaló en la jurisdicción de la comunidad, porque aprovechó del tendido de la red eléctrica hacia el campamento minero para adicionalmente dotar de este servicio a la comunidad, o sea sino llegaba la empresa no llegaba la energía a la comunidad.

La existencia de la emisora AM "Radio Imperio Solar" de Quiñota, de alcance interprovincial, se ha constituido en un factor de interacción entre los diferentes actores sociales, viene influyendo en el cambio social en base a tres aspectos: el comunicativo, mediante el cual los pobladores se conectan interna como externamente y se informan; el esparcimiento, mediante el cual se difunden los gustos musicales locales y foráneos; y finalmente, la interacción, mediante esta se organizan y comunican reuniones, asambleas y diferentes eventos en la comunidad como en el distrito, sirve como un factor de integración comunal.

El año 2012 se ha instalado una antena receptora de televisión en la Comunidad de Pumallacta, este fenómeno va produciendo cambios a nivel familiar en cuanto a los hábitos y costumbres, este fenómeno en la actualidad se halla en proceso, por lo que sus efectos se verán con el transcurrir del tiempo.

Con la actividad minera, hubo formas de percibir el beneficio y aprovechamiento de oportunidades en el trabajo, la mayoría de comuneros empadronados fueron beneficiarios directos con el trabajo, sea en la explotación de la mina y en los proyectos priorizados en la comunidad; por tal razón, hubo cambios en el nivel económico y social, principalmente en el mejoramiento de su hábitat y condición familiar. Una parte minoritaria de la comunidad, está conformada por ancianos,

discapacitados o sin familia, estos no acceden al beneficio económico de la mina; sin embargo, están considerados en los diferentes programas sociales de parte del Estado. Estos cambios de tipo socio-económico se puede observar en las actividades agropecuarias y en los ingresos e inversión económica de los pobladores.

4.4.3 Producción Agropecuaria

La actividad agropecuaria es el principal sustento para la auto sostenibilidad familiar; desde la intervención de la empresa minera, esta actividad ha disminuido debido a que la mayoría de comuneros se ocupa trabajando en la mina y en obras en la comunidad que ejecuta la municipalidad, por esta razón, las actividades agropecuarias han pasado a segundo lugar; cabe resaltar, que ahora compran y consumen en las tiendas productos semi industrializados traídos de las ciudades. Una mínima parte de la población de la comunidad continúa trabajando en la agricultura para su alimentación, cultivando tubérculos y granos de la zona. Antes que ingrese la minería, los comuneros trabajaban en parcelas que les correspondía en diferentes quebradas como Chullpi, Juchiya y Parccora donde se cultivaba variedades de maíz, además papa, alverja y haba; actualmente la mayoría de parcelas de las quebradas no producen.

“En verdad, mis parcelas en quebradas de Juchiya y Chullpi dejé sin cultivar productos de granos hace cuatro años atrás, debido que la empresa minera me dio el trabajo en las obras de la comunidad, ahora no tengo en mayor porción maíz y habas, solo compro por arrobas con el dinero de mi trabajo así la mayoría de mis compañeros también dejaron de trabajar la chacra” (C.CH.C. 51 años).

Esta versión ratifica, el cambio de roles en la Comunidad de Pumallacta, como efecto de los espacios de trabajo que brinda la empresa, esto ha generado que el trabajo característico de la comunidad como agricultura y ganadería disminuyan en su dinámica.

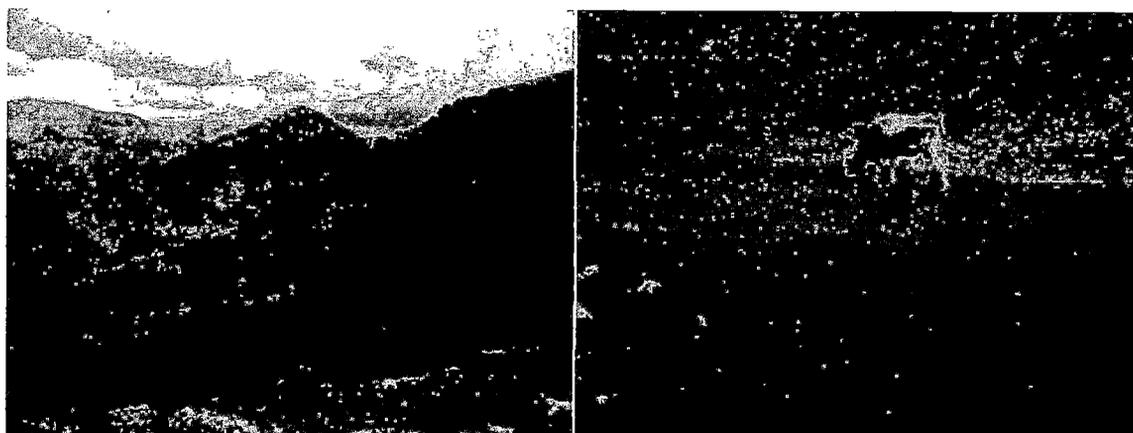


Foto N° 47-48: Andenes agrícolas abandonados y mejoramiento de pastos por ANABI SAC 2013

La empresa minera en cuanto a la actividad pecuaria ha promovido asistencia técnica de mejoramiento genético, dosificación de ganado vacuno y ovino, realizando capacitaciones y dando semillas de pastos mejorados con el apoyo de un tractor arador, algunos comuneros aprovecharon y se dedicaron a esta actividad y compraron ejemplares de animales mejorados de raza Brown swiss, que actualmente mantienen con el manejo de alimentación y dosificación, también realizaron compra de ovinos mejorados de raza Hamshirdans, que domestican en sus parcelas. A esta actividad se dedican algunos comuneros que incursionan como pequeños productores pecuarios, por otro lado, un mayor porcentaje de pobladores continúa con la crianza de animales criollos. Asimismo, para la actividad agrícola la empresa, producto del Convenio con el distrito ha realizado la construcción de una represa en el sector denominado *waswanqa pata* con una capacidad de 25,000 metros cúbicos, que se considera la obra más grande de inversión para la comunidad de Pumallacta.

4.4.4 Ingresos e Inversión Económica

En la Comunidad de Pumallacta en el siglo xx su fuente de ingreso económico era la actividad agropecuaria para el sustento de su familia, a través de la venta y/o intercambio de productos agrícolas por arrobas a precio ínfimo, el

complemento a esta actividad fue la venta de ganado y animales domésticos menores.

El ingreso económico principal actual en la comunidad es por intermedio de los trabajos generados por las obras que realiza la empresa minera y la Municipalidad Distrital de Quiñota, por eso actualmente los pobladores de la comunidad que prestan servicios de mano de obra calificada y no calificada para sustento de sus necesidades, cuentan con el ingreso económico mensual mínimo de S/ 500.00 nuevos soles.

Los ingresos son invertidos en el mejoramiento de sus hogares, adquisición de lotes, compra de materiales de construcción (sillares, tabiques, adobes, calaminas, clavos, listones, tablas, vigas, fierro, cemento, ventanas, puertas, yeso, etc.), de herramientas de trabajo, apertura de tiendas, mejoramiento de actividad pecuaria y educación. La población de la Comunidad de Pumallacta, con el ingreso económico del trabajo ha adquirido de lotes en diferentes lugares como en la capital del distrito (Quiñota) y de la provincia (Santo Tomás), mientras otros dentro de la comunidad y la ampliación de sus parcelas bajo un acuerdo entre vendedor y comprador.

*“Gracias a la minería, por el trabajo que me accede, actualmente tengo un lote comprado de 200 metros cuadrados en Quiñota y estoy construyendo una casa con material concreto y me encuentro satisfecho, ojalá que continúe la actividad minera para seguir mejorando mi ingreso económico”
(R.Cj.Cc. 27 años).*

El trabajador comunero señala, sobre inversión de su trabajo y la capacidad adquisitiva de los pobladores, resultado del trabajo en la empresa que genera la adquisición de inmuebles que configura nuevas formas de propiedad, situación distinta a lo que tradicionalmente era en el contexto de Quiñota, debido a que las propiedades que usufructúan no poseen documentos de propiedad.

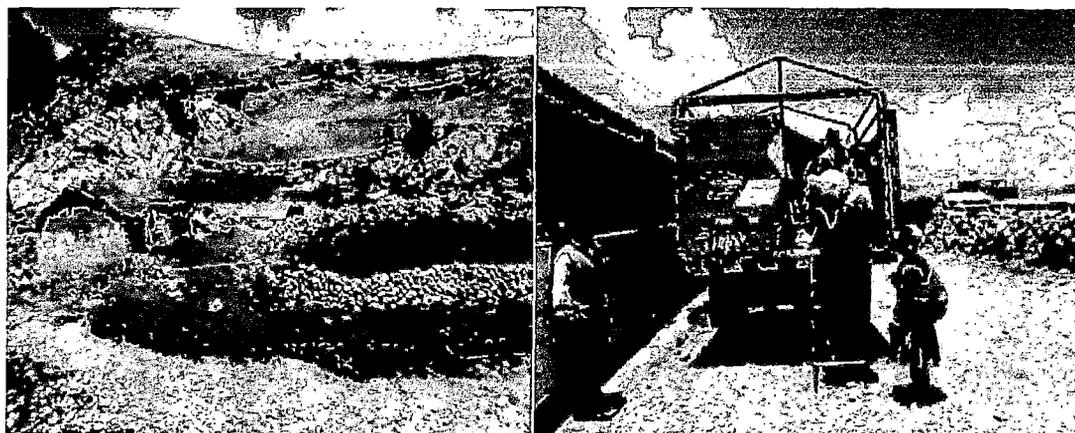


Foto N° 49 -50: vivienda tradicional y adquisición de vehículo 2013

4.5 CAMBIOS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA

4.5.1 Idioma, Roles y Hábitos Alimentarios en la Familia.

Uno de los cambios más notables en el aspecto cultural se observa en el manejo actual del idioma, según el Censo INEI del 2007 en la Comunidad de Pumallacta el 90 % fue quechua hablante y el 10 % bilingüe. Este panorama es el que ha cambiado debido a la afluencia de gente foráneo en la comunidad por causa de la demanda de mano de obra producida por la llegada de la empresa minera, en este sentido, por la necesidad de interacción social los pobladores requieren del uso bilingüe de los idiomas, por ello el uso de ambos idiomas se ha extendido en la comunidad.

“Ahora, la mayor parte de la población de la comunidad ya entendemos el español, antes hablábamos puro quechua, ya más los trabajadores de la mina solo hablan castellano y aprendemos; nuestros hijos ya conversan bien con la educación” (S.Ch.C. 52 años).

El comunero entrevistado, justifica el lenguaje bilingüe que se practica en la comunidad y en el trabajo con los foráneos, el uso del castellano se va fortaleciendo en interrelación con el personal de la empresa.

Antes, el rol principal del comunero de Pumallacta fueron las responsabilidades en producción agropecuaria, educación, salud y vivienda. Ahora los roles en la familia ha cambiado con la presencia de la mina, debido que el varón va a trabajar a la explotación minera o a las obras que ejecuta la empresa, y el comunero que no fue considerado, se acomoda a trabajar en las obras que ejecuta la Municipalidad Distrital de Quiñota. La mujer, en estas circunstancias, asume más responsabilidades en el hogar, actividad agropecuaria, educación y salud de los miembros de la familia. Por este motivo la actividad agropecuaria ha reducido en producción, pues se trabaja para el autoconsumo familiar y ya no para el mercado.

Hoy en día la alimentación familiar ha cambiado con el ingreso económico de la oportunidad de trabajo en la empresa minera Anabi S.A.C. y municipalidad, así los padres de familia buscan opciones diferentes de alimentación para sus hijos, por eso cuentan con tiendas de abarrotes pequeñas y medianas dentro de la comunidad, donde los pobladores adquieren productos alimenticios de ciudad como arroz, azúcar, tallarín, morón, fideo, harina, galletas, ajinomón, quaker, gaseosas, golosinas, frutas y verduras. Además una tercera parte de las madres han recibido capacitaciones sobre la preparación de alimentos balanceados con productos de la zona y carne de animales domésticos. Sin embargo, años atrás, antes que se instale la mina el desayuno, almuerzo y la cena la alimentación era con productos de la zona como: maíz, cebada, trigo, chuño, habas, oca, lizas, papa, etc., utilizando carne de animales mayores y menores de vez en cuando.

“Que será hoy en día, las tiendas han aparecido varios y hay muchos productos de la ciudad y es fácil para cocinar lo que te gusta, solo nos cuesta la plata, nuestros productos de la zona casi ya no consumimos como antes nos hemos acostumbrado consumir mucho fideos, arroz, tallarín, ajinomón, etc.” (D.Y.Ch. 39 años).

El presente entrevistado menciona sobre los cambios en la utilización de productos tradicionales por otros productos industrializados, situación que supone el cambio de la alimenticia en la Comunidad de Pumallacta por el movimiento

económico y generación de trabajo en las obras proyectadas a través de la empresa minera Anabi sac.

4.5.2 Modificación de Vivienda y Tecnología Doméstica

Anteriormente las construcciones de vivienda eran de adobe con techo de paja, y el proceso de cambio en la modificación de éstas se produce progresivamente, construyendo viviendas de adobe dos pisos con techo de calamina, cuando ingresa la empresa y se elevan los ingresos económicos de las familias de la comunidad, el tipo de construcción cambia drásticamente en la forma, como en materiales, algunos comuneros han construido y reconstruido sus viviendas con material noble y de dos pisos; otros, han preferido construir fuera de la comunidad (Quiñota).



Foto N° 51 - 52: Cambios en las viviendas e incremento de negocios familiares 2013

El cambio en la tecnología doméstica de la comunidad se nota en el uso de utensilios domésticos. Antes era extensivo el uso tradicional de ollas, platos, chomba, calentadora, tasas de cerámica, cucharón de madera de la zona y la cocina era fogón de leña, esto cambia a utensilios domésticos foráneos, debido al movimiento económico y comercial, estos objetos son remplazados en la mayoría con ollas, cucharas, tasas, teteras, cucharones, cubiertos, de metal o porcelana y

la cocina fogón es reemplazada con cocina a gas, aunque muchos cuentan con refrigeradoras eléctricas.

“Parece estamos en competencia de cambiar nuestras construcciones de casas con segundo piso, con materiales nuevas como techo de calamina y otros ya con construcción de material de cemento, antes teníamos casas de paja y de pared adobe”(J.Y.H. 51 años).

Según el entrevistado, confirma que la mejora del carácter adquisitivo también ha generado el cambio en la edificación de viviendas con materiales distintos a los tradicionales. Antes de la presencia de la empresa minera más de la mitad de la población de la comunidad utilizaba como combustible la leña para preparar sus alimentos. Con la llegada de la minera y el incremento económico familiar, ahora la mayor parte de las familias han adquirido cocina a gas, relegando el uso del combustible tradicional a muy pocas familias; en consecuencia se ha aperturado un negocio de venta de galones de gas.

Un aspecto exterior en el cual se observa el cambio en cuanto a la tecnología doméstica en la comunidad, es el sentido de orientación que se traduce en el movimiento de lo rural (tradicional) a lo urbano (moderno). La mayoría de las familias de la comunidad han adquirido progresivamente artefactos electrodomésticos como televisor, equipo de sonido, radio, licuadora, refrigeradora, celulares y otros; estos vienen cambiando progresivamente la vida y rutina de los pobladores. Tradicionalmente los pobladores de la comunidad utilizaban regularmente herramientas para trabajos agrícolas (pico, pala, chakitaqlla, lampa, yunta, wakataqlla, rauqana, kupana, jorgeta, segadera, hacha, etc.). Actualmente, debido al incremento de algunas actividades como la construcción van adquiriendo nuevas técnicas, destrezas y herramientas (martillo, combo, metro, escuadra, reglas, niveles, carretillas, varillas, azuelas, plomada, motosierra de madera, serrucho, etc.).

4.5.3 Desvaloración de las Manifestaciones Culturales

Las costumbres representada por la música, danza, canto, rituales-festivos, etc., reflejan el bagaje de la cultura inmaterial con que cuenta la comunidad y que han sido heredados de generación a generación, en el marco de una cultura tradicional Chumbivilcana conocida por sus aspectos originales que forman parte de su patrimonio de cultura inmaterial¹⁸. Un sector de la Comunidad de Pumallacta continúa celebrando los rituales de ofrenda a la tierra y rituales a sus animales, como también practicando las festividades, música y danza tradicional Chumbivilcana.

En referencia a la música y danza, como en otros aspectos de la cultura todavía existe un fuerte arraigo a las tradiciones Chumbivilcanas, esto se plasma en la práctica de los instrumentos de cuerda como guitarra, mandolina y charango. En la actualidad, debido a la presencia de foráneos que llegaron por las oportunidades laborales que ha despertado la empresa minera, se está cambiando el gusto musical, en especial, entre la población juvenil, pues a través de la emisoras locales y el gusto musical traído por foráneos se emite el huayno denominado "moderno", la cumbia sureña, reguetón y cumbias de la costa que se ha asentado en el gusto musical de los jóvenes de la comunidad; además, se ha extendido el uso de artefactos y dispositivos que facilitan el acceso a esta música moderna (el usb y los reproductores de audio y video). Este fenómeno está todavía en proceso, ya que en la actualidad aun a nivel escolar se practica la música chumbivilcana con sus instrumentos tradicionales. Por su parte, la empresa minera ha incentivado la práctica de la música tradicional mediante la donación de instrumentos musicales a los centros educativos. Es necesario mencionar que la ejecución de la música tradicional se observa en sus rituales festivos como en la *T'inkana* de carnavales donde se hace música con *pincullo*, tambor y bombo; por otro lado, es triste mencionar que otro aspecto de la música y danza tradicional

¹⁸La Unesco define el patrimonio inmaterial como "el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social, Lengua, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales se encuentran entre las muchas formas de patrimonio inmaterial" (UNESCO, 2003).

como son los Ayarachi que forma parte de su patrimonio de cultura inmaterial local ya no se practica por lo menos cinco años atrás, lo que se considera como una grave pérdida en este proceso.

Con la danza ocurre diferente ya que la práctica de la danza tradicional chumbivilcana tiene ámbito especial y es promovida constantemente a nivel provincial mediante festivales distritales durante el año, lo que motiva la participación de jóvenes de los distritos, de esta manera la danza tiene un mecanismo de reproducción cultural; además, los bailes modernos tienen un tiempo y lugar definido en las fiestas sociales por algún aniversario el cual forma parte de la influencia urbana y de los medios de comunicación. El municipio distrital organiza concursos de danzas tradicionales con el incentivo pecuniario, la empresa minera solo apoya con algunos premios.

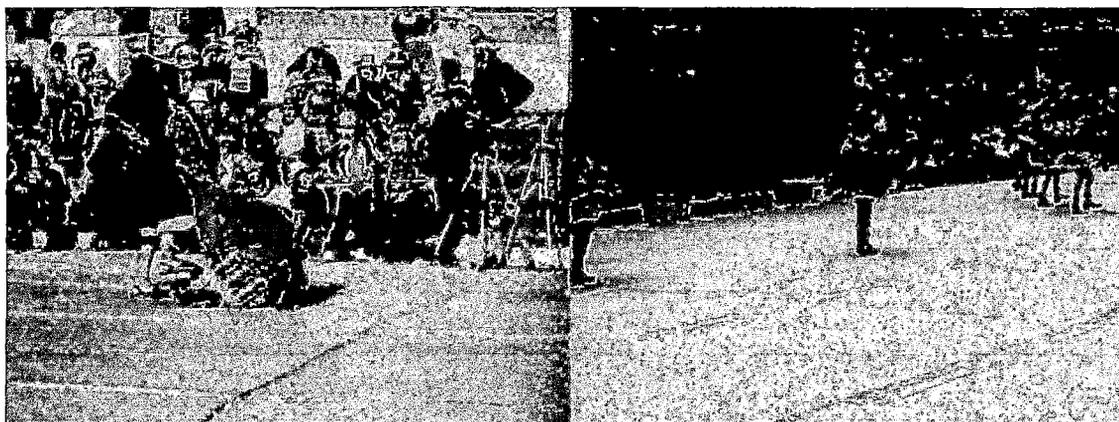


Foto N° 53 – 54: Manifestaciones culturales tradicionales y actuales de la comunidad de Pumallacta 2008.

4.5.4 Artesanía

En esta actividad las mujeres y los varones tradicionalmente tienen habilidades en la elaboración de mantas, llicllas, ponchos, chalinas, cinchones, chumpis, fajas, chuspas, frazadas, phullos, etc. a esta labor se dedican mayormente las mujeres; actualmente la demanda por los textiles de la comunidad ha crecido a nivel provincial, por lo cual se crea una oportunidad de negocio para la familia.

Cabe mencionar que en la forma de vestir diaria, la tercera parte de pobladores de la comunidad usan prendas confeccionadas con bayeta, esto referido a la población mayor, respecto a los jóvenes usan en su mayoría vestimenta adquirida en la capital de provincia de estilo urbano; cabe anotar, que en los actos festivos o compromisos sociales los pobladores lucen orgullosos el traje típico chumbivilcana, por lo que cada persona se confecciona o adquiere este traje como un sello inconfundible de su zona.

“En tiempos libres estamos todavía practicando el tejido de las prendas de traje como: El poncho, lliclla, chalina, cinchón, phullo y otros de lanas de ovino y de alpaca” (M.H.A. 25 años).



Foto N° 55 – 56: Artesanía tradicional y contemporánea 2013.

La comunera entrevistada, afirma del trabajo de artesanía textil en tiempos libres con materiales de la zona. Algunos pobladores de Pumallacta están acostumbrando a utilizar el dinero y van aperturando otros rubros de ingreso tales como la artesanía para fines comerciales, situación que tradicionalmente se daba para utilización de uso familiar.

4.5.5 Consumo de Bebidas Alcohólicas

El consumo de alcohol ha sido un problema social en las provincias altas, anteriormente a los comuneros se veía consumir alcohol rectificado incluso el metílico traído de Bolivia, teniendo consecuencias muchas veces nefastas. En la

actualidad la mejora de los ingresos económicos de las familias debido a la llegada de la empresa minera, también se expresa en el consumo de bebidas alcohólicas. Los espacios sociales donde se bebe, siguen siendo los mismos (festividades religiosas, tradicionales, fiestas de aniversarios, sociales y familiares), es la bebida que ha cambiado, ahora hay una preferencia por la cerveza, vino, pisco y champagne en perjuicio de la chicha de maíz y el cañazo que ahora se consume en menor cantidad; además, el consumo actual tiene un rol social de prestigio en la comunidad. Sin embargo, es necesario anotar que el consumo de comuneros que laboran en la empresa minera se ve constreñido debido a un compromiso comunal con la empresa, el restringir el consumo de alcohol de los trabajadores mientras están en días de trabajo, esto es controlado por un comité comunal, por esta circunstancia no se ve un incremento en el consumo de bebidas alcohólicas como si ocurre en otras poblaciones asociadas a actividades mineras.



Foto N° 57-58: Consumo actual de bebidas en la comunidad 2012.

“Veo, que la familia ha cambiado en consumir las bebidas de licor incluso casi ya no tomamos chicha ni trago, ahora en las fiestas o compromisos tomamos anisado, cerveza y gaseosa” (U.Ch.Cj. 41 años).

Según el aporte del entrevistado, menciona que los cambios en el consumo de bebidas alcohólicas se da solo al ingerirse en compromisos sociales y familiares, asimismo por el compromiso de los trabajadores de la empresa minera.

4.5.6 Reflexión Final

Un aspecto interesante que se presenta en el proceso de cambio en la Comunidad de Pumallacta, son los resultados que se observa en la comunidad como un conjunto. Para avizorar el futuro de la comunidad en esta coyuntura de cambios, existen dos categorías que aportan en la exposición de un escenario posible, que actualmente se desarrolla. En primer lugar, se tiene la integración cultural como elemento de análisis de los fenómenos suscitados en la comunidad.

(...) consideraremos como "integración" la interdependencia funcional de los diversos fenómenos culturales; es decir, consideraremos a la cultura como un "conjunto articulado, configurado, funcional" de cada fenómeno cultural (Martínez s/f p. 236).

Teniendo en cuenta que los miembros de una sociedad se encuentran unidos por intereses comunes, además de una conciencia que les otorga identidad, constituye una unidad frente a los extraños en base a una cohesión comunal. El otro proceso que experimentan las comunidades tradicionales en casos como el de Pumallacta es la desintegración y es precisamente este fenómeno que le caracteriza en la actualidad; se postula que la comunidad como sociedad y cultura se encuentra en proceso de desintegración socio-cultural, debido a factores internos y externos, resultado de la interacción con la empresa extractiva.

(...) "desintegración" como identificación de las tensiones, rivalidades, conflictos en los patrones y valores culturales por la acción de una serie de factores interiores y exteriores; lo cual consideramos como un proceso normal de toda cultura y no como un proceso que se oponga necesariamente a la integración, puesto que las culturas cambian y se

desenvuelven y en el curso de su historia descartan y asimilan elementos (...) como resultado de este proceso pueden experimentar transformaciones casi completas en cuanto al contenido, y profundos cambios en los patrones. (Martínez s/f p. 236).

El nuevo escenario producto de los cambios ha debilitado a la anterior organización comunal, debido al poco interés de participación que evidencian los líderes y pobladores, como consecuencia del trabajo en la empresa minera, situación que ha generado que la mujer asuma las responsabilidades de liderazgo y participación social. La participación de la mujer en las organizaciones no es tradicional en Pumallacta, en esta situación incursionan de manera tenue en el liderazgo. Asimismo, la apatía respecto a la participación comunal; divisionismo por motivos económicos traducido en individualismo característico del capitalismo urbano; hay diferenciación social pues el beneficio no es para todas las comunidades; los valores culturales tradicionales se están olvidando por falta de identidad consecuente, se puede identificar nuevas categorías sociales cuyos roles están siendo fundamentales en afianzar el proceso de desintegración comunal.

CONCLUSIONES

1. El proceso de interacción entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota ha generado cambios socio-culturales.
2. Las formas de interacción de la Empresa Minera Anabi S.A.C., con la Comunidad de Pumallacta del Distrito de Quiñota se ha dado basado en las políticas de responsabilidad empresarial (convenios, relaciones comunitarias, compromisos socio-ambientales), participación comunitaria (asambleas, agenda de proyectos, proceso de negociación) y los conflictos sociales.

La interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C., con la Comunidad de Pumallacta, del Distrito de Quiñota, ha generado cambios sociales y culturales: aspecto social, en la organización e interacción comunal (ayni, migración de retorno, apatía y divisionismo), Servicios y Beneficios Comunitarios (transporte, electricidad, comunicaciones, producción agropecuaria, ingresos e inversión económica), en los Servicios de Salud y Educación, lo resaltante viene a ser el incremento de las economías domésticas que ha acelerado la inserción de la comunidad en la economía de mercado regional; aspecto cultural, en el uso del idioma, roles, hábitos alimentarios, modificación de la vivienda, tecnología doméstica, desvaloración de las manifestaciones culturales, artesanía y consumo de bebidas, cabe indicar que este proceso de cambios culturales se orientan bajo un modelo que se enmarca dentro de un fenómeno de lo rural (tradicional) a lo urbano (moderno).

3. La interacción de la Empresa Minera Anabi S.A.C., con la Comunidad de Pumallacta, también produce cambios complementarios a los anteriores, estos vienen configurando un nuevo escenario social, con la característica del inicio de un proceso de desintegración comunal en el que se debate la vida social y cultural de Pumallacta, entre los que podemos mencionar:

- Un porcentaje importante de jóvenes están migrando a las ciudades por motivos de estudios y oportunidades laborales hecho provocado a partir de su experiencia laboral en la mina. Un grupo de estos jóvenes están cursando estudios superiores en carreras ligadas al tema minero.
- Los comuneros residentes y retornantes a la comunidad (jefes de familia) están repartidos en dos posiciones: los que trabajan para la empresa, tienen el pensamiento y plantean que las actividades de la empresa continúen en la comunidad, son fervientes defensores de la mina en las asambleas comunales, estos constituyen ahora un poco menos de la mitad de los empadronados. Existen algunos comuneros residentes que se oponen a las actividades de la empresa y plantean incursionar en la explotación minera artesanal, algunos de ellos ya trabajaron en la mina y poseen los conocimientos suficientes en esta actividad y tienen la aspiración de formar su propia empresa para la explotación minera. Si bien en número son todavía pocos, estas ideas se vienen difundiendo entre los comuneros.
- Finalmente, se encuentra el grupo de los adultos-mayores, quienes no han sido objeto de beneficio directo de las actividades extractivas, estos no están ni a favor ni en contra de la actividad minera; más bien, sugieren en las asambleas que la comunidad debería vivir en paz y armonía. Este componente social sí eleva su voz de crítica cuando se trata de la pérdida de valores sociales y culturales tradicionales.

SUGERENCIAS

- i. Se sugiere a las empresas mineras insertas en actividades extractivas, afianzar sus instrumentos de manejo ambiental; las empresas deben asumir de manera integral su compromiso de responsabilidad social empresarial conducente a propiciar el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades campesinas en donde intervienen; finalmente, se debe tener especial cuidado en el manejo cultural cuando se instalan empresas extractivas en contextos y áreas de comunidades tradicionales (responsabilidad cultural).
- ii. El Estado en su rol de promotor de la inversión privada tiene la responsabilidad de brindar condiciones favorables a las empresas que apuestan por este tipo de inversión, esto se traduce en una normatividad que proteja a la empresa y comunidad, estabilidad económica y paz social.
- iii. La Comunidad debe ingresar en un proceso permanente de capacitación tecnológica, fortalecimiento de las capacidades organizativas y empoderamiento de su identidad cultural, que los lleve a plantear relaciones de negociación, en igualdad de condiciones, con las empresas extractivas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE B. Gonzalo**
1982
"El Proceso de Aculturación" Ediciones de la casa Chata. México.
- Alere, Manuel**
1960
"Pucará un Estudio de Cambio" Editorial IICA.Lima"
- ANABI SAC**
2008
"Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado". Proyecto de Exploración ANABI
- ANDER Egg, Ezequiel**
1965
"Desarrollo de la Comunidad", Buenos Aires.
- Barg Liliana**
s/f
"Los cambios socioculturales y su implicancia en los vínculos familiares, Tensiones en las funciones de la familia actual".
- Benavides Ganoza Roque**
2012
"La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú". Edición General Eduardo Maza Ascarza Revista de Antropología Experimental N° 13, Lima-Perú.
- Bonilla Heraclio**
1974
"El Minero de los andes" Perú
- Ciselli, Graciela**
2006
"Antropología Cultural" Universidad Nacional de la Patagonia Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- EAGLETON, Terry**
2001
"La Idea de Cultura". Paidós, Barcelona.
- Eckhardt K., Gironda A., Lugo J., Oyola W., Uzcátegui R.**
2009
"Empresas mineras y población: Estrategias de comunicación y relacionamiento". Lima: Universidad ESAN.
- FOSTER George**
1992
"las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos" F.C.E. México.
- GONZALES de Olarte, Efraín**
1986
"Economía de la Comunidad Campesina", Lima.
- GRC Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y**
"Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo de Capacidades en Ordenamiento Territorial en la

- Acondicionamiento Territorial – Sub Gerencia Regional de Acondicionamiento Territorial. 2010** Región del Cusco” – Área de Geología.
- Herscovits, Mellville J. 1952** “El hombre y sus obras”. FCE, México
- Luhmann Niklas 1998** “Complejidad y modernidad: De la unidad a la diferencia”. Editorial Trotta.
- Morvelí Salas M. 2010** “Sociología”, Impresiones Gráficas Meta Color S.R.L. Cusco.
- Municipalidad Distrital de Quiñota 2012** “Plan de Desarrollo Municipal del Distrito de Quiñota”.
- PNUMA 2009** “Estudio de conflictos socio ambientales en la subcuenca del río Santo Tomás provincia de Chumbivilcas, región cusco” informe final Cusco, setiembre de 2010. CBC, CIPCA, CIES, IEP, Minería y conflicto social.
- PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2010** “Estudio de conflictos socio ambientales en la subcuenca del río Santo Tomás provincia de Chumbivilcas, Región Cusco” Informe Final Cusco.
- Soraire Florencia; Barrionuevo Laura; Bard Wigdor Gabriela** “Mineras. Trabajar y habitar en las minas”. Un análisis desde la antropología del trabajar, la producción social del hábitat y la perspectiva crítica de género.
- Ugarte Vega-Centeno Max 2005** “La empresa como agente de cambio de desarrollo” en: Rev. de Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas, UNMSM vol. 7, N° 14, Lima.
- Zegarra E., Orihuela J., Paredes M. 2007** “Minería y Economía de los Hogares en la Sierra Peruana: Impactos y Espacios de Conflicto” GRADE; CIES, (Documento de trabajo, No.51). Lima

ANEXOS

Guía de investigación

Intervención de la empresa Minera Anabí	Preguntar	Observar
Aspectos generales de la empresa	Origen, fecha de fundación, tamaño, cantidad de personal de planta.	Tomar fotografías
Explotación minera	¿Qué técnica de explotación se está aplicando? ¿Qué tratamientos se dan para evitar la contaminación? ¿Qué porcentaje de contaminación hay?	Observar si es a cielo abierto o socavón, tomar fotografías.
Contrato de personal de la zona	¿Cuántas personas de la comunidad están trabajando en la mina?	Tomar fotografías a los comuneros trabajando.
Salarios (varones mujeres)	Cantidad de sueldos	
- Canon regional, municipal, comunal.	Cantidades	Si hay documentos fotocopiarlos

Cambios sociales	Preguntar	Observar
Comportamiento de la población	¿Cómo reaccionó la población al inicio de la intervención minera?	
Acuerdo comunal distrital	¿Qué acuerdos tienen con la comunidad?	Sacar fotocopias si hay documentos
Convenios con la comunidad (obras)	¿Qué convenios tienen con la comunidad? En qué consisten.	Tomar fotografía si se encuentra en ejecución.
Incumplimiento de acuerdos del convenio distrital.	Enunciar cuales acuerdos	
Apoyo social	Investigar todos los apoyos sociales, educación, salud, organización, capacitaciones, insumos, a personas en extrema pobreza.	

Elaboración propia.

Instrumento de investigación socio cultural (UNSAAC)

Datos del informante

1. Nombre completo
2. Edad.....Sexo..... Estado civil.....
3. Ocupación.....Grado de instrucción..... DNI.....
4. ¿Usted o su familia ha recibido alguna capacitación por parte de la empresa ANABI en el tema de salud Cuéntame?
5. ¿La empresa ANABI ha instalado alguna obra de infraestructura en el tema de salud en su comunidad Usted se beneficia de esa obra Como?
6. ¿La empresa ANABI brinda algún servicio de salud en su comunidad (Bus clínico, dotación de medicinas, análisis de laboratorio) explíqueme?
7. ¿Usted se beneficia de esos servicios Como?
8. ¿Usted ha recibido alguna capacitación en la preparación de alimentos balanceados por parte de la empresa minera cuéntame?
9. ¿Usted o su familia ha recibido alguna capacitación por parte de la empresa ANABI en el tema de Nutrición les sirvió esas capacitaciones avísame?
10. ¿Cómo la empresa ANABI brinda algún servicio de nutrición en su comunidad?
11. ¿Usted se ha beneficiado con apoyo de dotación de productos alimentarios para fines de nutrición? (Bio-huertos, animales menores vitaminas, hierro)
12. ¿Usted o su familia ha recibido capacitaciones por parte de la empresa ANABI en el tema de Educación cuéntame?
13. ¿La empresa ANABI que obras ha instalado de infraestructura en el tema de educación en su comunidad mencíname?
14. ¿Usted o algún miembro de su hogar ha recibido alguna capacitación en el tema organizativo por parte de la empresa ANABI avísame?
15. ¿Considera usted que las capacitaciones en el tema organizativo ha servido explíqueme?
16. ¿Usted o su familia como se beneficia en el tema de transporte, resultado del apoyo de la empresa ANABI en su comunidad? (Bus comunal, ambulancia)
17. ¿Usted cómo se beneficia de los medios de comunicación contribuidos por la empresa ANABI? (Trochas carrozables, carreteras, antena de televisión).
18. ¿Usted es integrante de alguna organización en torno a la empresa minera Anabí cuéntame?
19. ¿Usted de qué forma utiliza plantas medicinales para curar sus enfermedades en su familia?

20. ¿Practica Ud. el pago a la tierra cuéntame?
21. ¿Hace el pago a los animales y la tierra explícame?
22. ¿La empresa minera en que formas financia las fiestas comunales?
23. ¿Cómo contribuye la empresa ANABI en el apoyo de música en la comunidad?
24. ¿Explícame la empresa minera fomenta la práctica de la danza en la comunidad? (Concurso de danzas premiado por la empresa)
25. ¿Ha recibido alguna capacitación usted o su familia en el tema de artesanía por parte de la empresa ANABI cuéntame?
26. ¿La empresa ANABI como fomenta la recuperación de la tradición oral en la comunidad? (Recolección de cuentos, mitos, ritos o relatos antiguos en la comunidad)
27. ¿Explícame qué tipo de combustibles utiliza usted en su hogar?
28. ¿Usted con que vehículos motorizados cuenta? (Carro, moto)
29. ¿Describir la vestimenta actual?
30. ¿Cuéntame qué bebidas consume diariamente?
31. ¿Explícame con que electrodomésticos cuenta en su hogar? Investigar que artefactos eléctricos posee (plancha, cocina eléctrica, licuadora, equipo de sonido, televisor, DVD, lap top etc.) Enumerar
32. ¿Avísame qué tipos de herramientas posees? (fumigadora a motor, motobomba, tractor etc.) Enumere
33. ¿Cuánto de ingresos económicos percibe de la empresa minería cada mes avísame?
34. ¿Usted o algún miembro de su hogar trabajó en alguna obra financiada por la empresa ANABI SAC? (Reservorios, apertura de trochas, canales de riego).
35. ¿Cuánto percibía de remuneración mensualmente cuéntame?
36. ¿Avísame en qué cosas invirtió sus ingresos económicos? (Comercio, educación, actividad agropecuaria otros)
37. ¿Usted o su familia ha recibido alguna capacitación por parte de la empresa ANABI en el tema agrícola cuéntame?
38. ¿Usted o su familia ha recibido alguna capacitación por parte de la empresa ANABI en el tema ganadero avísame?

Cuadro de inversión distrital Quiñota de Empresa Anabi Sac 2008-2013.

COMUNIDAD	2008	2009	2010	2011	2012	2013	total
Quiñota	-	123,394	315,499	2,235,582	3,047,811	-	5,722,286
Pumallacta	151,140	74,394	577,862	2,495,702	2,637,180	137,059	5,983,336
Ccollana	-	74,822	401,894	1,405,565	2,228,236	273,606	4,384,025
Pallpapallpa	-	71,387	128,532	1,490,798	1,909,008	14,300	3,614,025
Subtotal	151,140	343,997	1,423,789	7,537,646	9,822,236	424,966	19,703,772
Gastos,generales	34,623	193,667	598,922	1,576,192	1,835,631	230,275	4,469,309
TOTAL	185,763	537,664	2,022,709	9,13,838	11,657,866	655,241	24,173,081

Cuadro de inversión en la comunidad de Pumallacta por ejes-ANABI SAC.

POR EJES.	2008	2009	2010	2011	2012	2013	total
E. Salud	151,140	47,435	135,314	103,897	209,393	48,000	695,179
E. Social	-	9,545	17,723	84,835	367,175	30,000	509,279
E. Educación	-	8,313	76,798	597,724	484,561	59,059	1,226,456
E. Agropecuario	-	9,101	45,487	55,366	562,398	-	672,351
E. Piscícola	-	-	14,642	3,717	-	-	18,359
E. Infraestructura	-	-	280,528	1,291,780	754,371	-	2,326,679
E. Transportes.	-	-	7,370	268,383	259,281	-	535,034
TOTAL	151,140	74,394	577,862	2,405,702	2,637,180	137,059	5,983,336

EJE DE SALUD	
PROYECTOS	COSTO
Construcción de puesto de salud	151,140
Sala de implementación de puesto de salud	131,098
Sala de abastecimiento de puesto de salud	18,725
Sala de bus clínico	220,921
Nutrición reducción de la desnutrición crónica	70,477
Apoyo de viáticos personal puesto de salud	6,000
Apoya a enfermera de puesto de salud	84,000
Infraestructura de refacción agua entubada de puesto de salud	12,819
TOTAL	695,179

EJE SOCIAL	
PROYECTOS	COSTO
Gestión comunal (feria agropecuaria, casos sociales y gestión comunal)	30,000.00
Fondo concursable	25,000.00

Campaña navideña	51,288.00
Feria agropecuaria	45,000.00
Campeonato pumallacta	2,500.00
Apoyo casos humanitarios	36,552.00
Agua entubada del sector pallalla	111,010.00
Apoyo compra de carrocera	122,662.00
Apoyo con mallas ganaderas	16,325.00
Vacaciones útiles y centro cultural en danza	38,008.00
Capacitación en maquinarias pesadas	30,934.00
TOTAL	509,279.00

EJE DE EDUCACIÓN	
PROYECTOS	COSTO
Construcción de I.E. Accoito	774,994.00
Implementación mobiliarios -aulas	11,830.00
Equipamiento desarrollo técnico productivo	13,109.00
Equipamiento laboratorio de C.T.A.	11280.00
Donación de paquetes escolares	105,345.00
Implementación y funcionamiento de centro computo	109,323.00
Construcción de cerco perimétrico de Quinsania	116,966.00
Contratación de docentes	79,098.00
Actualización de docentes	3,211.00
Vacaciones útiles	1,300.00
TOTAL	1,226,456.00

EJE PECUARIO	
PROYECTOS	COSTO
Construcción de cobertizos	243,569.00
Implementación de botiquín veterinario	5,191.00
Fitotoldos y siembra de hortalizas	40,256.00
Instalación de viveros forestales y frutícolas	120,785.00
Siembra de pastos	115,246.00
Sanidad animal y asistencia técnica	62,564.00
Procesamiento de lacteos	71,265.00
Inseminación artificial y mejoramiento genético	13,475.00
TOTAL	672,351.00

EJE DE INFRAESTRUCTURA	
PROYECTOS	COSTO
Construcción de represa de agua en sector Waswanqa pata	1,795,557.00
Construcción de teatrín comunal	513,256.00
Construcción de estadio deportivo	17,866.00
TOTAL	2,326,679.00

EJE DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
PROYECTOS	COSTO
Mantenimiento y rehabilitación de vías	410,646.00
Completar la apertura de trochas multi-servicios	21,563.00
Refacciones de vías	4,419.00
Construcción de trocha carrozable	98,406.00
TOTAL	535,034.00

2010-2011

CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA SUSCRITO ENTRE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE PUMALLACTA, COLLANA, QUIÑOTA Y ATAPALLPAPALLPA Y LA EMPRESA ANABI SAC PERIODO 2010 - 2011

El Pueblo de Quiñota y la empresa minera ANABI SAC, promoviendo una cultura de alianza estratégica y con la intención de consolidar una armoniosa convivencia en las relaciones pueblo-empresa, reconociendo que los recursos naturales renovables y no renovables son patrimonio de la Nación y el Pueblo, representado en el Estado, es soberano en su aprovechamiento en un contexto de economía social de mercado que garantiza las libertades de empresa, comercio e industria; observando el Principio de Libertad de Contratar por el que las partes pueden pactar válidamente según las normas vigentes; convienen en celebrar el presente Convenio de Inversión Productiva por el Desarrollo del Distrito de Quiñota y la Empresa ANABI SAC.

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

ANABI SAC es una empresa peruana dedicada a la actividad minera, comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades del Distrito de Quiñota, Provincia de Chumbivilcas, Departamento y Región Cusco.

Las responsabilidades como el cuidado de la salud humana y del medio ambiente, son parte integral de la forma en que conduce su actividad; además, busca oportunidades para compartir su éxito por medio de: a) la promoción del trabajo en las comunidades para contribuir al mejoramiento de infraestructura social y productiva, por medio del desarrollo y uso de las habilidades y tecnologías apropiadas; y b) el fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones que se enfoquen en crear valores sostenibles para todos.

DISTRITO DE QUIÑOTA, representado por LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES: Quiñota, Atapallpapallpa, Collana y Pumallacta.

CLÁUSULA SEGUNDA: DE LAS PARTES

ANABI SAC con Registro Único de Contribuyentes N° 20517187551, está representada por el Ing Jaime Bocanegra Vergaray, como Gerente General, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 08642880, facultado según poder inscrito en el Asiento C00007 de la Partida N° 12060225 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao y con domicilio legal en la Av. Principal N° 560, San Isidro, Lima; en adelante, será denominada simplemente ANABI.

LAS COMUNIDADES, representado por los presidentes que se detallan a continuación:

La Comunidad Campesina de Pumallacta, representada por su Presidente, Sr. Donato Capchi Huamani, con Documento Nacional de Identidad N° 24798713, con domicilio en la Comunidad de Pumallacta.

La Comunidad Campesina de Quiñota, representada por su Presidente, Sr. Modesto Condori Bárcena, con Documento Nacional de Identidad N° 24809702, con domicilio en la Comunidad de Quiñota.

La Comunidad Campesina de Atapallpapallpa, representada por su Presidente, Sr Hermitaño Jaques Lagos, con Documento Nacional de Identidad N° 24798494, con domicilio en la Comunidad de Atapallpapallpa.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document]

[Vertical text on the left margin, including names and DNI numbers]

[Vertical handwritten text on the right margin]

La Comunidad Campesina de Collana, representada por su Presidente, Sr. José Chalco Ccahuana, con Documento Nacional de Identidad N° 24786261, con domicilio en la Comunidad de Collana.

CLÁUSULA TERCERA: FINALIDAD DEL CONVENIO

El presente convenio está orientado a establecer procedimientos, normas de cooperación mutua y compromisos entre las partes que lo suscriben (Distrito de Quiñota y ANABI), para que participen en forma responsable y permanente en la ejecución de proyectos y/o construcciones de infraestructura pública para el desarrollo sostenible del Distrito de Quiñota de la Provincia de Chumbivilcas, el desarrollo de programas y proyectos contemplados en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo de las Comunidades y del Distrito (productivos, educativos, de salud, culturales deportivos, de transportes y comunicaciones, sociales y ambientales) que contribuyan al desarrollo sostenible integral del Distrito de Quiñota, de modo que ambas partes en forma compartida promoverán la participación de la población del Distrito, mediante la suscripción de un convenio interinstitucional para la ejecución de los proyectos y programas antes descritos.

CLÁUSULA CUARTA: DE LA NORMATIVIDAD

El presente convenio está regulado por las normas contenidas en los siguientes cuerpos legales: Constitución Política del Perú, Arts. 66°, 67°, y 68°; Código Civil, Arts. 76°, 77°, 104° y 1351°; Decreto Supremo N° 014-92-EM, que aprueba el TUO de la Ley General de Minería, D.L. N° 25998, D. Leg. N° 868 y normas reglamentarias, D.S. N° 016-93 EM, Reglamento de la Ley General de Minería sobre Medio Ambiente; Decreto Legislativo N° 613, Código del Medio Ambiente, Arts. 1°, Inc. 6; 8°, inc. f); 10°, 11°, 14°, 15° y, 65° a 70°; D.S. N° 020-208-EM, que regula la Participación Ciudadana en Procedimientos de Aprobación de Estudios Ambientales de Actividades Mineras, así como el convenio 169 de la OIT, como las demás leyes y normas que se relacionen en el respecto a derechos que a cada parte le asiste.

CLÁUSULA QUINTA: DE LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES

Mediante el presente convenio, las partes se comprometen a lograr la consecución del fin descrito en la Cláusula Tercera, de acuerdo con lo siguiente:

COMPROMISOS ASUMIDOS POR ANABI EN PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL

A) EN EDUCACIÓN

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS COMUNIDADES

1. Apoyo en la dotación de útiles escolares y donación de paquetes escolares, materiales deportivos (pelotas de fútbol, voley, mállas, conos) y otros necesarios más uniformes (buzos) para los alumnos de inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas del Distrito de Quiñota. Las Comunidades, en coordinación con las respectivas

Presidente
José Chalco Ccahuana
DNI: 24786261
SECRETARÍA
C. INOPAS CHUMBIVILCAS

2016 5 20/16

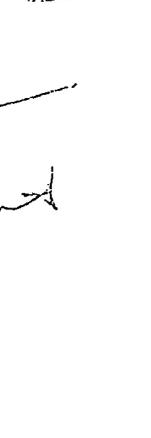
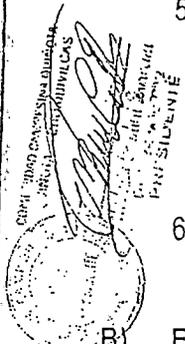
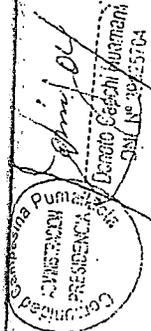
[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

Asociaciones de Padres de Familia (APAFAs) de los Centros Educativos, deberán entregar una relación de los alumnos a ANABI a fin de cada año escolar.

2. Implementar centros de cómputo en las cuatro Comunidades, que serán implementados con 20 computadoras, mobiliarios y el servicio de Internet; esto se hará efectivo durante el periodo académico del año 2011.
3. Durante el año 2010 se elaborará un expediente técnico para la construcción de un centro educativo para la Comunidad de Pumallacta, el mismo que iniciará su construcción a fines de año, culminándose la obra en los primeros meses de 2011. *Revisión en fecha 6/11*
4. Se apoyará con la contratación de 4 docentes, que prestarán apoyo a cada una de las Comunidades, según sus necesidades y prioridades, abonando el monto de pago con los beneficios sociales a las comunidades. *modo 1 en construcción UGEL*
5. Se capacitará anualmente, durante la vigencia de este convenio, a 6 jóvenes de cada una de las Comunidades en operación de maquinaria pesada; asimismo, se establecerán talleres de capacitación teórica y práctica, implementados con materiales de trabajo en electricidad, soldadura, carpintería, corte y confección, curtiembre y artesanía, que serán abiertos para la participación de las Comunidades.
6. Se realizará una capacitación de actualización para los docentes de las Comunidades durante el año 2011.

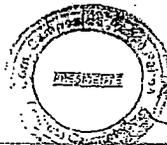
B) EN SALUD Y NUTRICIÓN

1. ANABI SAC realizará 4 cursos de capacitación en el 2011 a los promotores de salud de las cuatro comunidades en programas de prevención de AIEPI, nutrición y materno infantil. *Revisión 1 curso.*
2. Asignar un (1) bus clínico que realizará un total de 15 campañas de salud entre los meses de agosto de 2010 y diciembre de 2011, que tendrá 2 médicos uno de medicina general y otro de odontología, con el apoyo de un personal técnico en laboratorio clínico, los servicios que se brindaran son de medicina general, ecografía, odontología y análisis clínico. Para el desarrollo de las campañas de salud el personal del Bus Clínico coordinara previamente con personal del centro de salud
3. Las campañas de salud se desarrollarán de acuerdo al cronograma que con los Jefes de Área de Salud de elaborará mensualmente. Una vez elaborado al cronograma será entregado a cada uno de los Presidente de LAS COMUNIDADES.
4. Brindar atención médica a las madres gestantes y niños menores de tres años de LAS COMUNIDADES con el programa de nutrición durante el periodo 2010 – 2011, que incluirá la entrega de suplemento de hierro a las madres y granja familiar (entrega de gallinas y/o cuyes) y/o biohuertos.
5. Entrega de 2 ambulancias nuevas, una para el mes de agosto de 2010 y la otra hacia fines de dicho año; el Presidente de la Comunidad de Pumallacta deberá realizar las gestiones para el reconocimiento de la Posta de Salud de Pumallacta. Asimismo, se contratará un técnico en Enfermería para el Puesto de Salud de Pumallacta, hasta que este logre el



[Signature]

[Signature]



[Signature]
Secretario de Salud
Dra. [Signature]

CCM 3295

*Revisión
Secretario de Salud
memo de*

[Signature]

*Comité Verificador de Faltas en las
Atenciones de Emergencia*

reconocimiento oficial por parte del MINSA. Se complementará la implementación del puesto de salud.

- 6. Entrega de 4 motos lineales para las Comunidades donde no estará la ambulancia.
- 7. Se implementará el Centro de Salud del Distrito de Quiñota con equipamiento integral: instrumentos médicos, equipo de Rayos X, y mobiliarios.

C) EN DESARROLLO PRODUCTIVO

PROGRAMA SOSTENIDO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE VACUNOS

- 1. Instalación de pastos permanentes: durante el año 2010 se instalará 20 hectáreas y durante 2011 se instalará 40 hectáreas más; las variedades a sembrar serán alfalfa, trébol blanco, raygrass, entre otros; previa capacitación a los comuneros en cada campaña.
- 2. Instalación de pastos anuales: durante 2010 se instalará 20 hectáreas y, durante 2011, 40 hectáreas adicionales de avena forrajera; previa capacitación a los comuneros en cada campaña.
- 3. Instalación de semilleros de avena: durante 2010 se instalará 4 hectáreas y, durante 2011, 8 hectáreas adicionales; previa capacitación a los comuneros en cada campaña.
- 4. ANABI brindará durante el año 2010 una campaña integral en sanidad animal (desparasitación), beneficiando a los comuneros a nivel distrital, siendo la atención por comunero de 50 animales por campaña; el año 2011 se realizará 2 campañas similares; previa capacitación a los comuneros en cada campaña.
- 5. Durante 2010 y 2011 se realizará el mejoramiento genético de 20 animales vacunos por Comunidad; esto estará sujeto a la disponibilidad de vientres de las Comunidades, previa capacitación a los comuneros en cada campaña.
- 6. En el año 2011 se premiará a 4 productores de vientres de ganado vacuno brown swiss, que hayan alcanzado mejoras en su producción y cumplido con todo el programa pecuario; los productores deberán, como contrapartida, mantener la calidad de mejoramiento genético alcanzado. Esto estará sujeto a evaluación previa de ANABI con las Comunidades.
Silvestre Chacuan (Quilman) Gerónimo Chacuan (Quilman)
Alberto Chacuan (Quilman) Cecilio Ferrera (Pelliza)
- 7. Se establecerá un fondo concursante de S/. 40,000 (CUARENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) cada año con la finalidad de financiar ideas de negocios y/o pequeños proyectos productivos en las cuatro comunidades, tales como: crianza de cuyes, gallinas ponedoras, hortalizas, apicultura, truchas, u otros que puedan generar ingreso en las Comunidades. ANABI evaluará los proyectos y apoyará con materiales de construcción y asesoría para viabilizar las ideas de negocio, dejándose constancia que no se entregará dinero en efectivo sino en materiales u otra modalidad que ayude a funcionar las ideas de negocios.
1º proy. Crianza de cuyes 3º Crianza de vacunos (pelton. pelliza)
2º proy. Gallinas
- 8. Se entregará 4 motobombas para apoyar el sistema de riego tecnificado, la donación será uno por cada comunidad con sus respectivos implementos. *falta maquinaria*

COOP. PRESIDENTE
Donato Cepeda Huamani
DNI: 29925704

[Signature]

[Signature]

COOP. PRESIDENTE
Donato Cepeda Huamani
DNI: 29925704

COOP. PRESIDENTE
Donato Cepeda Huamani
DNI: 29925704

Comunidad de Huamantla, ...
COMUNIDAD

- 9. Se apoyará el fortalecimiento de las ferias agropecuarias en las cuatro (4) Comunidades.
- 10. Apoyo de un (1) tractor agrícola y un (1) mini cargador frontal para trabajo agrícola y vial en las Comunidades, asumiendo los costo de operación y mantenimiento de dichos equipos. Para esto las comunidades deberán presentar sus cronogramas y plazos para la roturación de las tierras.

D) EN MEDIO AMBIENTE

- 1. Durante el año 2011 ANABI entregará a LAS COMUNIDADES 100,000 plántones de pino para su instalación y, si producto de su adecuado mantenimiento y conservación se logra que al menos el 90% de los plántones sobreviva, al año siguiente ANABI entregará el doble de plántones de pino; en caso contrario, no se hará esta entrega. La entrega será a las familias.
- 2. Construcción de un vivero forestal de plantas nativas y frutícolas durante el 2011; se evaluará con las Comunidades la zona adecuada para su instalación.
- 3. Capacitación en manejo, producción e instalación de plántones forestales.
- 4. ANABI se compromete a no contaminar el medio ambiente: agua, aire y suelo, con sus actividades extractivas conforme a su Estudio de Impacto Ambiental y la normatividad existente. *Victor Guerrero - Responsable de medio ambiente de ANABI*
- 5. ANABI capacitará en el manejo de los residuos sólidos para su posterior comercialización de los mismos.

EN DESARROLLO PISCÍCOLA

- 1. Se entregará 10 millares de alevinos de trucha durante el año 2010 y 40 millares durante 2011, para que las Comunidades pueda repoblar los ríos y lagunas con truchas y/o se construyan piscigranjas artesanales para la producción de truchas, en los lugares donde exista agua apta para esta actividad, previa capacitación de los pobladores que se harán cargo de ésta actividad, y con la supervisión técnica que se requiera.
- 2. Se realizará 4 capacitaciones anuales en manejo de la crianza de la trucha durante los años 2010 y 2011. *% avance*

F) EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

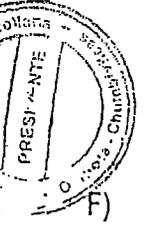
- 1. Represamiento de agua Pumallacta en el lugar de HUASSHUANCCA PATA; además, se realizará la construcción de canales y/o entubado para riego. *Expendiente es para 13 metros de altura en represa - 651,000 quetzales hasta ahora - 75% avance*
- 2. Represamiento de agua en la Comunidad de Ccollana - cuya ubicación se definirá oportunamente. Los estudios técnicos correrán por cuenta de la empresa. *Se cambia x Const. Puente de Salud y la Com. debe hacer terreno de 3000 m² + Cerca perimetrica.*
- 3. Represamiento de agua en la Comunidad de Atapallpapallpa - cuya ubicación será en el sector denominado Ccaccarani - Moradochayoc; los estudios técnicos correrán por cuenta de la empresa. *Se cambia x Const. Colegio secundario de la escuela en 3 pta y con logs deportivos. Es isto avance 75%*

Comunidad de Huamantla
C.A. N° 2625704

COMUNIDAD CONSULTORA ASISTIDA
Y ASISTIDA
PRO. SUBDIRE
DNI: 24786267



Jefe Chillico Ccollana
DNI: 24786267



F)



Gerente
DNI: 24790454

- Represamiento de agua en la Comunidad de Quiñota cuya ubicación sera en el sector denominado Tunyo. Los estudios técnicos correrán por cuenta de la empresa. *36 000 y antecede*

G) TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Se apoyará con los gastos de gestión a la Municipalidad Distrital de Quiñota para la instalación de la antena de Claro en el Distrito en el Cerro Paccolla. *Se apoyará con 20,000 a la M.D.S., es en Quiñota*
- Se construirá accesos que conectarán el sector de Miraflores con Huancocoyo. *avance 33%*
- Se construirá accesos que conectarán el sector de Quelluyo con Huchuya. *Exp. costumbre solo 2 Km para Apurimac*
- Se aperturará accesos que conecten el sector de Pallpa Pallpa con Accopunco. *solo falta abono de arte.*
- Rehabilitación del puente Molino.
- Se construirá el acceso de Acoito a Uta. *cumplido*

EJE SOCIAL

- Se priorizará la mano de obra local de las cuatro Comunidades Campesinas, brindándoles puestos de trabajo en un 90% de la mano de obra no calificada. Paulatinamente se irá incorporando la mano de obra calificada previa evaluación.
- Priorización para la compra de productos locales (carne de ovino, carne de res, papa, zanahoria, cebolla, y maíz, entre otros productos).
- Desarrollo de un programa de capacitación para personas con capacidades especiales.
- Fortalecimiento en la cultura y el deporte, así como en la elaboración de expedientes turísticos, según estudio, en la cuatro Comunidades. *0% avance*
- Implementar el monitoreo ambiental participativo, donde las comunidades deben comprometerse en enviar sus representantes, designados debidamente por Acta de Asamblea General, para que las represente en dicho acto, asimismo son los responsables de transmitir los resultados del monitoreo ambiental participativo (monitoreo de aire, agua y suelo), ANABI se compromete a capacitar a los representantes acreditados.
- Atención de casos humanitarios previa evaluación de una ficha socio económica.
- La empresa compensará a las familias vecinas a la operación, previa comprobación de daños.

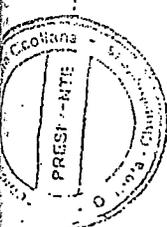
COMPROMISOS DE PARTE DEL GOBIERNO LOCAL Y LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE QUIÑOTA

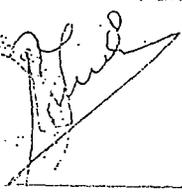
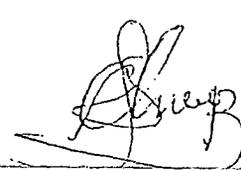
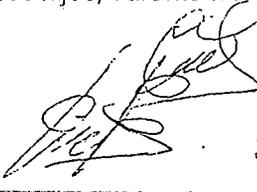
- Monitoreo y supervisión en la entrega de paquetes escolares.
- Cumplir en enviar a clases a sus menores hijos, durante todo el año escolar.

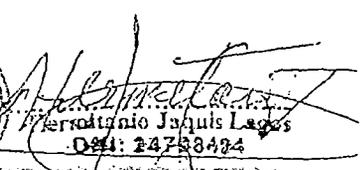


 Presidente Municipal

 DNI: 24783261





- Apoyar con mano de obra y faenas en la instalación de plantones; asimismo, velar por el cuidado de los plantones y garantizar su crecimiento.
- Garantizar la participación de las APAFAs en las actividades escolares.
- Asistir y participar activamente y en forma masiva en todos los proyectos y actividades señaladas en el presente convenio, que serán en su propio beneficio (participación con mano de obra, asistencia a los eventos de capacitación, volcar los conocimientos adquiridos en campo, dotación de materiales de la zona, aceptar las indicaciones técnicas de parte de los profesionales que los apoyen en la ejecución de los diversos proyectos, entre otros).
- Seleccionar a los beneficiarios de LAS COMUNIDADES que cuenten con los vientres de ganado vacuno para ser inseminados.
- Participar, a través de sus representantes, en la difusión y socialización con los demás miembros de LAS COMUNIDADES y/o integrantes de comunidades aledañas la suscripción del presente convenio con ANABI.
- Cumplir en entregar a ANABI los terrenos necesarios para desarrollar las obras pactadas en el presente convenio. En ejecución de proyectos a favor de las comunidades.
- Dar sostenibilidad al cumplimiento de los acuerdos detallados en el presente convenio, fruto del proceso de diálogo con ANABI.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONVENIO

Los acuerdos contenidos en el presente convenio surtirán efectos a partir del 21 de Noviembre de 2010 y estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA FORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Las partes convienen en constituir un Comité de Vigilancia que le dé sostenibilidad a los acuerdos asumidos, con la potestad de exigirle ya sea a ANABI, al Municipio o LAS COMUNIDADES el cumplimiento de cada una de las obligaciones especificadas en el presente convenio.

Las organizaciones e instituciones que constituyen este Comité de Vigilancia son: El Frente de Defensa de los intereses de Quiñota, la Liga Agraria de Quiñota, los Directores de las Instituciones del ámbito del distrito de Quiñota, el Club de Madres Distrital, las Rondas Campesinas y el Comité de Autodefensa Distrital.

CLÁUSULA OCTAVA: ACUERDOS FINALES

ANABI, en el marco de su política de contribuir con el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno y del Distrito donde opera, considera fundamental establecer los mecanismos necesarios para canalizar de forma ordenada el aporte que mediante el presente documento se compromete a realizar.

Adicionalmente, ANABI y LAS COMUNIDADES se comprometen a respetar y dar estricto cumplimiento a los acuerdos que se obtengan como resultado de los procesos de diálogo ya iniciados con las Comunidades y la Comisión de Gestión de Lucha integrantes del Frente de Defensa de Regantes de la Micro Cuenca del Río Molino del Distrito Quiñota (FREDREMINOQ). Dichos acuerdos deberán estar plasmados en convenios específicos que contengan plazos y cronogramas establecidos para un adecuado seguimiento, supervisión y comprobación del cumplimiento de los compromisos allí establecidos.

LAS COMUNIDADES, reconocen la importancia del funcionamiento de la empresa minera en la zona y la trascendencia que su presencia implica en su desarrollo sostenible, respetando los derechos y

Proceso Judicial Humanitario
L.F.N. 26525704

Comité de Vigilancia
FRENTE DE DEFENSA DE QUIÑOTA

José Challice Cautín
D.Nr. 24796261

Comunidad Campesina
O. Inaya Chumani

con
2010

costumbres de las comunidades, por lo cual, mediante el presente se compromete a contribuir activamente con el funcionamiento total de las operaciones de ANABI, respetando y garantizando el normal desarrollo de sus actividades.

Las partes convienen en la importancia de contar con la participación del Ministerio de Energía y Minas como la máxima autoridad competente del sector minero.

CLÁUSULA NOVENA: DE LAS SANCIONES

En caso de incumplimiento de los acuerdos del presente convenio y la vulneración del medio ambiente, ello deberá ser puesto en conocimiento de las autoridades competentes.

En caso que el incumplimiento sea por parte de ANABI, al 31 de diciembre del 2011; éste deberá compensar con la ejecución de obra más el abono en efectivo por el valor de la obra incumplida.

En caso que el incumplimiento sea por parte de las comunidades, la obra pactada en el presente convenio ya no se ejecutará.

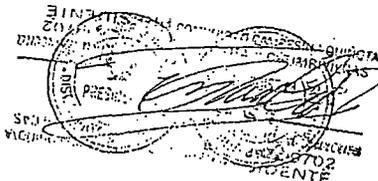
CLÁUSULA DÉCIMA : RATIFICACIÓN

Las partes se ratifican en todos los extremos del presente Convenio, por lo cual firman éste en señal de conformidad.

Quiñota, 21 de noviembre de 2010

 ANABI S.A.C.
Ing. Jaime W. Canegra Vergaray
Gerente General

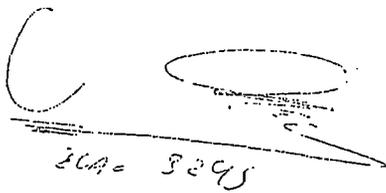

Comunidad Campesina Puntillanca
ADMINISTRACION
PRESIDENCIA
Donato Cepeda Huamani
DNI N° 29825704


MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA
VICEMINISTRO DE ASISTENCIA TECNICA


MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA
VICEMINISTRO DE ASISTENCIA TECNICA

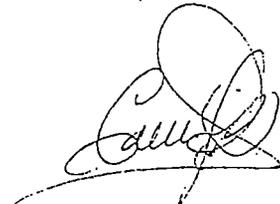

Comunidad Campesina Comuna
PRESIDENTE
Jose Chalco Ccahua
DNI: 24788281


MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA
VICEMINISTRO DE ASISTENCIA TECNICA


DNI = 3245




DNI: 2488381



ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

CUADRO DE TRABAJADORES COMUNIDAD DE PUMALLACTA			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	Angel Ccahuana Chahua	80082559	PEON
2	ABELINA APFATA LEOCALLA	44980027	PEON
3	ALAIN FERRO GRAJEDA	40994224	OPERARIO
4	ALBERTO PACCO OVIEDO	46944572	PEON
5	ALDO ZENON PACCO JAQUIS	46296924	OPERARIO
6	Alejandrina Salvador Ccahuana	80611251	PEON
7	Alejandro Gomez Ccahuana	46382063	PEON
8	ALEJANDRO MELITON HUAMANI OVIEDO	24809712	PEON
9	ALEJANDRO MELITON VARGAS PACCO	44896783	PEON
10	ALEJANDRO OVIEDO HUAMANI	24799180	PEON
11	ALEJANDRO SOCLLI CCAHUANA		PEON
12	Alfonso Garcia Jauja	24798480	PEON
13	ANDRES GOMEZ CAPCHI	24798992	PEON
14	ANGEL HUAMANI CJULA	47349548	PEON
15	ANTONIO HUAMANI RODRIGUEZ	42536305	GASFITERO
16	APOLINAR OVIEDO CHAHUA (***)	47206775	PEON
17	ARMANDO GOMES HUAMANI	45623516	PEON
18	ARMANDO GOMEZ HUÁICHO	24798489	PEON
19	ARTURO H. CJULA RAMOS	42092530	OFICIAL
20	BACILIA CHAHUA CJULA	24807936	PEON
21	BACILIA NINAVILCA HUAMANI	29478670	PEON
22	BACILIA YANQQUE HUAMANI		PEON
23	BALBINA CHAHUA HUILLCA	46942456	PEON
24	BASILIA YANQQUE HUAMANI	24798631	PEON
25	BASILIO CHAHUA CAPCHI	41355546	PEON
26	BASILISA HUILLCA CONDORI		PEON
27	BELIA HANAMPA HUAYHUA	46242130	PEON
28	BENIGNO CORPUNA CONDORI	24798193	PEON
29	BENIGNO PUMAINCA HUACHO		PEON
30	BENITO HUAMANI SALVADOR	24798360	PEON
31	BERLY ADOLFO CHAVEZ HUAMANI	46769857	PEON
32	BLADIMIRO YANQUE CHAHUA	80082557	PEON

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

33	BRAULIA CAPCHI GOMEZ	24809362	PEON
34	CALIXTO CHAHUA CASTILLA	24799079	PEON
35	CARMEN ROSAS HUAMANI LAGOS	24809719	PEON
36	CASSIANA YANQUE GOMEZ	47646653	PEON
37	CESARIO GOMEZ ALVIS	41508551	PEON
38	CHAHUA CHIPA SEGUNDO (PRONOI)		LUZ
39	Chipa Achinquipa Urbano	48524073	PEON
40	Chipa Lima Mariano	24798845	PEON
41	CIRILA CHAHUA TRIVEÑO	24798229	PEON
42	CIRILO CHAHUA ALEJO	40922817	PEON
43	CIRILO NAZARIO VARGAS PACCO	74912814	PEON
44	CIRILO SEGUNDO GOMEZ TORRES	24798433	PEON
45	CLAUDIA LUCIA VERA CCAHUA	46380520	PEON
46	CLAUDIO YANQUE CHAHUA	24807605	PEON
47	CLAUDIO YANQUE GOMEZ		PEON
48	CONCEPCION GOMEZ BARCENA	24807779	PEON
49	CONCEPCION HUAMANI LAGOS	24815424	PEON
50	CORINA HUAMANI CHALLCO	24807662	PEON
51	CRISTINA CHAHUA GOMEZ	44653689	PEON
52	CRISTINA CHAHUA PACCO		PEON
53	DANIEL DAVILA CHAHUA	80082546	VOLQUETE
54	DANIEL YANQUI NINAVILCA	43621446	PEON
55	DARIA INGA CHAHUA.	80083675	PEON
56	DARIO GILMER CHAHUA HUAYHUA	76198065	PEON
57	DARWIN CHAHUA LLICAHUA	74752355	PEON
58	DELFIN MASSI INGA		PEON
59	DELFIN YANQUE CHAHUA	24807988	PEON
60	DELIA YANQUI CAPCHI	7875535	PEON
61	DIANA CAPCHI YANQUE	48088287	PEON
62	DINA CJULA MURJUTO		PEON
63	DONATO CAPCHI HUAMANI	29625704	PEON
64	DOROTEO RODRIGUEZ CHAHUA	45423152	OFICIAL
65	DYANGO BENITO CHAHUA		PEON
66	EDGAR ZEGARRA CONDORI		PEON
67	EDIS YANQQUE LLAMOCCA		PEON
68	EDISON CHAHUA GOMEZ	61706648	PEON
69	EDUARDO OVIEDO CHAHUA	24807723	PEON
70	EDUVIJES MORJUTO WISA	29609331	PEON
71	EDWIN MESA CCAHUANA	44254512	ALQUILER

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

72	EDWIN TRIVEÑO JAQUIS	43591730	PEON
73	EDWIN YANQUE LLAMOCCA	46697329	PEON
74	ELAURA CCASANI LAIME	24798849	PEON
75	ELEUTERIO JUSTINO HUISA CJULA	74903456	PEON
76	ELIAS WALTER PECCA CHAHUA		PEON
77	ELOY HUAMNI CHAHUA		PEON
78	ELOY ROMERO MOLLOCO	41986795	M. O.
79	ELSA OVIEDO HUILLCA	24798426	PEON
80	EMILIANO BENITO GARCIA	24798767	PEON
81	EMILIANO CAPCHI GOMEZ	24798568	PEON
82	EMPERATRIZ ELENA TERAN MALLCO	463223885	PEON
83	ENCARNACION ROMERO SAYA	24798022	OFICIAL
84	ENRIQUETA CAPCHI GOMEZ	41438787	PEON
85	ENRIQUETA JAQUIS LAGOS	24798749	PEON
86	EPIFANIA MORJUTO YANQUE	80584416	PEON
87	ERNESTO PUMAINCA HUAYTO	42209229	PEON
88	ESTHER CONDORI HUAMANI	44353387	PEON
89	EULOGIA SALAZAR RIMACHI	24807485	PEON
90	EULOGIO CHAHUA BENITO	80083678	PEON
91	EUSEBIA CHAHUA GOMEZ	24798843	PEON
92	FELIPE A. HUILLCA LAGOS	45090365	PEON
93	FLAVIO MARCELINO CAPCHI YANQUE	24798663	PEON
94	FLORA CAPCHI CHAHUA	42175205	PEON
95	FLORENCIA HUAYHUA CCAHUANA		R.LUZ
96	FLORENTINA GOMEZ HUAYCHO	45423154	PEON
97	Fortunata Maria Huillca Huayhua		PEON
98	FRANCISCA BARCENA DE GOMEZ	24798157	PEON
99	FREDY CCASANI VARGAS		PEON
100	GABINO GOMEZ CJULA	24809654	PEON
101	GENOVEVA CJULA MORJUTO		PEON
102	GLADIS YANQUE CCASANI	44254529	PEON
103	GRACIELA CAPCHI YANQUE	46627923	PEON
104	GREGORIA GOMES YANQQUE	24807835	PEON
105	Gregorio Cjula Chipa	44558593	PEON
106	GREGORIO HUAMANI CJULA	48250160	PEON
107	GUIDO OSWALDO HUAMANI ALANOCA		PEON
108	HASAN HUISA YANQQUE	48461256	PEON
109	HERMITAÑO CCAHUANA CJULA	43413925	OFICIAL
110	HILARIO CHAHUA PACCO	44254518	PEON

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

111	HILARIO CHALLCO AROSQUIPA	43578132	PEON
112	HILDA CHAHUA RIMACHI	71900064	PEON
113	HIPOLITO CATUNTA MAMANI	40155667	OP
114	HIPOLITO MEZA CCAHUANA	42733306	PEON
115	Horlando Jauja Chipa		PEON
116	HUBERT HUANACO CHEOQUERA		PEON
117	INOCENCIO CHAHUA CJULA	24798504	PEON
118	IRIS EDYS YANQQUE LLAMOCA	71949772	PEON
119	IRMA CHAHUA HUILLCA	74615851	PEON
120	ISAIAS CCAHUANA CHAHUA		PEON
121	ISIDORA HUISA HAQUI		PEON
122	JACINTO HUISA YANQUI	24798078	PEON
123	JAIME GOMEZ CHAHUA	47350299	PEON
124	JAIME YANQUE APAZA		PEON
125	JOLVER CHAHUA RIMACHI	47436804	PEON
126	JOSE CARLOS HUAMANI GOMEZ	72234180	PEON
127	JOSE HUMANI CHAHUA		PEON
128	JUAN BAUTISTA CHAHUA CHIPA	24798255	PEON
129	JUAN BAUTISTA LLICAHUA CJULA	24809771	PEON
130	JUAN CARLOS QUISPE HUAMAN		ALQ. MEZCLAD.
131	JUAN CHAHUA CHIPA		PEON
132	Juan Pauro Chahua		PEON
133	JUAN YANQUI HUAMANI	29477652	PEON
134	JUANA CHAHUA HUAMANI		PEON
135	JULIAN GOMEZ BARCENA	24798226	PEON
136	JULIAN YANQUI HUAYHUA	24798347	PEON
137	JULIO CHAHUA BENITO		PEON
138	JUSTINA GOMEZ HUAMANI	80039683	PEON
139	JUSTINA HUISA CJULA	45278280	PEON
140	JUVENAL APFATA FLORES		PEON
141	JUVENAL HUAMANI LAGOS	46404808	PEON
142	LAUREANO CHAHUA MOLLOCO	42050736	OPERARIO
143	LEANDRO BANDA LACUAÑA	24571950	M.O
144	LEON CHAHUA OVIEDO	24798493	PEON
145	LEONARDO HUAMANI HUILLCA	24807969	PEON
146	LEONARDO YANQUE CAPCHI	46231835	PEON
147	LEONOR HUAMANI HUAYCHO	80602552	PEON
148	LIVIA CJULA CHAHUA	45227313	PEON
149	LOURDES CAPCHI YANQQUE	45911659	PEON

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

150	LOURDEZ MEZA JAUJA		PEON
151	LUCIO CHAHUA CHIPA	24798690	PEON
152	LUIS ADRIAN GOMEZ HUAMANI	43240708	PEON
153	LUIS CHAHUA LAGOS	76198055	PEON
154	LUIS GOMEZ HUAMANI	24807649	PEON
155	LUIS LLAMOCCA CJULA		OPERADOR
156	LUIS RAFAEL GOMEZ LLAMOCCA	47077753	OPERADOR
157	LUIS REY LLAMOCCA CJULA	43149954	CONDUCTOR
158	LURDES CAPCHI YANQQUE	46911659	PEON
159	LURDES HUAMANI PUMA	47037063	PEON
160	LURDES MEZA JAUJA	74903455	PEON
161	MANUELA ISABEL HUAYHUA KCAHUANA	24798177	PEON
162	MARCELINO CHAHUA ALEJO	24798732	PEON
163	MARCELINO CHAHUA CASTILLA	24798731	PEON
164	MARCELINO SALAZAR RIMACHE	24797126	PEON
165	MARCELO CCASANI SALVADOR	80083674	PEON
166	MARCO HUAMANI RODRIGUEZ	44620496	PEON
167	MARIA HUAMANI OVIEDO	24798627	PEON
168	MARIA YANQUI HUAMANI		PEON
169	MARIANO OVIEDO HUAMANI	24807774	PEON
170	MARINA VERA CCAHUANA	47394423	PEON
171	MARIO AMILCAR CHAHUA GOMEZ	47018211	GUARDIAN
172	MARIO BELEN CAPCHI YANQUE	24798722	PEON
173	MARIO PURIFICACION CHAHUA CHIPA	24807843	PEON
174	MARITZA YANQUI NINAVILCA	47266022	PEON
175	MARTIN EDUARDO LIMAY NARRO	42563887	OPERARIO
176	MARTIN YANQUE HUAMANI	24807618	PEON
177	MARUJA CAPCHI CHAQUE	76205833	PEON
178	MATEO OVIEDO HUAMANI		PEON
179	MATIAZA GOMEZ ALVEZ	46132000	PEON
180	MATILDE CHAHUA CHALLCO	45254863	PEON
181	MAURA CJULA CHAHUA	40331009	PEON
182	MAXIMILIANA CHAHUA HUARCA	43366754	PEON
183	MAXIMILIANO APFATA TAÑIRI	41355551	PEON
184	MELQUIADES CHAHUA MALLMA		PEON
185	MELQUIADES HUAMANI ALFARO		PEON
186	NELSON HUAMANI CHAHUA	48005164	PEON
187	NELY MEZA CCAHUANA	24807906	PEON
188	NICOLAS CASTILLA BARCENA	20809673	GUARDIAN

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

189	NICOLAS MEZA HUAMANI	80082052	PEON
190	NILO GOMEZ AYMARA	45136751	OPERARIO
191	ODILON CCASANI ROJAS		OPERADOR
192	ORLANDO S. MAMANI CONDORI	08429620	OPERARIO
193	OSCAR CCASANI CHAHUA	44254496	PEON
194	PABLO CASTILLA BARCENA		PEON
195	PABLO CASTILLA JUAREZ	45226248	PEON
196	PATRICIO HUILCA CHAHUA	44542746	PEON
197	PAUL HUISA ALVIS		PEON
198	PIO BENIGNO CHAHUA CJULA		PEON
199	PIO CHAHUA CHIPA	24809694	PEON
200	PLACIDA CCAHUNA CHAHUA	24798598	PEON
201	PLACIDA HUAMANI HUAYCHO	42275005	PEON
202	POLICARPIO CAPCHI GOMEZ	80082567	PEON
203	POLICARPIO GOMEZ CJULA	24807633	PEON
204	PORFIRIO CHAHUA CHIPA (*)	44146597	OFICIAL
205	RAFAEL OVIEDO CHAHUA	47395574	PEON
206	RAMON MESA HUAMANI	24809703	PEON
207	REAYNALDO CHAHUA HUILLCA		PEON
208	RELY RODRIGUEZ CJULA	47485529	PEON
209	RENATO CHAHUA CJULA	43072423	PEON
210	RENATO GOMEZ CHAHUA	44472262	PEON
211	RENE CARLOS HUAYTO CHAHUA		PEON
212	REYNA YANQUI CHAHUA	41339250	PEON
213	REYNALDO YANQUE CAPCHI	43625863	PEON
214	RODOLFO TRIVEÑO HUAMANI	24798750	PEON
215	ROLANDO CAPCHI GOMEZ		PEON
216	ROLANDO CJULA YANQUI	43761041	PEON
217	ROSA LLICAHUA CJULA	24807738	PEON
218	ROSALVINA YANQUI APAZA		PEON
219	ROSARIO HUILCA LAGOS	45928277	PEON
220	ROY BENITO CHAHUA	46622771	PEON
221	SABINO CHAHUA SALVADOR	24798973	PEON
222	SABINO GOMEZ CAPCHI	24807787	PEON
223	SABINO YANQUE CAHUANA	24798278	PEON
224	SANTIAGO MEZA CAHUANA	24809630	PEON
225	SANTOS BENITO LLICAHUA	24798532	PEON
226	SANTOS CCASANI CHAHUA	44417101	PEON
227	SANTOS ROLANDO YANQQUE LAGOS		PEON

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

228	SANTUSA GOMES CJULA		PEON
229	SANTUSA GOMES YANQUE	44653709	PEON
230	SAUL MEZA CJULA	76132174	PEON
231	SEGUNDO CHAHUA CHIPA	24798707	PEON
232	SENOBIA HUACHO DE PUMAINCA	24798629	PEON
233	SEVERINO PUMAINCA HUAMANI	24798499	PEON
234	SILVESTRE BENITO LLICAHUA	24798318	PEON
235	SIMION PANIURA HUAMANI	40562636	PEON
236	SONIA HUAMANI SIVINCHA	46930065	GUARDIAN
237	TEODORO CAPCHI HUAMANI	24798298	PEON
238	TIBURCIO HUAYHUA CCAHUANA	24809619	PEON
239	TIMOTEO HUISA ALVES	41014624	PEON
240	TOMAS GOMEZ MORJUTO	24798067	PEON
241	TOMAS HUAMANI RODRIGUEZ	46515891	GUARDIAN
242	URIEL YANQUE APAZA		PEON
243	URSULA CHALLCO CASTILLA	48153113	PEON
244	VALENTIN GOMEZ YANQUE	24798167	PEON
245	VALOIS HUAMANI HUAYHUA	24807888	PEON
246	VENTURA MANTILLA MALLMA	24798613	PEON
247	VICTOR CAPCHI OVIEDO	29408181	PEON
248	VICTOR DIONICIO HUAYHUA CCAHUANA	24807776	OFICIAL
249	VICTOR SALVADOR OVIEDO	80034547	PEON
250	VICTORIA CHAHUA ALEJO		PEON
251	VICTORIA HUAMANI CURITUMAY	80041188	PEON
252	VIGILIA CHAHUA RIMACHI	47732012	PEON
253	WALTER AMERICOCAMCHI CHOQUE	45226263	PEON
254	WALTHER OCHOA ÑUÑONCA	42750260	OPERARIO
255	WENCESLAO MAMANI HUILLCA	24586325	OPERARIO
256	WILBER SAMATA PACCO	47671170	PEON
257	WILFREDO CHAHUA HANAMPA	80803687	PEON
258	WILFREDO JAUJA ALVIS	47033548	PEON
259	WILFREDO YAQUE HUAMANI	46722097	PEON
260	WILIAN HUISA ALVIS	46444309	PEON
261	WILLY WILBER YANQUI NINAVILCA	43890780	PEON
262	WILSON CONDORI CJULA	76932348	PEON
263	YESICA GOMEZ SALAZAR	47221847	PEON
264	Yolanda Yanqui Lagos	24807968	PROMOTOR
265	YONEL CHAHUA GOMEZ	76967019	GUARDIAN
266	YOVER YANQUI HUAMANI		PEON

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

267	YSAIAS CCAHUANA CHAHUA	24798416	GUARDIAN
268	ZENOBIA ALEJO HUAMANI	24798954	PEON
269	ZENOBIO CHAHUA GOMEZ		PEON
270	ZENOBIO ROMERO MOLLOCCO	24809767	OFICIAL
271	ZENON GOMEZ ALVIS	24807717	PEON

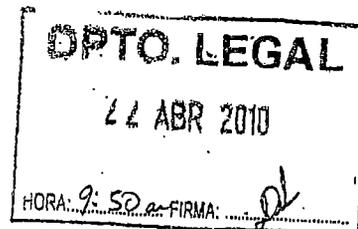
Beneficiarios cobertizos Pumallacta

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	DNI
1	JULIAN YANQUE HUAYHUA	PUMALLACTA	24798347
2	JULIAN GOMEZ BARCENA	PUMALLACTA	24798226
3	CONCEPCION GOMEZ BARCENA	PUMALLACTA	24807779
4	RENATO GOMEZ CHAHUA	PUMALLACTA	44472262
5	RODOLFO TRIVEÑO HUAMANI	PUMALLACTA	24798750
6	ROY BENITO CHAHUA	PUMALLACTA	46622771
7	CEBERINO PUMAINCA HUAMANI	PUMALLACTA	24798499
8	MARIO PURIFICACION CHAHUA CHIPA	PUMALLACTA	24807843
9	ERNESTO PUMAINCA HUAYTO	PUMALLACTA	42209229
10	ABELINA APFATA LEOCALLA	PUMALLACTA	44980027
11	POLICARPIO GOMEZ CJULA	PUMALLACTA	24807833
12	ZENON GOMEZ ALVIS	PUMALLACTA	24807717
13	GABINO GOMEZ CJULA	PUMALLACTA	24809654
14	TEODORO CAPCHI HUAMANI	PUMALLACTA	24798298
15	DELFIN YANQUE CHAHUA	PUMALLACTA	24807988
16	NICOLAS MEZA HUAMANI	PUMALLACTA	80082052
17	Ramón MEZA HUAMANI	PUMALLACTA	24809703
18	EDWIN MZA CCAHUANA	PUMALLACTA	44254512
19	SANTIAGO MEZA CAHUANA	PUMALLACTA	24809630
20	HIPOLITO MEZA CCAHUANA	PUMALLACTA	42733306
21	JUVENAL HUAMANI LAGOS	PUMALLACTA	46404808
22	VALENTIN GOMEZ YANQUE	PUMALLACTA	24798167
23	CONCEPCION HUAMANI LAGOS	PUMALLACTA	24815424
24	ESASIS CCAHUANA CHAHUA	PUMALLACTA	24798416
25	SABINO GOMEZ CAPCHI	PUMALLACTA	24807787
26	LUIS GOMEZ HUAMANI	PUMALLACTA	24807649
27	CLAUDIO YANQUE CHAHUA	PUMALLACTA	24807605
28	REYNALDO YANQUE CAPCHI	PUMALLACTA	43625863

ANABISAC

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008 - 2013

29	LEONARDO YANQUE CAPCHI	PUMALLACTA	46231835
30	INOCENCIO CHAHUA CJULA	PUMALLACTA	24798504
31	WILFREDO CHAHUA HANAMPA	PUMALLACTA	80803687
32	LEON CHAHUA GOMEZ	PUMALLACTA	24798331
33	JUAN BAUTISTA LLICAHUA CJULA	PUMALLACTA	24809771
34	CLAUDIO YANQUE GOMEZ	PUMALLACTA	24807779
35	EDUVIJES MORJUTO WISA	PUMALLACTA	29609331
36	SANTOS BENITO LLICAHUA	PUMALLACTA	24798532
37	SILVESTRE BENITO LLICAHUA	PUMALLACTA	24798318
38	FLAVIO MARCELINO CAPCHI YANQUE	PUMALLACTA	24798663
39	RAFAEL OVIEDO CHAHUA	PUMALLACTA	47395574
40	GRACIELA CAPCHI YANQUE	PUMALLACTA	46627923
41	MARIO BELEN CAPCHI YANQUE	PUMALLACTA	24798722
42	DONATO CAPCHI HUAMANI	PUMALLACTA	29625704
43	ARMANDO GOMEZ HUAMANI	PUMALLACTA	45623516
44	WALTER AMERICOCAMCHI CHOQUE	PUMALLACTA	45226263
45	EMILIANO CAPCHI GOMEZ	PUMALLACTA	24798568
46	POLICARPIO CAPCHI GOMEZ	PUMALLACTA	80082567



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 079-2010-MEM/DGM

Lima,

22 ABR. 2010

Visto el expediente N° 1890522, sobre el procedimiento ordinario de concesión de beneficio "Anabi" de 43.39 hectáreas de extensión, solicitada el 04 de junio de 2009 por Anabi S.A.C., con RUC N° 20517187551, inscrita en la Partida N° 12060225 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, debidamente representada por su apoderado señor Javier Landa Jaime, según poder inscrito en el Asiento C00005 de la Partida N° 12060225, con domicilio legal en la Av. Principal N° 560, Oficina 102, San Isidro, Lima;

CONSIDERANDO:

Que, Anabi S.A.C. presentó la solicitud de concesión de beneficio denominada "Anabi" y el trámite del expediente se ha efectuado con sujeción a las normas que establece el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería y sus reglamentos;

Que, sobre el terreno superficial, la titular minera ha presentado un plano PU-01, donde está graficado el predio "Quishuarani Yanama" de 343.0863 hectáreas, adquirido por la empresa Rillo S.A.C. y una copia del testimonio de la escritura de compra - venta del predio, otorgada por la Comunidad Campesina de Pumallacta a favor de Rillo S.A.C.; habiendo adjuntado, además, una copia de la carta de autorización de uso de terreno por parte de Rillo S.A.C. a Anabi S.A.C. y, complementariamente, Anabi S.A.C. ha entregado las páginas enteras de los avisos de la solicitud en el diario oficial "El Peruano" del día 28 de noviembre de 2009 y en el diario local "El Diario de Cusco" del día 27 de noviembre de 2009, los que fueron presentados dentro del término de ley;

Que, Anabi S.A.C. ha adjuntado copia de la Resolución Directoral N° 409-2009-MEM-AAM de fecha 14 de diciembre de 2009, donde se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación y beneficio "Anabi";

Que, la Dirección General de Minería, mediante Resolución N° 019-2010-MEM-DGM/V de fecha 19 de enero de 2009, autorizó la construcción e instalación de la planta de beneficio en mención, dentro de los plazos indicados en el cronograma presentado;

Que, Anabi S.A.C. ha adjuntado la autorización sanitaria del Sistema de Tratamiento y Disposición Sanitaria de Aguas Residuales Industriales para Vertimiento de la Unidad Operativa ANABI de ANABI S.A.C., otorgada por DIGESA mediante Resolución Directoral N° 0603/2009/DIGESA/SA de fecha 13 de febrero de 2009, así como la Resolución Administrativa N° 044-2010-ANA/ALA-SICUANI de fecha 11 de marzo de 2010, donde el Administrador Local de Agua de Sicuani del Ministerio de Agricultura otorga licencia de uso de agua con fines mineros a favor de la titular minera;



Que, los ingenieros de la Dirección General de Minería, de acuerdo al informe de inspección de verificación realizada el día 11 de marzo del 2010 a la planta de beneficio "Anabi", concluyeron que Anabi S.A.C. ha cumplido con construir e instalar la planta Merrill Crowe, Laboratorio Químico, Pad de Lixiviación, Pozas, Casa Fuerza, Taller de mantenimiento, almacenes y los servicios auxiliares de conformidad al proyecto aprobado que se encuentra adecuado a las normas de Seguridad, Higiene Minera y Medio Ambiente; por lo que opinaron favorablemente para su aprobación;

Estando con la opinión favorable de la Dirección Técnica Minera y de conformidad con el inciso a) del Art. 101º del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por D.S. N° 014-92-EM;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el título de la concesión de beneficio "ANABI" de 43.39 hectáreas de extensión a Anabi S.A.C., ubicada en el distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, cuyas coordenadas U.T.M de los vértices de la poligonal que encierra el área son:

VÉRTICE	ESTE	NORTE
1	8399023.81	794357.38
2	8398882.78	794278.46
3	8398876.83	793821.60
4	8399143.02	793512.07
5	8399332.93	793432.29
6	8399443.42	793546.30
7	8399557.69	793770.12
8	8399427.18	794177.29

ARTICULO 2º.- Autorizar el funcionamiento de la planta de beneficio "Anabi" a Anabi S.A.C. a la capacidad instalada de 10,000 TM/día, instalaciones auxiliares y/o complementarias.

ARTICULO 3º.- La presente concesión y autorización de funcionamiento se concede a Anabi S.A.C., sin perjuicio del cumplimiento de parte de la titular de las disposiciones establecidas en la normatividad ambiental vigente.

ARTICULO 4º.- La titular de la concesión de beneficio aprobada está obligada a respetar la integridad de los monumentos arqueológicos o históricos, red vial nacional, oleoductos, cuarteles, puertos u obras de defensa nacional o instituciones del Estado con fines de investigación científico-tecnológico que se encuentren dentro del área otorgada en concesión de beneficio; conforme establece el Art. 22º del Reglamento de Procedimientos Mineros, aprobado por D.S. N° 018-92-EM.



22 ABR. 2010



ARTICULO 5º.- Transcríbese la presente resolución, consentida que sea, al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico-INGEMMET, al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería-OSINERGMIN y el expediente al Archivo Central, para los fines de Ley.

Regístrese y Comuníquese.


Ing. VÍCTOR MANUEL VARGAS VARGAS
Director General de Minería



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Minería

DPTO. LEGAL

3 FEB 2010

HORA: 10:22 FIRMA:

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 020-2010-MEM-DGM

22 FEB. 2010

Lima,

Visto, el Informe N° 013 -2010-MEM-DGM-DTM/PM, sobre aprobación de la solicitud de inicio de actividades de explotación y aprobación de plan de minado del proyecto "ANABI", ubicado en el distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, Región Cusco.

CONSIDERANDO:

Que, ANABI S.A.C. ha solicitado mediante escrito N° 1894274, de fecha 12 de junio de 2009, la autorización para el inicio de actividades de explotación y aprobación de plan de minado del proyecto "ANABI";

Que, el expediente presentado por ANABI S.A.C., contiene los documentos requeridos por el artículo 25° del Reglamento de Seguridad e Higiene Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2001-EM, tales como: la Resolución Directoral N° 409-2009-MEM-AAM, de fecha 14 de diciembre de 2009, que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Explotación y Beneficio Minero "ANABI"; así como el documento de autorización del uso del terreno superficial del predio denominado "Quishuarani Yanama", para la explotación del tajo y sus instalaciones adicionales del Proyecto ANABI otorgado por la empresa RILLO S.A.C.; y los documentos que demuestran el cumplimiento de los aspectos técnicos de minado indicados en los artículos 196° al 199° del reglamento antes mencionado;

Que, el tajo de explotación así como el botadero estarán sujetos a las consideraciones técnicas y parámetros establecidos y detallados en el informe de la evaluación técnica del proyecto;

Que, los límites del tajo de explotación y botadero deberán estar enmarcados dentro de las coordenadas UTM, Datum: PSAD 56, Zona 17, indicadas en el informe precedente, sustento de la presente resolución;

Que, el trámite se ha efectuado de acuerdo al procedimiento establecido para el inicio de explotación y aprobación del plan de minado a ejecutarse por el método a cielo abierto;

Estando de acuerdo con la opinión favorable de la Dirección Técnica Minera y de conformidad con el inciso k) del artículo 98° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2007-EM;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Aprobar el Plan de Minado del Proyecto Minero "ANABI", y **autorizar** el inicio de actividades de explotación a cielo abierto del Tajo Anabi así como la operación del botadero de desmonte, ubicados en el distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, Región Cusco.



PERU

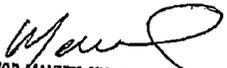
Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Minería

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente resolución al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería-OSINERGMIN y el expediente al Archivo Central, después que sea consentida la resolución.

Regístrese y comuníquese.


Ing. VICTOR MANUEL VARGAS VARGAS
Director General de Minería

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: "EFECTOS SOCIOCULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PUMALLACTA POR LA PRESENCIA MINERA ANABI SAC".

POI	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
General: ¿Qué cambios socio-culturales ha causado la interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota?	General: Conocer y explicar los cambios socio-culturales que ha causado la interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota.	General: La interrelación de la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota, ha generado cambios socio-culturales.	1.-Interacción comunidad y empresa	-Interacción comunidad y empresa -La comunidad pumallacta La empresa minera Anabi sac -Responsabilidad empresarial -Relaciones entre la empresa y la comunidad -Conflictos sociales
Específicas: 1.- ¿Cómo interaccionan la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad	Específicos: 1.-Describir la interacción entre la Empresa Minera Anabi	Específicas: 1.-La Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina	2.-Cambios sociales en la comunidad de Pumallacta	-Salud -Educación - servicios -Beneficios comunitarios

<p>Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota?</p> <p>2.- ¿Qué cambios socio-culturales ha generado la interacción entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota?</p>	<p>S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta, del Distrito de Quiñota.</p> <p>2.-Identificar y explicar los cambios socio-culturales que ha generado la relación entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad Campesina de Pumallacta del Distrito de Quiñota.</p>	<p>de Pumallacta, del Distrito de Quiñota interaccionan a través de las políticas de responsabilidad empresarial, participación comunitaria y conflictos sociales.</p> <p>2.-La interacción entre la Empresa Minera Anabi S.A.C. y la Comunidad de Pumallacta del Distrito de Quiñota ha generado cambios sociales y culturales.</p>	<p>3.-Cambios culturales</p>	<p>-Idioma</p> <p>-Roles y hábitos alimentarios</p> <p>-Modificación de viviendas</p> <p>-Tecnología doméstica</p> <p>-Desvaloración de manifestaciones</p> <p>-Artesanía</p> <p>-Consumo de bebidas alcohólicas.</p>
--	---	--	------------------------------	---